EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 29 de Abril de 1921 — Núm. 1,567

El hombre universal

El 14 de Julio, en París, una joven obrera, asomada a uno de los balcones del taller de sus patronos, situado en cima de un café, donde los consumidores tomaban aperitivos y refrescos, disparaba petardos para demostrar su patriotismo.

A causa de ellos, partían los consumidores más que de prisa, lo que hacía que de la boca del dueño partieran injurias que ofendieron a la joven.

Ambos comparecieron ante el Tribunal de Policía correccional.

La obrera dijo en qué habían consistido las injurias, y el dueño del café fué invitado a explicarse.

* * *

El cafetero. — Desde por la mañana, señores, esta joven no hacía más que disparar petardos, y por dicha causa mis clientes huían más que de prisa.

El presidente.—¿A qué clientes se refiere usted?

El cafetero.—A mis consumidores.

El presidente. — ¿Tiene usted, pues, un establecimiento de refrescos?

El cafetero.—De refrescos y de café. Pues bien: cuando yo iba a retirar mis pasteles del horno...

El presidente.—¿Es usted pastelero?

El cafetero.—Hago pasteles para mis clientes. Bueno. Pues entonces un cliente mío sacó su reloj para mirar la hora, y cuando la estaba mirando cayó un petardo sobre la esfera. El comenzó a blasfemar, y me dijo:

—El reloj se ha parado. Algo se le ha roto. ¡Es insoportable esto!

Yo le dije:

—Démelo. Veré qué le pasa.

El presidente.—¿Es usted relojero?

El cafetero.—Lo fuí en mi juventud. Bueno. Pues abrí el reloj, examiné la máquina y vi que una rueda se había salido de su sitio.

Y le dije al cliente:

—No es nada. En un momento se lo arreglaré. En aquel instante, mi mujer, que estaba furiosa con tanto petardo, diòme un cornetín de pistón y me dijo:

—Toca y fastídiala, hasta que cese de disparar petardos.

El presidente.—¿Es usted, pues, músico?

El cafetero.—Tuve un baile en otros tiempos. Púseme, pues a sopiar con todas mis fuerzas en el cornetín; pero mi enemigo disparó otro petardo, que cayó sobre el paletó de un cliente, haciéndole una quemadura.

El cliente se puso furioso. Yo miré el agujero que el petardo había hecho, y le dije:

—No se enfade. En diez minutos se lo coseré. Y le garantizo que no se conocerá.

El presidente.—¿También es usted sastre?

El cafetero.—Trabajo en la portería.

El presidente.—¿En la portería? ¿También portero?

El cafetero.—Yo, no. Mi mujer es portera.

El presidente.— ¡Vamos! Y en fin. ¿Usted confiesa que ha injuriado a esta señorita?

El cafetero.—No recuerdo lo que le dije. ¡Estaba tan furioso! Y encuentro tanto más censurable su proceder, cuanto que, siempre que se va al baile, la peino gratuitamente.

El presidente.—¿Entonces es usted peluquero?

El cafetero.—Me hicieron aprender dicho oficio unos tíos; pero no lo ejerzo.

* * *

El tribunal le condena a una multa de diez y seis francos.

El cafetero la paga y sale diciendo:

—¡Ya soy otra cosa más! ¡Víctima del patriotismo!

JULIO MOINAUX.



UNA CASA DE DUENDES

El vecindario de Nottingham se alarma.— Espíritus que acuden en tropel.— Los fotógrafos impresionan numerosas placas

Según comunicaciones de Londres, desde hace tiempo varias personas de Nottingham se dedicaban a las prácticas del espiritismo en una casa de aquella población, donde vive la señora George Simpson, que es una "medium" de quien se cuentan maravillas.

Aunque en Inglaterra se han formado multitud de sociedades espiritistas en estos últimos tiempos, en ninguna de las reuniones ocurrieron más sucesos que los habituales en esta clase de entretenimientos. Pero las sesiones de Nottingham han adquirido especial relieve, porque a ellas acuden los espíritus por centenares, como si se pusieran de acuerdo, o tal vez por no poder resistir el enérgico conjuro de la señora George Simpson.

Los espíritus se presentan en la casa de Nottingham para contestar a cuantas preguntas desean hacerles los congregados, y luego, terminadas las sesiones, muchos permanecen en aquella morada, tomándola por suya y produciendo ruidos extraños, lamentos angustiosos y gritos de terror o de alegría.

Los vecinos de Nottingham se hallan preocupadísimos por las escenas que allí se desarrollan, y el temor a sucesos desagradables cunde de día en día.

Como muchas personas que no concurrían a las reuniones espiritistas pusieran en duda las manifestaciones de los iniciados, éstos invitaron a varios fotógrafos a que asistiesen a aquellos actos, y a mediados de Marzo llegaron de Londres, de Manchester y de otras poblaciones diferentes fotógrafos, provistos de sus máquinas para comprobar sobre las placas la veracidad de las afirmaciones de los espiritistas.

Desde luego, los artistas iban convencidos de que todo pararía en un fracaso ruidoso y en el ridículo de los buenos fieles discípulos de Allan Kardec.

Cuando llegó la hora señalada para convocar a los espectros, hallábanse en el salón diez o doce personas. De pronto, en los cristales de los tres balcones de la estancia empezaron a dibujarse, primero, de un modo borroso, y después, claramente, las formas de los espectros, que con suma lentitud avanzaron por el salón y permanecieron erguidos como si aguardasen a que alguien les interrogara.

Los fotógrafos impresionaron varias placas, si bien en la creencia de que lo que veían era pura sugestión, producida por el medio en que se encontraban.

Pero luego, cuando revelaron las placas, observaron con asombro que poco a poco, sobre el cristal, surgían las mismas formas espectrales que se les aparecieron en la casa de los duendes.

Uno de los espectros es una mujer hermosísima, de acentuadas formas y mirada triste, envuelta en algo como gasas o nubes flotantes; otro, es un hombre con hábito de monje; otro, un niño como de ocho años, de rostro acongojado. El negativo más claro representa un tropel de espíritus que penetran por uno de los balcones y cuyos semblantes reflejan una espantosa ansiedad.

Los fotógrafos afirman unánimemente que en todo ello no existe el menor fraude.

Una semblanza de Hugo Stinnes

El corresponsal del "Times" de Londres en Berlín, califica de "ardiente y peligroso patriota" a Hugo Stinnes, el "Generalísimo" de la industria alemana, acusado recientemente de haber intentado organizar una huelga de varios cientos de miles de obreros en el distrito del Rhur, con el objeto de hacer más difícil la ocupación aliada de Düsseldorf, Duisbur y Ruhrort.

El multimillonario Stinnes miembro del Reichstag, ha llevado a cabo enormes combinaciones financieras después del armisticio.

Minero y comerciante en carbón, propietario de buques, cabeza y propietario de 60 periódicos, dueño del mejor hotel de Berlín, negociante en petróleo, papel, cueros, cáñamo y manufacturas de varias clases. Stinnes es hoy, según el corresponsal, "el hombre más rico, el más influyente, el más conocido y al mismo tiempo el menos conocido de toda Alemania".

HUGO STINNES

La publicidad y la notoriedad son extrañas para él, y prefiere permanecer detrás de las cortinas en el Reichstag, permitiendo a sus agentes y lugartenientes actuar mientras él maneja los resortes.

"No hay nada en su figura que revele al hombre de genio", dice el corresponsal. De cincuenta años de media estatura y robusto, con pelo y barba negros que resaltan en su palidez, Hugo Stinnes es aparentemente un individuo vulgar cuando entra y sale del Hotel Adlon, el sombrero ligeramente inclinado a un lado, la mano en el bolsillo, completamente vestido de negro y seguido apresuradamente por uno o dos secretarios. No se detiene a hablar con nadie. No tiene tiempo para charlas inútiles con los demás huéspedes. Es una incansable eficiente, fría y calculadora máquina humana".

La fortuna de Stinnes fué comenzada a formar por su abuelo e incrementada por su padre. En su juventud, Hugo fué enviado a un gimnasio y trabajó luego como obrero en una mina, asistiendo antes a la Escuela de Minas de Berlín. A los 23 años se inició en los negocios y comenzó su notable carrera. Intervino con éxito en importantes transacciones de carbón y fierro y llegó a ser una figura prominente entre los magnates de la Westfalia Rhenana, interviniendo en seguida en el desarrollo de las industrias de fuerza eléctrica de la región carbonífera.

Pero su verdadero manantial de riqueza, dice "The Times" vino con la guerra. Su fortuna antes de la guerra había sido estimada en 40 millones de marcos. A cuánto asciende hoy, ni él mismo podría decirlo, posiblemente a 1,000 millones de marcos.

"La gente se pregunta cuál es el objeto final de esta fortuna colosal incesantemente acumulada, dice el corresponsal, y si su presente asociación con los hombres del Volkspartie quiere decir que Stinnes está preparando el restablecimiento de la monarquía."

Se dice que efectivamente, Stinnes gastaría hasta su último marco para lograrlo.

"Stines, concluye el corresponsal refiriéndose a la conducta del financista en la Conferencia financiera de Bruselas con los aliados, se ha medido ya una vez con los aliados y recibió una severa represión. Probablemente no arriesgará una segunda, pero tampoco lo olvidará. Recuerden a su vez los aliados, que presenciaron su irreconciliable espíritu en la mesa de las conferencias, que Stinnes es un patriota ardiente y peligroso."



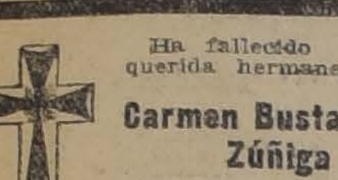
DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre

Agustín Castro López

acaecido a las 3.15 de ayer.
Rogamos a sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Plaza Argentina N.o 18.

SUS DEUDOS.



Ha fallecido nuestra querida hermana

Carmen Bustamante Zúñiga

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá de Recoleta N.o 1292.
Su hermano Manuel Bustamante y familia.

IN MEMORIAM

Mañana 30, décimo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable papá

Belisario Pérez Román

se dirá una Misa por el descanso de su alma en la Capilla de Animas, Teatinos 765, a las 8.30 A. M.

LA FAMILIA.

Avisos de Vapores

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA NICOMEDES POBLETE v. DE BENITEZ
POR CAMBIO DE RESIDENCIA

679 - DIECIOCHO - 679

Hoy Viernes 29 del presente, a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico piano francés marca Hansen; Amoblados Luis XV de nogal tapiz seda, compuestos de un sofá, 2 sillones y seis sillas, cuatro lindas cortinas de seda, con sus lanzas de bronce. Gran espejo con consola y marco dorado estilo Luis XV, vitrina de caoba estilo bombé, con aplicaciones de bronce. Mesas de centro, estatuas, pedestales, floreros de porcelana.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano. Amoblado de asiento tapiz cuero, compuesto de 1 sofá y dos sillones; sillón giratorio, estante para libros, máquina de escribir y mesa, archivador de cortina. **Columnas de roble americano,** lámpara de cinco luces, alfombra de una pieza, cuadros al óleo y grabados, cortinajes, etc.

DORMITORIO I.— Amoblado Luis XV con lunas biseladas y cubiertas de mármol, compuesto de un ropero **de 3 cuerpos, cómoda y peinador;** catre de bronce, colchones y sommiers, muebles curvos de asiento, alfombra y lámpara de tres luces.

VARIOS DORMITORIOS.— Amoblados color caoba y color natural de un cuerpo, compuestos de peinadores, chiffonier, 2 veladores y roperos, catres de bronce y de fierro esmaltado, colchones, lámparas, alfombras, etc.

SALA.— Amoblado mouquet, tapiz felpa, compuesto de un sofá, 2 sillones y cuatro sillas, **alfombra de Smirna Trumaux,** con espejos, mesas **doradas** con cubierta de mármol negro, dos boules antiguos de jacarandá, cuadros al óleo y lámpara eléctrica.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento. Gran aparador y 2 trinches, doce sillas con tapiz marroquí, alfombra oriental, cuchillería, cristalería, cuadros al óleo, columnas de madera, plaquées, porcelana, manteles, servilletas, etc.

HALL.— Dos amoblados estilo americano, sofáes, sillones y sillas, mesas, paragüeros, jardineras, plantas, helechos de suspensión, etc.

VARIOS.— Mesas, sillas de comedor, aparadores, trinches, mesitas de adorno, cocina económica, etc.

A la vista hoy en la mañana.

ARTURO CALVO MACKENNA — **CARLOS RIVAS VICUÑA,**
Martillero de Hacienda.

Remate de las Instalaciones

muebles de oficina, Dos automóviles Overland nuevos modelos N.os 85 y 90, del Almacén de Automóviles y Accesorios

ESTADO N.o 137

HOY Viernes 29

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

POR ORDEN DE LOS SEÑORES GRACE Y Cía.

— HAY: —

Amoblado de roble americano y cuero estilo Misión, escritorio Ministro estilo americano, escritorios parados, prensas de copiar, CAJA DE FONDOS, mesas de escritorio, mostradores, gran estantería apropiada para accesorios de automóviles con casilleros y cajonerías. Vitrinas de cristal y metal para muestrarios, estantes para libros, esquineros para muestrarios, porta-papeles, escaleras, altillo con balaustrada para oficinas, UNA ROMANA DE PLATAFORMA de 500 kilos, estufas a parafina, máquina de escribir Royal, un aparato telefónico, máquina de escribir Continental y sus mesas, etc., etc.

Dos automóviles Overland sin uso de 5 asientos modelos N.o 85 y 90, garantidos en perfecto estado.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

M-29

Remate del Menaje de Casa

De la señora CECILIA GOMEZ de HURTADO

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

HOY VIERNES 29, A LAS 2 P. M.
2513 SAZIE pasado Av. ESPAÑA

— HAY: —

SALON.— Auto piano americano con sus piezas, alfombra de una pieza triple cortado, amoblado estilo inglés tapiz felpa de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, consolita dorada y espejo Luis XVI luna cortada, cuadros al óleo, **mesa centro, 2 pedestales y 2 sillas doradas,. lindo escritorio de nogal tallado para señora,** reloj y 2 candelabros bronce, estatua porcelana de Bohemia, adornos de vitrina, etc.

ESCRITORIO.— Alfombra de una pieza, **rico escritorio cortina de roble americano,** otro id. ministro, 1 sofá y 2 sillones cuero estilo Mapié, cuadros al óleo, tintas, pedestales, grabados, etc.

COMEDOR.— Gran aparador tallado y un aparador y 2 trinches estilo inglés, mesa de correderas, 12 sillas junco respaldo alto, y otras estilo inglés, servicio de loza y cristales, jarros, bandejas, alcuzas y servicio té de plaqué, carpeta mesa, manteles, cuadros al óleo, reloj de colgar, columnas, etc.

1.er DORMITORIO.— Alfombra de una pieza, **amoblado estilo americano compuesto de:** 2 veladores con cristal, 1 cómoda alta con espejo, 1 mueble toilette y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, **2 bonitos catres de bronce modernos,** 2 colchones, amoblado asiento tapiz y seda, 1 servicio lavatorio y cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— 2 amoblados estilo inglés con roperos de un cuerpo, amoblado de asiento, catres de bronce y al laqué, 2 marquesas angostas con sommiers y otra Luis XV; **un lindo peinador antiguo de caoba,** y otros muebles sueltos, colchones, servicios de lavatorio, cuadros, etc.

VARIOS.— Cocina a carbón y útiles, **muebles de vestíbulo con espejo luna cortada,** plantas finas en macetero, un lavatorio de desagüe, un gran guardarropa, 1 diván tapiz seda, **madera suelta, puertas y mamaparas,** etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

M-29

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers, se rematará

El 4 de Mayo próximo, a las 3½ P. M.

ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, calle Compañía 1213,

EL FUNDO CERRO NEGRO

situado en el departamento de la Victoria, inmediato a la ciudad de San Bernardo, de 217 hectáreas más o menos, incluyéndose instalación completa de pastería con fuerza hidráulica, 24 posesiones de inquilinos, tres casas habitación, plantaciones, etc.

MINIMUM: $ 850,000

El precio se pagará reconociendo el subastador por su valor comercial el día del remate, una deuda al Banco Hipotecario del 8%-1%, de $ 250,000 primitivos, reducida a $ 249 mil 127.13, y el resto en tres cuotas iguales, una al contado, otra a seis meses y la tercera a un año plazo, con intereses las dos últimas del 8% anual.

Si no hubiere postores por todo el fundo en un sólo cuerpo, se lo pondrá en remate en el mismo acto en tres hijuelas, como sigue:

HIJUELA A. — MINIMUM: $ 644,000

Tiene 189 hectáreas, más o menos, se incluye casa-habitación, la instalación de pastería y once regadores del Canal de Maipo. El precio se pagará reconociendo el subastador la deuda hipotecaria mencionada, que quedará reducida, si el fundo se remata en hijuelas, a $ 211,311.87, después de una amortización extraordinaria que hará en dicho caso la sucesión vendedora; y el resto en tres cuotas iguales, una al contado, otra a seis meses y la tercera a un año, con intereses las dos últimas del 8% anual.

HIJUELA B. — MINIMUM: $ 133,000

De 23 hectáreas más o menos, situada en la esquina del camino a Puente Alto con el de Los Morros. Se incluye una casa habitación, tres casas para inquilinos y dos regadores del Canal de Maipo.

HIJUELA C. — MINIMUM: $ 73,000

De 5 hectáreas más o menos, a la salida de la estación de San Bernardo, incluyéndose una casa habitación, dos casas para inquilinos, arboledas y un regador del Canal de Maipo.

El precio de las hijuelas B y C se pagará en tres cuotas iguales, una al contado, la otra a seis meses y la tercera a un año, con intereses las dos últimas del 8% anual.

Para visitar el fundo, pedir coche al administrador, don Emilio Muñoz, por carta o por teléfono N.o 41, San Bernardo.

Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

Remates de prendas de plazo vencido.

El Viernes 29 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,350 a 21,188.

HAY: Gran surtido en retazos de géneros, mesa escritorio con paño, sillones estilo inglés con cojines, muebles de dormitorio y comedor, manteles y servilletas, ponchos y mantas, relojes y cadenas de oro y plata, colleras con brillantes, etc., etc.

El Viernes 29 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,300 a 14,101.

HAY: Relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, anillos con brillantes, sobretodos, maletas de cuero, par de rosas con brillantes y diamantes, máquinas de coser, violines en caja, pulseras con perlas, sillas de Viena, etc., etc.

El Viernes 29 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,001 a 98,483.

HAY: Anillos con perlas y diamantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, prendedor con brillantes, 3 pares de cortinas de felpa, medio amoblado tapizado, cortes de casimir, muebles de comedor y dormitorio, etc., etc.

El Viernes 29 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Bascuñán Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,286 a 20,869.

HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, pañuelo de rebozo, máquina de coser, gran surtido en retazos de géneros, ropa interior y de cama en gran cantidad, y muchas otras especies.

El Sábado 30 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43 mil 106 a 47,608.

Hay: cortes de casimir, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, muebles de comedor y de dormitorio, escritorio de cortina, medio amoblado, alfombras, catres de bronce, colchones, sommiers, cuellos y manguitos de piel y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

del Menaje de Casa del señor Harry J. Smith.

549-Avenida Miguel Claro-549

El Sábado 30 del presente a las 2 P. M.

Por ausentarse del país

— HAY —

SALON
SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
COCINA
HALL
ETC., ETC.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

LA NACION

Santiago, Abril 29 de 1921

EL CONGRESO DE LAS PROVINCIAS AUSTRALES

Mañana debe inaugurar sus sesiones en la ciudad de Valdivia el Congreso que han preparado, en defensa de sus comunes intereses, cuatro de las provincias más australes de la República.

Esos comunes intereses se explican, ciertamente, por una razón de historia.

Las apartadas regiones de nuestro territorio que quedaban más allá de la antigua Frontera, han sido objeto, en lo que concierne a los Poderes Públicos, de unas mismas medidas administrativas y legislativas, y por lo que respecta a su desarrollo y progreso, han sido siempre la obra de pujantes e inteligentes voluntades que se han abierto paso en brava lucha con la naturaleza y sin contar con ninguno de los elementos de la civilización. Colonos extranjeros o chilenos, arrendatarios o concesionarios o simples ocupantes, esos hombres han desmontado los bosques, abierto caminos, hecho cultivable la tierra, puesto en grado de florecimiento la ganadería, contribuído a que las antiguas aldeas se convirtieran en ciudades industriosas y prósperas y que nuevas ciudades surgieran allí donde antes no existía más que la soledad de la montaña. Han vitalizado, si así se puede decir, vastos terrenos que por siglos habían permanecido muertos para la producción útil y para la vida civilizada. El Estado ha acercado más tarde su mano protectora, extendiendo la línea férrea hasta más allá de tierra firme; pero nadie dejará de reconocer que fueron ante todo la iniciativa audaz, la decisión casi heroica, la voluntad férrea, el músculo potente de los hombres, lo que ha operado allí el cuasi milagro de la transformación del sur de Chile, antaño extensa porción de tierras sin valor ni aprovechamiento, y hoy centro de vida intensa y fecunda, y "valor" efectivo como riqueza privada y como riqueza pública.

Una nube se ha cernido, sin embargo, sobre estas gratas perspectivas: la estabilidad del dominio en una región tan dilatada, ha sido puesta en peligro por resoluciones y dictámenes que es necesario considerar y discutir, cuyas consecuencias posibles es necesario contrarrestar, en nombre de un alto interés público y social. El campo que se labró penosamente y al fin rindió el fruto apetecido, podría serle acaso arrebatado a quien se creyó vinculado a él, como señor y dueño, y le consagró todos los alientos de su vida. Una interpretación legal podría así autorizar lo que sería casi un despojo, y a dejar suspensos, si no inválidos, centenares de títulos de dominio que hasta ahora se estimaron irredargüibles y a firme.

No se vive ni procede en las regiones de colonización como en los centros urbanos, ni es de extrañar que en aquéllas no se haya siempre cumplido rigurosamente con las exigencias legales, en materia de adquisición y transferencia de la propiedad territorial. Una intervención demasiado fiscalista, dada la situación de hecho producida— en parte debido a la falta de toda política regular del Estado en orden a las tierras que han sido del dominio fiscal,— no causaría sino perjuicios, y en el fondo entrañaría un cúmulo de injusticias que es deber de los Poderes Públicos evitar.

Con ese objeto, es decir, con el de obtener para los problemas de las tierras las soluciones más acertadas, se han realizado estudios y concebido proyectos que el Congreso de Valdivia no podrá menos de tener a la vista, ya que son autores de ellos altas personalidades, de vasta preparación jurídica y de reconocido espíritu público. Esos proyectos y estudios constituyen acaso los más valiosos antecedentes que puedan exhibirse y aprovecharse en una Asamblea de esta naturaleza.

De todos modos, el Gobierno, que se ha hecho representar en este Congreso, estará atento a sus resultados, que estamos ciertos serán de discreción y de conveniencia general, y seguramente sugerirán normas de buen sentido y equidad, que suelen ser las más respetables y las más justas.

El tránsito de tropas internacionales por Suiza

Nuestra prensa ha señalado las dificultades a que dió motivo una gestión de la Sociedad de las Naciones ante el Gobierno helvético tendiente a obtener su consentimiento para el tránsito, por territorio suizo, de tropas internacionales con destino a Vilna.

El incidente ha sido examinado bajo los diversos puntos de vista del nuevo orden de cosas que crea, para la Confederación, el Tratado de Versalles, y también desde el punto de mira de la política exterior helvética. Por vez primera, surge a la luz en un caso concreto, la situación de privilegio que el pacto ha reconocido a la Suiza, y que ha venido a ofrecer a esa viril nación la coyuntura para establecer sobre firme basamento, para el presente y sobre todo para el porvenir, el concepto claro de su neutralidad militar.

En esta ocasión, distinguidos publicistas romandos y alemánicos, —estos con mayor aprehensión que aquéllos,— han procurado fijar el marco preciso de esa neutralidad. La incidencia envuelve interés no sólo para la Suiza sino para todos los Estados que han concurrido a mantener, en el centro de Europa, un baluarte inviolable capaz de atajar, con la fuerza moral del derecho más que con la eficiencia del poder material, las invasiones militares que puedan todavía amenazar a la civilización. Ese baluarte se ha encargado además de demostrar su vigor para defender al Occidente de las más temibles contaminaciones anti-sociales, que han intentado penetrar por sus fronteras.

Para apreciar la actitud de la Suiza, debemos rememorar someramente los contornos de la controversia territorial entre Polonia y Lituania que se ha resuelto someter al veredicto de un plebiscito supervigilado por tropas internacionales.

Los nuevos Tratados fijan las fronteras que separan a esos dos países. Una región, la de Vilna, ha quedado indecisa y cada una de las partes contendientes la reivindica por su cuenta. La demarcación de los límites está en suspenso en esa región, y se ha resuelto consultar la voluntad de los interesados, es decir, de los habitantes. La mayoría de ellos decidirá, en votación popular, a qué Estado deberá Vilna pertenecer, de conformidad al principio de la autodisposición de los pueblos. Este principio, que tenemos consagrado en nuestros Tratados internacionales con visión precursora que nos honra, hace su camino en el nuevo Derecho de Gentes, en condiciones cada vez más acentuadas y singularmente favorecedoras para nuestros derechos.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, de acuerdo con los Gobiernos litigantes, ha mediado hasta producir el acuerdo entre Polonia y Lituania para la solución plebiscitaria de la controversia mencionada.

A efecto de que el acto se ejecute correctamente, en forma que no dé lugar a objeciones ulteriores tocantes al resultado final, y con la esperanza de que el orden no sea turbado por la posible exaltación de los ánimos, la Sociedad de las Naciones dispuso la reunión de fuerzas internacionales de policía encargadas de trasladarse oportunamente a Vilna para prevenir cualquier conflicto. Conocida es la proporcionalidad de esas tropas en cuyos efectivos figuran soldados de Estados neutrales con los respectivos oficiales, armamentos, municiones, etc.

La Liga ha pedido al Gobierno suizo que encamine esas tropas por los ferrocarriles federales. Hasta ahora, no se sabe por qué se eligió esa ruta de preferencia a la marítima con entrada por Danzig o el Báltico.

La Confederación, apoyada en la declaración de Londres que, por especial favor, le reconoció el derecho de no consentir el paso de tropas por su territorio, contestó la petición de la Liga en el sentido negativo. De ello se felicitaron los centros principales de la Suiza alemánica; pero en los cantones romandos y latinos la opinión predominante se abstuvo de manifestar igual satisfacción. En nuestro país, el acto de altiva independencia ha sido aplaudido en lo que vale.

Esa divergencia de pareceres, pone, por primera vez, en presencia las dos tendencias políticas que, desde la aceptación del pacto de las Naciones, debía necesariamente arrostrar la Suiza y que continuará arrostrando hasta que las jóvenes generaciones, por una parte, y la consolidación de la Liga, por la otra, hayan guiado al Derecho Internacional por la nueva vía en que la Europa ensaya sus primeros pasos. Una de esas tendencias es la que sustenta el mantenimiento de la política de 1815, a la que la mayoría de los confederados alemánicos permanece fiel por tradicionalismo más que por razonada convicción; la otra tendencia es la que acepta la política de 1920 que, quiéralo o no lo quiera, coloca a la Suiza en un medio nuevo, el de la nueva Europa. Por más que se diga o se haga, nadie puede impedir que el Tratado de Versalles de 1919 reemplace, en la constitución general de la Europa, los Tratados de Viena y de París de 1815; ciento cuatro años separan a esas dos fechas fuera de una guerra formidable que ha transformado desde sus cimientos el antiguo orden de cosas. Para la Suiza de hoy, resulta tan inconsulto atrincherarse tras las tradiciones de 1815, como lo habría sido, en 1816, remontarse al Tratado de Utrecht y a 1714 para fijar sus orientaciones políticas.

De aquí fluye el interés que encierra el episodio de las tropas de Vilna.

Hay entre las opiniones suizas en conflicto con tal motivo toda la diferencia que existe entre el presente y el mañana; y, desde el punto de vista de la neutralidad militar, hay toda la diferencia que resulta entre la Suiza de 1815 que no tenía compromisos con nadie y la Suiza de 1920 que se ha comprometido a aceptar el socorro de la Liga de las Naciones en caso de necesidad y que ha contraído el compromiso, por su parte, de defender a sus miembros, siempre que sea en su sector particular y con la condición de no abandonar la actitud exclusivamente defensiva que le corresponde por derecho. Entre esas dos Suizas militares, no hay relación alguna y, por consiguiente, en sus resoluciones políticas, las autoridades helvéticas habrán de acostumbrarse a tener en cuenta a la Suiza de hoy y no a la que ha desaparecido sin duda para siempre.

El Gobierno Federal se ha avenido a reconsiderar su primera actitud de rechazo ante el pedido formulado por la Sociedad de las Naciones. Parece ahora ver con mayor claridad de espíritu, dentro del nuevo orden de cosas, su obligación de facilitar una acción de orden pacífico como la que deberán ejercitar las fuerzas militares que llevarán a Vilna la sola misión de supervigilar la tranquilidad y la corrección en el plebiscito.

La Confederación ha tenido razón de provocar un esclarecimiento previo que pone su neutralidad militar a cubierto de desinteligencias y de confusiones capaces de desvirtuar o amenguar la situación especialísima y única que se le ha reconocido en Europa.

No ha habido veleidades, ni premeditación caprichosa en la conducta del Gobierno helvético. Su proceder se inspiró, con plena conciencia, en el propósito, no de obstaculizar resoluciones legítimas de la Liga, sino de evidenciar el carácter pacífico y policial de la misión que llevan a Vilna las tropas internacionales. En esta capacidad, y sólo en esta capacidad, perfectamente definida, podía justificarse, según la mente del tratado de Versalles y la declaración de Londres, el tránsito de esas tropas por el territorio suizo. Antes de consentirlo, la Confederación se hallaba en el obvio deber para consigo misma, de obrar con cautela y prudencia en una emergencia que, mal interpretada, podía sentar un precedente peligroso para su seguridad futura.

El momento de mal humor o impaciencia que provocó entre las potencias aliadas la bien intencionada resistencia del Gobierno Federal, se ha disipado gradualmente al revelarse los móviles justos de su primera actitud. El acuerdo parece haberse producido en el terreno de la verdad y es seguro que las tropas mixtas al atravesar las montañas imponentes y los alegres valles de la vieja Helvecia, hallarán, a cada paso, el saludo hospitalario y simpático que aquel pueblo sabe dispensar siempre a los misioneros humanitarios y generosos.

El incidente comentado en este artículo habrá servido para disipar las desconfianzas y prevenciones que han podido sobrevivir, en algunos de los cantones, a la aceptación plebiscitaria del pacto de la Liga, y habrá también conducido a delimitar el alcance y significado de la neutralidad militar dentro de las conveniencias helvéticas y mundiales, reconocidas, explícita y definidamente, por todos los firmantes del pacto.

Si es efectivo, como puede aseverarse desde luego, que el actual Gobierno de los Estados Unidos, lejos de querer destruir la idea madre de la Asociación de Naciones, buscará, al contrario, una fórmula de mayor perfeccionamiento conforme a un criterio equilibrado y democrático, la nación helvética puede descansar tranquila y confiada en la certeza de que sus derechos tradicionales serán respetados y quizá amplificados a satisfacción de las cuatro razas que pueblan las libres repúblicas confederadas en el corazón de la Europa. El pueblo americano, ya sea bajo la presidencia de Wilson o la de Harding, no ha dejado jamás de admirar aquel modelo, en pequeño, de lo que debe ser la Asociación, pacífica y altruista, moral y jurídica, de todos los pueblos civilizados del orbe.

Mañana, más que ayer, Ginebra continuará siendo la ciudad de las Naciones. No cesémos nosotros de prestigiar el nombre de Chile en aquel medio que es alta e imparcial tribuna para todos los derechos; no caigamos en el culpable error de olvidar ese deber, sea cualquiera el desenlace que habrá de darse, más tarde o más temprano, a los problemas pendientes en América.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.

Chacra "Serena", San Bernardo.

AL PASAR

CONSTRUCCION DE EQUIPO FERROVIARIO EN EL PAIS

Se ha hecho campaña en este diario a favor de la construcción de equipo ferroviario nacional por medio de contratos a largo plazo que permitan a las fábricas del país suministrar a los Ferrocarriles del Estado, anualmente, los incrementos necesarios de la cantidad de equipo para servir así desahogadamente los incrementos naturales del transporte.

Estos contratos a largo plazo, con una cuota fija anual de entrega, permitirían la triple ventaja de proteger a la industria nacional, por una parte; de proteger a la producción nacional, por otra, manteniendo en la Empresa una cuota de equipo compatible con las necesidades del transporte; y, finalmente, la ventaja de proteger la economía nacional disminuyendo en gruesa suma el valor de las importaciones.

España nos acaba de dar un buen ejemplo en ese sentido. Empeñado el Gobierno de la Península en conjurar la crisis de las grandes Compañías ferroviarias, decretó primero un alza general de 50 por ciento en las tarifas para normalizar su estado financiero. A continuación, para salvar la crisis de transporte por falta de material rodante, intervino en la compra de 3,500 wagones con entrega a un año plazo. A las propuestas concurrieron fábricas alemanas, belgas, francesas y españolas. El Gobierno prefirió a un sindicato de fábricas españolas a pesar de que el monto de su propuesta era **un diez por ciento superior** al término medio de las propuestas extranjeras.

Seguramente el beneficio nacional sea mucho más que el 10 por ciento que significa el mayor gasto.

LA AVIACION COMERCIAL EN ESTADOS UNIDOS

Durante los doce meses de 1920, 115,163 pasajeros han volado en aeroplanos comerciales, recorriendo distancias que suman 4.018,480 kilómetros sin que ocurriera un sólo accidente mortal. Estos datos, proporcionados por la Manufacturers Aircraft Association, comprenden sólo la estadística de 425 aeroplanos, considerándose que si se incluyeran las de los 1,000 aeroplanos comerciales que existen en actividad en el país, estas cifras quedarían probablemente duplicadas.

La mayor parte de aquel recorrido se ha hecho en vuelos cortos de 10 a 15 millas, por los cuales se ha cobrado un promedio de $ 12.50. Las comunicaciones entre ciudades tiende a aumentar, cobrándose por ellas alrededor de 65 centavos por milla. Prácticamente, los vuelos entre ciudades estuvieron limitados solamente por la capacidad de los aparatos, transportándose en esta línea 41,390 libras.

Hubo 88 accidentes y 222 aterrizajes obligados, pero en ellos no se perdió ninguna vida. Los accidentes fatales que han ocurrido durante el año han sido en el curso de exhibiciones o carreras, en las que los riesgos estaban descontados.

Existen 87 compañías o particulares en Estados Unidos, que explotan regularmente la aviación comercial.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DEBATE POLITICO DEL SENADO

Ayer terció en este debate el senador demócrata por Concepción, señor Concha.—Hablaron también, incidentalmente, el Ministro de Relaciones señor Matte y el senador por Curicó señor Errázuriz Lazcano

El Tribunal Revisor elije presidente por sorteo al señor Luis Claro Solar.—Algunos fallos del Tribunal

Queda despachado totalmente ayer por el Congreso el proyecto sobre los gastos que demandará la ley de Instrucción Primaria Obligatoria en sus tres primeros años de vigencia

El señor Urzúa Jaramillo solicita en la Cámara un detalle completo de la liquidación del último empréstito de 5 millones de libras, y el señor Gallardo Nieto pide al Ministro de Relaciones Exteriores la nómina y los antecedentes de los cónsules nombrados en el presente año

El señor Herrera Lira interpela al Ministro de Hacienda

EN EL SENADO

El senador demócrata por Concepción, señor Malaquías Concha, terció ayer en el debate producido en el Honorable Senado con motivo de la carta dirigida por el Presidente de la República a sus Secretarios de Estado.

Incidentalmente hablaron, después, el Ministro de Relaciones, señor Matte, y el senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano.

El detalle de la sesión va en la reseña oficial del Senado, que se publica en otra página.

Entre las felicitaciones recibidas por el senador por Santiago, don Armando Quezada, con motivo de su discurso pronunciado en el debate político, trascribimos la siguiente:

"Valparaíso, 27 de Abril de 1921. — Señor don Armando Quezada Acharán. — Santiago.

Asamblea Radical de Valparaíso, interpretando sentir unánime asambleístas, acordó felicitar a usted por su hermoso y elocuente discurso, pronunciado en horas inquietantes para el país, y que fué como una clarinada evocadora de las gloriosas tradiciones del radicalismo chileno. — **Emilio Gómez Soto. — Roberto Crichton.— Eliodoro Vega. — Jorge Garay**, secretario".

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Con motivo de haber aceptado el señor Feliú la designación hecha por el Senado para formar parte en su representación de la Embajada que va al Atlántico, el Tribunal Revisor de Poderes procedió ayer a elegirle reemplazante por sorteo, habiendo resultado elegido el actual Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar.

Ayer se dió cuenta de una presentación del señor Guillermo Bañados en que acompaña un poder del señor Oscar Chanks, a fin de que lo represente en las audiencias en que se trate de las reclamaciones deducidas por el señor Augusto Smitmanns, sobre las elecciones de diputados por Traiguén.

Se nos informa que está redactado el fallo sobre las reclamaciones de Quillota y Limache, que sería favorable al candidato radical, señor Guillermo Azócar. El Tribunal, según este fallo, procedería a dar poderes a los señores Irarrázaval, Azócar y de la Vega, quedando excluído el señor Vial Infante.

Estaría acordado también, se nos agrega, el fallo sobre las reclamaciones de Lontué y Curepto.

SOBRE NOMBRAMIENTOS CONSULARES

El diputado señor Gallardo Nieto, pidió ayer en la Cámara que se dirija oficio al Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que envíe a la Cámara los antecedentes relacionados con los nombramientos consulares hechos en el último año, y las promociones gerárquicas que en este servicio hayan debido hacerse.

AUXILIOS SALITREROS

El proyecto que reforma la ley vigente sobre cambios salitreros, y que fué informado favorablemente anteayer por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha pasado a ocupar un lugar preferente en la tabla de las sesiones ordinarias de esta Corporación. En efecto, se le ha asignado el segundo lugar, o sea inmediatamente después de los presupuestos.

A VALDIVIA

Hoy parte a Valdivia el diputado electo por Carelmapu, señor Ernesto Escobar, con el objeto de participar en las sesiones del Congreso de la Propiedad.

Mañana se dirigirán a esa misma ciudad, a fin de concurrir también a dicho Congreso, los diputados señores Tomás Ramírez y Domingo Matte.

GASTOS DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

La Cámara de Diputados despachó ayer la siguiente ley, que había sido aprobada el día anterior por el Senado:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir en los objetos a que se refiere el artículo 105 de la ley N.o 3554, de 26 de Agosto de 1920, la suma de $ 5.000,000 dentro del primer año de vigencia de la referida ley, $ 3.000,000 en el segundo año, y $ 2.000,000 en cada uno de los dos años siguientes.

La emisión de los bonos a que se refiere el artículo 107 de la referida ley se hará por parcialidades anuales que no podrán exceder de las sumas indicadas en el inciso anterior".

SOBRE EL ULTIMO EMPRESTITO

El diputado señor Urzúa Jaramillo, pidió ayer a la mesa de la Cámara, que dirija oficio al Ministro de Hacienda, a fin de que remita los siguientes antecedentes:

1.o Detalle completo de la liquidación del último empréstito de 5 millones de libras, con indicación de los tipos de cambio a que el Gobierno enajenó cada partida de letras, de los intermediarios de quienes se valió para efectuar cada venta, y la cuenta que estos intermediarios hayan rendido. en la cual deberán expresarse los nombres de los adquirentes de las letras vendidas; Si se ha pagado comisión de venta, y en caso afirmativo, se exprese su cuantía.

2.o Detalle completo de las inversiones hechas con el producido de dicho empréstito.

TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

El mismo diputado ha solicitado del Ministro de Ferrocarriles detalle completo de todas las modificaciones que han experimentado las tarifas y nomenclatura de carga de los Ferrocarriles del Estado, desde el 1.o de Enero de 1914.

INTERPELACION

El diputado conservador por Santiago, señor Ramón Herrera Lira, anunció ayer a la mesa de la Cámara que interpelaba al Ministro de Hacienda señor Martner sobre los siguientes tópicos de la situación económica y financiera:

1.o ¿Cuánto suman los compromisos inmediatos que tiene que satisfacer la Caja Fiscal y con qué recursos cuenta para cumplirlos?

2.o ¿Hay el temor de que el Estado tenga que suspender sus pagos?

3.o ¿Es efectivo que hay restricción de pagos? ¿En qué forma se procede a efectuar las cancelaciones que se hacen? ¿Hay selección o se procede por orden de fechas?

4.o Despachada la ley de Presupuestos, ¿cuánto estima el Gobierno que será el desembolso inmediato que tendrá que hacer el Fisco? ¿Se pagarán en el acto todas las obligaciones vencidas del primer cuatrimestre, aunque sean de gastos variables?

5.o En caso de faltarle fondos ¿qué arbitrios propondrá el Gobierno para obtenerlos?

6.o ¿Cómo piensa el Gobierno remediar la alarmante baja del cambio? ¿Piensa proponer la dictación de una ley con ese objeto o tomar medidas administrativas?

La Mesa de la Cámara ha quedado de ponerse de acuerdo con el Ministro señor Martner respecto de la fecha en que deberá desarrollarse esa interpelación.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Se nos encarga poner en conocimiento de los miembros de la asamblea liberal doctrinaria, que la votación para elegir el nuevo directorio se recibe en el Club Liberal, de 6 a 8 P. M., durante los días Viernes y Sábado de la presente semana.

La comisión receptora de sufragios la forman los señores Bernardo Rozas Claro, Luis Merino y Raúl Gabler H.

EN LLICO

En un diario de la mañana se publica ayer una información sobre supuestos incidentes ocurridos en la comuna de Llico, en la cual se hace aparecer a don Francisco Rojas A. como víctima de atropellos ejecutados por la policía comunal y el subdelegado de ese pueblo.

Informaciones respetables presentan estos hechos, se nos asegura, en forma diversa. Según ellas, el señor Rojas, no obstante haber sido derrotado como candidato a municipal de Llico, habría pretendido imponerse a viva fuerza, en la reunión preparatoria de la Corporación, a fin de ser considerado como uno de sus miembros. En vista de la oposición de los municipales electos, el señor Rojas habría amenazado con su revólver, y luego disparado algunos tiros dentro de la Sala, hiriendo a don Alvaro Núñez y escapando el comandante señor Bobadilla con balazos en la gorra.

En vista de esto, se nos agrega, la policía habría detenido al expresado señor Rojas y puesto inmediatamente a disposición del señor juez letrado de Vichuquén, donde se le sigue el proceso correspondiente.

En presencia de estas informaciones contradictorias y tratándose de un asunto entregado a la justicia, parece lógico no avanzar opiniones por la prensa y esperar el resultado del fallo que se produzca con pleno conocimiento de causa.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

A petición del número reglamentario de asambleístas se ha citado a sesión para esta noche, a las 9 y media, a la asamblea radical, con el objeto de ocuparse de algunos proyectos pendientes.

DIRECTORIO DEL CLUB RADICAL

Los socios de esta institución están citados a junta general para el Sábado 30 del presente, a las 7 P. M., a fin de elegir directorio en reemplazo del actual que termina en sus funciones en este mes.

COMISION MIXTA

Esta Comisión se reunirá hoy Viernes a fin de saldar totalmente el presupuesto correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles.

CENTRO NACIONAL

El 27 de Abril funcionó esta asamblea política. Presidió el señor Mesa Torres y asistieron numerosos asambleístas y el secretario señor Delgadillo.

Se abrió debate, según el acta oficial, sobre la actuación del centro dentro del directorio general y se felicitó a la mesa por haberse conseguido la aceptación por el directorio de todos los puntos indicados a él por el centro, tendientes a obtener que no se eligiera nueva mesa directiva del partido antes de que se renueve el directorio, y a que para este efecto se cite a la asamblea del partido de conformidad con lo dispuesto en el estatuto orgánico.

El señor vicepresidente don Carlos Vega, agradeció en nombre de la mesa, los conceptos de los señores asistentes, e hizo indicación para mandar un manifiesto a las provincias explicando la evolución que existe entre los miembros del centro.

El señor Vildósola don Demetrio, a este propósito, indicó que se insinúe a los departamentos donde el partido tenga representación, manden delegados a la Convención que ha de celebrarse próximamente, para conocer los deseos de las provincias, o nombren personas de Santiago que las representen.

Se nombró a los señores Germán Contreras Sotomayor y Carlos Vega Macher, para que redacten el manifiesto.

Se dió cuenta de que se ha formado una Liga pro Educación Popular, cuyo nombre "Rafael Sotomayor", es altamente simpático al centro, por tratarse de uno de los más prestigiosos miembros que ha tenido el partido, en cuyos principios y ejemplos está basada la naciente sociedad. Se acordó mandarle una nota de felicitación, y adherirse entusiastamente a su labor.

En seguida, el señor Guillermo Piedrabuena—agrega el acta oficial—después de una disertación sobre la situación por que atravie-

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad que para los efectos de aumento del capital social, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 30 de Abril inclusive, del corriente año.

EL GERENTE.

Compañía de Lota y Coronel.

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 30 del actual, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Blanco 749.

Valparaíso, 24 de Abril de 1921.

El Consejo Directivo.

30-A

Sociedades Anónimas

COMPANIA DE LOTA Y CORONEL

DIVIDENDO FINAL NUMERO 62

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo final de ($ 2) dos pesos moneda corriente por acción correspondiente al año de 1920, que los señores Accionistas podrán cobrar, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía., desde el Miércoles 27 del presente.

El Registro de Transferencia permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Abril 16 de 1921.

EL GERENTE.

M-7

Compañía Salitrera Perseverancia de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 de Abril en curso, a las ... horas, en el local de la Compañía, calle de Prat N.o 231 (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del ... 1920.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado hasta el 29 del presente.

Valparaíso, 19 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Sociedad Carbonífera de Mafil

Desde el 30 del presente se repartirá a los señores Accionistas un dividendo provisorio de

$ 2.- POR ACCION

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 25 hasta el 30 de Abril, inclusive.

Santiago, 25 de Abril de 1921.

EL DIRECTORIO.

30-a

FERROCARRILES DEL ESTADO

EL ALZA EN LAS TARIFAS DE TRASPORTE

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la ley 2846, y el Decreto Supremo N.o 168 de 25 del actual, se avisa al público que a contar desde el 29 de Julio próximo y hasta el 31 de Diciembre inclusive del año en curso, las actuales tarifas de trasporte del Ferrocarril Central (Cabildo a Puerto Montt y ramales), exceptuadas las de pasajes de 3.a clase, se cobrarán CON UN VEINTE POR CIENTO DE RECARGO.

EL DIRECTOR GENERAL.

Abril 28 de 1921.

CONCURSO

Se llama a concurso para el Viernes 6 de Mayo, a las 10 A. M., en la Secretaría del Departamento de Contabilidad (Estación Mapocho), para llenar una vacante de grado 12.o, con sueldo de $ 2,000 anuales. Bases y antecedentes en la misma Secretaría.

Se pone en conocimiento de los interesados que la Empresa ha resuelto anular la petición de las propuestas públicas por los 6,000 durmientes cuya apertura se había anunciado para el 3 de Mayo próximo.

Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 27 de Abril de 1921.

M-2

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, brocas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Mayo próximo, por: pilas secas, lamparillas de filamento de grupo, esmeriles, llaves inglesas, machos especiales para parches de calderos, id. para estayes, escareadores, machos para terrajar, llaves de globo, estanques completos para excusados, alambre de fierro negro, id. galvanizado, pernos cabeza exágona, brocas salomónicas para taladros, limas diversas, aceros diversos, barniz Schillan o similar, grasa Navoline o similar, carbones para dinamos Bliss, mechas para lubricación de dinamos Bliss, pulverizadores, cajas de empalme para pistón de bomba, máquinas calculadoras y baños de fierro enlozado.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Abril de 1921.

M-11

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican, del departamento de Santiago, por la renta anual que se expresa y dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 61.— Radio: Antofagasta al Sur, entre Bascuñán y Exposición. Canon: $ 4,000.00.

Escuela N.o 89.— (Anexo). Radio: Av. Irarrázaval, San Gregorio, Concha y Plaza Ñuñoa. Canon: 6,000 pesos.

Escuela N.o 91.— Radio: Av. Irarrázaval, ambas aceras, entre Pedro Valdivia y Cañas y Av. Salvador. Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 152.—Radio: Blanco Encalada, Ejército, Gay y Echaurren. Canon: $ 3,600.

Las propuestas se abrirán el 2 de Mayo próximo, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

Mayo-2

La Hispano Americana

Compañía de Seguros Generales

Se avisa a los interesados que el segundo sorteo de las Pólizas de Ahorro y Vida con sorteo tendrá lugar el Sábado 30, a las 11.30 A. M. ante el Notario don Javier Vergara, en las oficinas de la Compañía, Bandera 86.

EL GERENTE.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

Habiéndose acordado el cobro de la 3.a cuota del capital social, y para el efecto de este cobro, se cerrará el Registro de Accionistas desde el 12 de Mayo al 1.o de Junio próximos.

EL PRESIDENTE.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

En sesión celebrada el 20 de Abril corriente, el Directorio de la Compañía ha acordado solicitar de los señores accionistas el entero de la 3.a cuota de 20% del capital social, ascendente a diez libras esterlinas por acción.

Este entero deberá hacerse en el Banco de A. Edwards y Cía., oficina de Valparaíso o de Santiago, entre el 15 de Mayo y el 1.o de Junio próximos, en letras de primera clase sobre Londres, a noventa días.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera "El Peñón"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad al artículo 18 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, la cual se celebrará el Lunes 9 de Mayo a las 2 1|2 P. M., en el salón de reuniones de la Bolsa Comercial, Cochrane 695, Valparaíso.

Valparaíso, 29 de Abril de 1921.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera "E' Peñón"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 9 de Mayo próximo, se avisa que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha al 9 de Mayo inclusive.

Valparaíso, 29 de Abril de 1921.

EL GERENTE.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La Salvadora

De orden del Directorio cito a reunión general de Accionistas para el 9 de Mayo, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE.

M-9

"Compañía Salitrera Los Dones"

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En conformidad al artículo ... de los estatutos, cito a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, la cual se celebrará el Lunes 2 de Mayo a las 2½ P. M., en el salón de reuniones de la Bolsa Comercial, Cochrane 695, Valparaíso.

Y en conformidad al artículo ... los cito también a Junta General Extraordinaria, la cual se celebrará en el mismo día y en el mismo local, inmediatamente después de terminar la Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos de acuerdo con el nuevo Reglamento Supremo de Sociedades Anónimas, de fecha 22 de Diciembre de 1920.

Valparaíso, 23 de Abril de 1921.

EL PRESIDENTE.

Mayo-...

"Compañía Salitrera Los Dones"

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Para los efectos de las Juntas Generales de Accionistas, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 2 de Mayo próximo, se avisa que el Registro de Accionistas permacerá cerrado desde esta fecha hasta el 2 de Mayo inclusive.

Valparaíso, 23 de Abril de 1921.

EL GERENTE.

Mayo-...

sa el país en cuanto al estado de la Hacienda Pública y a los problemas obreros, y principalmente al cambio internacional, propuso el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"El Centro Nacional declara que vería con agrado que la representación parlamentaria del partido interpelase al Gobierno sobre las medidas que haya tomado sobre la crisis actual, y tratara de obtener se reduzcan los derechos de exportación del salitre, se disuelva la Asociación Salitrera, se arrienden los ferrocarriles y se nacionalice la industria del seguro."

A indicación del asambleísta don Roberto Urzúa se acordó declarar que "el centro vería con mucho agrado que el municipal que representa al partido en la nueva Municipalidad, contribuya a formar una mayoría que, sin consideración a los intereses de los partidos políticos, dé a la ciudad amplias garantías".

Finalmente, se dejó constancia de la protesta que han merecido a los miembros del centro las palabras vertidas en contra de su actuación en las últimas incidencias políticas, en la reciente sesión del directorio general por el diputado señor Hormann.

Después de la sesión a que se refiere la relación anterior, la mesa directiva del centro se ha impuesto con pesar del sensible fallecimiento del asambleísta don Eduardo Orrego Ovalle, ocurrido en la mañana de ayer, y con este motivo nombró una comisión compuesta de los señores Luis A. Mesa Torres, presidente; Carlos Vega Macher, vicepresidente; Guillermo Delgadillo, secretario, y Roberto Urzúa, Joaquín Coello y Ernesto Sotomayor, asambleístas, para que representen al centro en sus funerales, que se verificarán hoy a las nueve y media de la mañana.

Se ha acordado, asimismo, invitar a que concurran al entierro del señor Orrego Ovalle, a los miembros de la institución.

COMISION DE HACIENDA

El Martes de la próxima semana celebrará sesión la Comisión de Hacienda del Senado.

MANIFESTACIONES POLITICAS

Hoy se efectuará el banquete organizado en honor del regidor radical señor Horacio Manríquez, por un grupo de sus electores y amigos personales.

Se nos encarga poner en conocimiento de los adherentes al banquete que ofrecerá la asamblea liberal democrática al diputado electo don Absalón Valencia, al municipal por Santiago don Arturo Ramírez A. y demás regidores triunfantes por las comunas rurales, que pueden pasar a pedir sus tarjetas a la secretaría del Club Presidente Balmaceda, de 10 a 12 M. y de 4 a 6 P. M.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DE VALDIVIA. — Esta colectividad política celebró sesión antenoche, presidida por don Carlos Acharán Arce.

De acuerdo con la convocatoria, se pasó a tratar de actualidad política.

Fué leído el manifiesto del Centro Liberal de Santiago, acordándose un voto de aprobación y de adhesión entusiasta por las nuevas ideas que lo inspiran.

Se trató del debate político promovido en el Senado y se acordó enviar una nota de felicitación a don Armando Quezada y un telegrama de incondicional adhesión al Presidente de la República; al primero, por su notable discurso, en que establece clara y palmariamente los verdaderos derechos constitucionales; y al señor Alessandri, para estimularlo, además, a que prosiga su obra de bien nacional con igual energía y entereza.

En seguida, se impuso el Centro del propósito que existe de sustituir a algunos correligionarios que desempeñan en las comunas funciones públicas, por personas de otra filiación política. Se aprobó al respecto por unanimidad el siguiente voto: "El Centro Liberal de Valdivia acuerda hacer presente a la representación parlamentaria del Partido, en la provincia, que se pretende sustituir a cumplidos funcionarios liberales de comunas por personas de distinta filiación política, sin que haya cargo alguno contra ellos. En consecuencia, espera que, en obsequio a la correcta administración pública y a los principios de respeto que se deben entre sí los partidos políticos, procure evitar se reemplace a los actuales funcionarios, siempre que ellos sean honorables, competentes y estrictos en el desempeño de sus puestos".

La celebración del Congreso pro defensa de la propiedad particular, que se va a verificar el 30 de este mes en esta ciudad, dió motivo a la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo: "El Centro Liberal de Valdivia, aplaude sin reservas al Comité organizador del Congreso pro defensa de la propiedad particular, por cuanto estima que de él se obtendrán provechosos resultados para la constitución de la propiedad en la zona Sur del país".

PARTIDO DEMOCRATA

MANIFESTACION DEMOCRATA. —Reina entusiasmo, se nos dice, por concurrir a la manifestación que se ofrecerá a los candidatos que salieron triunfantes en las dos campañas últimas, en la provincia de Santiago, manifestación que consistirá en un banquete.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El señor Herrera Lira anuncia una interpelación sobre la situación financiera del país

Se despacha, sin modificaciones el proyecto que autoriza para invertir 5 millones de pesos en fines de instrucción primaria

La viruela en Iquique

Se aprobó sin debate un proyecto que concede fondos para combatir la viruela en Iquique.

Gendarmería de Prisiones

Continuó la discusión del proyecto sobre mejoramiento de sueldos de la Gendarmería de Prisiones y fué retirado de la tabla de fácil despacho.

—Quedó agregado a la tabla de las sesiones nocturnas a petición del señor Fernández don Belfor.

Caminos

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Da contestación a las observaciones formuladas por el honorable señor Sierra, en una sesión pasada, diciendo que el señor diputado ha sido mal informado, por cuanto los caminos se hacen sobre bases de estudios serios y científicos hechos por la Dirección de Obras Públicas. Una vez que esos estudios se hagan, se pedirán propuestas públicas para hacer caminos definitivos, conforme al reglamento existente.

No hay, pues ni derroche ni desorden en estas materias.

Si algo más se ha gastado en estas obras sobre lo que se gastó en años anteriores en obras iguales, ello se ha debido a que en la actual administración se han gastado más consideraciones con los obreros en cuanto a su alojamiento y alimentación.

El señor SIERRA.— Pide que se completen las peticiones de datos que hizo en sesión anterior, con los siguientes:

"Nómina del personal que dirige los trabajos de caminos.

Copia en azul de los planos confeccionados para cada obra de caminos.

Datos relativos al cumplimiento o no cumplimiento de la ley de caminos en lo que se refiere a la formación de las juntas comunales o departamentales de caminos en toda la República".

Quiere, con estos datos, hacer ver el desorden que hay en esta materia en lo relativo a la construcción de estos caminos y aplicación de la ley respectiva.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Respecto del cumplimiento de la ley de caminos, declara que el Gobierno se ha encontrado con una verdadera resistencia de parte de los propietarios, que se niegan a cumplir las obligaciones que les impone la ley.

Las autoridades, los Intendentes, los Gobernadores, las Municipalidades, han sido también tardías en procurar el cumplimiento de esta ley; de manera que a este respecto rechaza los cargos que se hacen al Gobierno, el cual ha procurado en todo momento, que entre en ejercicio en cuanto le ha sido posible.

Está seguro que, cuando traiga los antecedentes pedidos por el señor Sierra, la Cámara se convencerá de que el señor diputado ha sido mal informado y que el Ministro que había ha invertido en forma útil y correcta los dineros destinados a caminos.

Petición de datos.—Ferrocarriles del Estado

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Urzúa solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Ferrocarriles pidiéndole que se sirva remitir a esta Cámara un detalle completo de todas las modificaciones que han esperimentado las tarifas y nomenclatura de carga de los Ferrocarriles del Estado desde el 1.o de Enero de 1914.

Empréstito de los Ferrocarriles

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Urzúa solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole que se sirva remitir a la Cámara los siguientes datos:

I.—Detalle completo de la liquidación del último empréstito de cinco millones de libras, con indicación de los tipos de cambio a que el Gobierno enajenó cada partida de letras, de los intermediarios de quienes se valió para efectuar cada venta, y la cuenta que estos intermediarios hayan rendido, en la cual deberán expresarse los nombres de los adquirentes de las letras vendidas; si se ha pagado comisión de venta, y en caso afirmativo, se exprese su cuantía.

II.—Detalle completo de las inversiones hechas con el producido de dicho empréstito.

Situación financiera del país.—Interpelación

El señor PRO-SECRETARIO.— Se ha recibido la siguiente nota:

"Señor presidente:

Con el objeto de proporcionar al señor Ministro de Hacienda una oportunidad para que dé a conocer la verdadera situación financiera del Estado, voy a formularle interpelación, al tenor de la minuta adjunta, y ruego a Su Señoría que tenga a bien acordar con el señor Ministro la sesión en que pueda dar desarrollo a mis interpelaciones.— **Ramón Herrera Lira.**"

Las preguntas a que se refiere el señor diputado, dicen así:

1.o—¿Cuánto suman los compromisos inmediatos que tiene que satisfacer la Caja Fiscal y con qué recursos cuenta para cumplirlos?

2.o—¿Hay el temor de que el Estado tenga que suspender sus pagos?

3.o—¿Es efectivo que hay restricción de pagos? ¿En qué forma se procede a efectuar las cancelaciones que se hacen? ¿hay selección o se procede por orden de fechas?

4.o—Despachada la ley de Presupuestos, ¿cuánto estima el Gobierno que será el desembolso inmediato que tendrá que hacer el Fisco? ¿Se pagarán en el acto todas las obligaciones vencidas del primer cuatrimestre, aunque sean de gastos variables?

5.o—En caso de faltarle fondos, ¿qué arbitrios propondrá el Gobierno para obtenerlos?

6.o—¿Cómo piensa el Gobierno remediar la alarmante baja del cambio? ¿Piensa proponer la dictación de una ley con ese objeto o tomar medidas administrativas?

El señor RUIZ (vicepresidente). —La Mesa se pondrá de acuerdo con el señor ministro para fijar el día en que se ha de dar desarrollo a la interpelación.

Petición de datos.—Consulados

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Gallardo Nieto pide que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que se sirva enviar a la Cámara los antecedentes relacionados con los nombramientos consulares hechos en el último año, y las promociones gerárquicas que en este servicio hayan debido hacerse.

Instrucción Primaria Obligatoria

A petición del señor Jaramillo, Ministro de Instrucción Pública, se aprobó sin debate el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir en los objetos a que se refiere el artículo 105 de la ley N.o 3654, de 26 de Agosto de 1920, la suma de $ 5.000,000 dentro del primer año de vigencia de la referida ley, $ 3.000,000 en el segundo año, y $ 2.000,000 en cada uno de los dos años siguientes.

La emisión de los bonos a que se refiere el artículo 107 de la referida Ley se hará por parcialidades anuales que no podrán exceder de las sumas indicadas en el inciso anterior."

Votaciones.—Auxilios salitreros

Se aprobó una indicación del señor Ministro de Hacienda para destinar la orden del día de las sesiones de los Jueves y Viernes, después de los presupuestos, al proyecto sobre auxilios salitreros.

Orden del día.—Presupuestos

En la orden del día, continuó la votación de las indicaciones formuladas al presupuesto de Industria y Obras Públicas, que quedó aprobado ayer. Quedó con indicaciones pendientes.

Se levantó la sesión a las 7.



VIDA SOCIAL

EL BANQUETE DE ANOCHE EN LA PRESIDENCIA, EN HONOR DEL MINISTRO DEL BRASIL.—



VISTA GENERAL DE LOS ASIST ENTES AL BANQUETE

Anoche se efectuó en la Presidencia de la República el banquete que el Presidente señor Alessandri y su esposa ofrecían en honor del Ministro del Brasil y señora Cardoso de Oliveira.

Concurrieron al banquete, además de los distinguidos invitantes e invitados, las siguientes personas:

Don Pedro Aguirre Cerda y señora; don Jorge Matte Gormaz y señora; don Armando Jaramillo; don Daniel Martner y señora; don Ernesto Barros Jarpa y señora; don Horacio Fabres y señora; don Luis Aldunate Echeverría y señora; don Cornelio Saavedra Montt y señora; don Eliodoro Yáñez y señora; don Armando Quezada y señora; don Ramón Briones Luco y señora; don Carlos Briones Luco y señora; don Ismael Tocornal; don Alberto Cruchaga Ossa y señora; don Darío Ovalle Castillo y señora; don Diego Dublé Urrutia; don Pedro Rivas Vicuña y señora; don Galvarino Gallardo y señora; don Héctor Arancibia Laso y señora; don Ernesto Escobar; don Carlos Alberto Ruiz y señora; don Alberto Mackenna; don Bernardo Gómez; don A. Ewing; don Domingo Amunátegui y señora; don Ismael Hurtado Concha y señora; don Guillermo Subercaseaux; don Gregorio Santa Cruz y señora; don Luis Vargas Salcedo y señora; don Patricio Vicuña Subercaseaux; don Alejandro Murillo; don Rafael Torreblanca; y don Luis Orrego Luco

A los postres, el Ministro de Relaciones bebió a la salud del Ministro del Brasil y distinguida esposa, agradeciendo en seguida la atención del Presidente de la República y señora, el señor Cardoso de Oliveira, en los siguientes términos:

"Señor Presidente, señora, señor Ministro de Relaciones Exteriores, señoras, señores:

Esta suntuosa fiesta es una prueba de la generosidad y de la exquisita delicadeza de Vuestras Excelencias, señor Presidente y señora, de la complacencia del Gobierno chileno y del fino trato del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y no, ciertamente, de una justa apreciación de mis pocos méritos como diplomático y mucho menos de mis cualidades personales. Pero aun así, si no fuera un imperdonable asomo de extraviada vanidad, yo la consideraría como un trofeo, y ningún otro para mí más grande y más glorioso, ampliamente compensador de las actuaciones, que pude haber tenido, oficial y particularmente, durante mi feliz permanencia en esta amada tierra, para el afianzamiento cada vez más provechosamente sólido de la amistad chileno-brasileña y la diáfana intimidad internacional de los dos países; pero, por más halagado y profundamente emocionado que personalmente esté, por más imborrable que se me imprima en la memoria el recuerdo de esta deliciosa noche, no se me ofusca la mente al punto de no ver con claridad, y aún más complacido, que no a mí, sino al Brasil, en la modesta persona de su representante, se hace hoy aquí una anticipada manifestación de los sentimientos fraternales que la Embajada chilena, en vísperas de partir, allá acentuará directa e inconfundiblemente.

En su regreso, y de modo más elocuente de lo que mis deficiencias ahora me permitirían hacerlo, ella impondrá a Vuestras Excelencias de la franca correspondencia por parte de mi Presidente, de mi Gobierno y del Brasil entero.

En nombre de ellos, tanto cuanto en el mío, agradezco, por lo tanto, al señor Presidente, a su dignísima esposa y a todos los que con sus presencias quisieron abrillantar esta comida, brindando por las felicidades personales de Vuestras Excelencias y la grandeza histórica de Chile."

EN LA DIPLOMACIA.—

El Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, ofrecerán un banquete el Lunes próximo en honor del Embajador de los Estados Unidos, señor Joseph H. Shea y su familia, con motivo de su regreso a su país.

—En uno de los salones del Club de la Unión tuvo lugar ayer, al medio día, el almuerzo que el señor don Pedro de la Sota, primer secretario de la Legación de México ofreció en honor del señor Francisco Borja Bolado, secretario de la misma Cancillería y en el de don Carlos Nieto del Río, últimamente nombrado secretario de nuestra Legación en México.

A la hora del champagne, el señor de la Sota tuvo cariñosas palabras para los señores Borja Bolado y Nieto del Río, cuyo viaje a México se efectuará en los primeros días de Mayo. A su compañero de Legación le deseó un pronto regreso a Chile y al señor Nieto una grata permanencia en aquel país.

Entre quienes asistieron, recordamos al señor Ministro de México, doctor Enrique González Martínez; al señor don Ernesto Barros Jarpa, Sub-secretario de Relaciones Exteriores; a don Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; a don Antonio Castro Leal, Secretario de la Legación de México y a los señores don Benjamín Ortúzar y don Carlos Walker Linares.

—Para despedir al señor Borja Bolado y a don Carlos Nieto del Río, el señor Ministro de México les ofrecerá mañana Sábado, en la Legación, un almuerzo íntimo al que asistirán, entre otras personas:

La señora María Luisa Rojo de González Martínez; la señora Teresa Montaño de Castro Leal; la señorita María Luisa González Rojo; don Pedro de la Sota y don Antonio Castro Leal, secretarios de la Legación y el joven Héctor González Rojo, hijo del señor Ministro.

—El señor Jerónimo de Avellar Figueira de Mello, secretario de la Legación del Brasil y que representará a su país en el carácter de Encargado de Negocios mientras dure la ausencia del Ministro señor don Manuel Cardoso de Oliveira, ha fijado su residencia en la calle Manuel Montt N.o 2280.

—Se encuentra enfermo el Secretario de la Legación de España, señor Angel Roca de Tagores, Marqués del Villar.

DON ISMAEL TOCORNAL.—

El Lunes próximo partirá a Buenos Aires el señor don Ismael Tocornal.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Sábado, a las 6 P. M., se llevará a efecto el té de despedida en honor del Embajador de Estados Unidos, señor Joseph H. Shea, y señoritas Agnes y Julia Shea.

Las adhesiones se reciben en esta institución.

—Clases del Club de Señoras.— Hoy Viernes, de 3 a 4, clase de inglés; de 5 1|2 a 6 1|2, clase de francés; y de 6 a 7, clase de dicción y recitación castellana, por la señora Clarisa Polanco de Hoffman (Clary).

COMIDAS.—

Mañana Sábado ofrecerá una comida en honor del señor Ministro del Brasil y su familia, la señora Inés Neuhaus de Sotomayor.

—Mañana Sábado se llevará a efecto en los comedores de la Rotisserie Parisienne la comida con que los amigos de don Carlos Nieto del Río lo festejan con motivo de su nombramiento de secretario de nuestra Legación en México.

Las adhesiones se reciben durante todo el día de hoy en los Restaurants Richmond y Rotisserie.

EN HONOR DEL PROFESOR Dr. VICTOR KORNER.—

Con motivo de retirarse de la enseñanza después de más de treinta años de servicios, el profesor doctor Korner, sus colegas de la Facultad de Medicina, sus antiguos alumnos y sus amigos, le ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el Jueves 5 de Mayo.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a recoger sus tarjetas en la secretaría del Club.

ALMUERZO.—

Mañana Sábado tendrá lugar en el Club de la Unión el almuerzo ofrecido en honor del señor John H. Loveday, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos y Europa.

EN HONOR DEL SEÑOR CARLOS NIETO DEL RIO.—

El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, festejará al señor Carlos Nieto del Río, secretario de la Legación de Chile en México, con una comida que se efectuará esta noche a las 8 y media, en la Rotisserie Parisiense.

ENFERMOS.—

—Se encuentra completamente restablecida de su salud, la señorita Odilia Magner Figueroa.

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia y consultorio en Amunátegui N.o 75, el doctor Arturo Jarpa Gana.

EN BUENOS AIRES.—

Se encuentran en Buenos Aires el señor Guillermo Edwards Matte, señora Hurtado de Edwards y familia.

DE EUROPA.—

El 19 del mes próximo se embarcará en La Pallice, de regreso al país, el señor Raúl Claro Solar, señora Mercedes Montes de Claro y familia.

DE BOLIVIA.—

Ha llegado, procedente de Bolivia, el señor Andrés S. Muñoz, miembro del Partido Liberal, y que ocupó los puestos de Ministro de la Guerra, de Instrucción, fué senador y también decano de la Facultad de Medicina.

UNION NATIONALE DES COMBATTANTS.—

L'Union Nationale des Combattants a l'honneur d'inviter la Colonie Francaise a une soirée dansante qui aura lieu le 30 courant, a 22 heures dans son local San Diego 178. Tenue de ville.

Prix des cartes, $ 3. Sont en vent aux Cercle Francaise et aux foyer des "Poilu".

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

A mediados de Mayo próximo, se abrirán en la Liga de Damas Chilenas, diversos cursos destinados a las socias, y a cargo de competentes profesores.

Las clases serán probablemente de Religión, Sociología, Derecho Natural, Filosofía y Pedagogía catequística.

Oportunamente diremos las horas y días en que se efectuarán las condiciones de ingreso a estos cursos y los profesores que se harán cargo de ellos.

CASA DEL PUEBLO N.o 2 DEL PATRONATO DE SAN RAMON.—

La sesión que debía efectuarse esta noche, se posterga por inconvenientes de última hora, para el próximo Lunes, a las 9 y media P. M.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se cita para hoy, a las 3.30 P. M., en el Dispensario 341, a las alumnas del doctor don Fernando Opazo, con sus uniformes de trabajo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Se cita a las socias a reunión general para hoy Viernes, a las 5 1|2, encareciéndose la asistencia por tratarse del programa del año.

El Directorio deberá reunirse a las 5.

RETRETA.—

Programa que ejecutarán las bandas de fanfarra de la guarnición hoy Viernes 28, de 6 1|2 a 8 P. M. en la Plaza de la Moneda, bajo la dirección del maestro señor Alejandro Muñoz:

1) Auber.—En el lago de la hada. Obertura.
2) Blon.—Siziliete. Canción.
3) Fuccini.—Madame Buterfly. Fantasía.
4) Morena.—Telefunken. Potpourri.
5) Bizet.—Carmen. Fantasía.
6) Linke.—Marcha Turca.

SOCIEDAD DE LABOR DE LOS SANTOS ANGELES CUSTODIOS.—

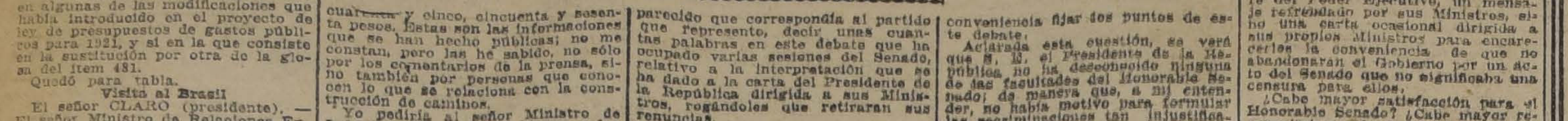
Mañana Sábado 30, a las 2 de la tarde, celebrará reunión esta institución en casa de Monseñor Palacios Varas, Rosas 1309 esquina de Teatinos.

Se ruega a las socias encarecidamente la asistencia.





CONGRESO NACIONAL



CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 97.a extraordinaria en 28 de Abril de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz, Feliú, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Varas, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha tenido a bien no insistir en algunas de las modificaciones que había introducido en el proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1921, y sí en la que consiste en la sustitución por otra de la glosa del ítem 481.

Quedó para tabla.

Visita al Brasil

El señor CLARO (presidente). — El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado a la Mesa el deseo de que el Honorable Senado se haga representar, por uno de sus miembros en la visita que el señor Ministro hará a la República del Brasil.

La Mesa, deseando satisfacer al señor Ministro, ha solicitado del honorable senador por Concepción señor Feliú que tenga a bien acompañar al señor Ministro, y el honorable senador ha aceptado la invitación.

El señor ERRAZURIZ. — Tomo nota con sumo agrado de las palabras del honorable señor presidente, lo que viene a probar que no existe divergencia alguna, constitucional entre el Ejecutivo y el Senado.

El señor CLARO (presidente). — Si no se hace observación quedará acordado que el honorable senador por Concepción acompañará al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del Senado.

Acordado.

Obras públicas. — Petición de antecedentes

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Los diarios han publicado últimamente y se ha susurrado también en los corrillos, el rumor de que en las obras públicas que se han emprendido con los 50 millones que se autorizaron para dar trabajo a los obreros desocupados, y especialmente a los del norte, no se ha acordado ningún plan de trabajo en lo relativo al mejoramiento y construcción de caminos.

Los datos que circulan hasta ahora no pueden ser más graves y desconsoladores, y espero que habrán de ser rectificados.

Parece que en estos trabajos que no sé si se están haciendo por propuestas públicas o por administración, ni si, en este caso, han corrido a cargo de las oficinas respectivas, es dudoso que se haya dado cumplimiento a la ley de caminos, que, como lo ha hecho notar el honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, necesita algunas modificaciones, pero tiene en sí los elementos necesarios para que las obras se hagan en debida forma y con el debido control.

Según aquellos datos, el precio que se pagaba antes por la unidad de movimiento de tierras era de 4 pesos cincuenta centavos y se han pagado ahora, por la misma unidad, cuarenta y cinco, cincuenta y sesenta pesos. Estas son las informaciones que se han hecho públicas; no me constan, pero las he sabido, no sólo por los comentarios de la prensa, sino también por personas que conocen lo que se relaciona con la construcción de caminos.

Yo pediría al señor Ministro de Industria que tenga a bien mandar a esta Cámara los antecedentes de todas las inversiones que se han hecho y la forma en que se han llevado a cabo los trabajos ordenados con cargo a la ley de los cincuenta millones, y además los precios unitarios que se han pagado.

Hay en el Senado personas preparadas para apreciar si esos trabajos han sido ejecutados conforme a la ley y también si su valor comercial es el que les corresponde. Así se podría apreciar si estos contratos han sido hechos en forma legal y comercial. Los cincuenta millones que se autorizaron para obras públicas a fin de dar trabajo a los desocupados de la industria salitrera fueron para procurar trabajo por unos diez meses, y si el trabajo unitario en vez de ser resulta a razón de cuarenta y cinco, es natural que la cantidad alcance sólo para un mes, haciendo una cuenta matemática.

Ruego, por lo tanto, al señor presidente, se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que remita los antecedentes relativos a construcción y reparación de caminos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Con mucho gusto transmitiré al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones del honorable senador por Santiago.

No obstante, ruego a su señoría que reciba estas informaciones con cierta reserva. De los cincuenta millones se han destinado alrededor de catorce millones para los distintos Ministerios; pero, en realidad, se han invertido menos de tres millones.

Hay exageración en los datos proporcionados a su señoría; pero, como son de gran significación, tendré mucho gusto en pedir informaciones al señor Ministro del ramo. En cuanto a diceres, he llegado a oir que han gastado ya todos los cincuenta millones, cuando en realidad sólo va invertido una pequeña parte.

Pasando a otros puntos, yo habría querido intervenir en el debate político; pero el honorable senador por Concepción desea también tomar parte en él; y en esta situación, me reservaré para hablar después de su señoría.

Debate político

El señor CONCHA (don Malaquías). — Señor presidente, me ha parecido que correspondía al partido que represento, decir unas cuantas palabras en este debate que ha ocupado varias sesiones del Senado, relativo a la interpretación que se ha dado a la carta del Presidente de la República dirigida a sus Ministros, rogándoles que retiraran sus renuncias.

Este debate ha tenido por fundamento principal, una equivocada apreciación de los hechos y de las palabras vertidas en la carta del Presidente de la República a sus Ministros; y un debate de esta naturaleza parece que debiera tener un pronto término, porque es ocasionado a desinteligencias y a peligros que es fácil imaginar.

Al principio se creyó que se trataba de un conflicto de atribuciones entre el Senado y el Presidente de la República; pero el debate que ha tenido lugar ha dejado bien en claro que no ha existido, ni por un instante tal conflicto de atribuciones, porque el Presidente de la República ha reconocido, desde el primer momento las facultades con que el Senado obró al negar su concurso para la designación de Ministro diplomático en Francia.

No se trata de una carta que haya sido dirigida por el Presidente de la República al Senado, o a otra corporación pública, cualquiera, sino de una carta particular del Primer Magistrado de la Nación a sus Ministros, a efecto de rogarles que retiraran sus renuncias y no crearan dificultades al Gobierno. Me parece que este aspecto de la cuestión, que se denominó en un principio conflicto de atribuciones entre dos ramas del Poder Público, ha desaparecido por completo.

Ni siquiera existe, en mi concepto, lo que se dijo en seguida, a saber, un conflicto político. Los términos de la carta del Presidente de la República y las expresiones vertidas aquí, ponen también en evidencia que no se trató en ningún momento, de producir una crisis ministerial, de provocar la salida del Gabinete, de censurarlo o desaprobar sus actos.

El Presidente de la República deja constancia, al iniciar su carta, de que el acuerdo para conceder al señor Ministro de Relaciones Exteriores el permiso de ir a retribuir una visita a los países vecinos, importa un acto de confianza bien explícito de parte del Senado, y que, por consiguiente, el Gabinete no se encuentra en ninguna forma afectado por la resolución del Senado en orden a la provisión de la Legación en Francia.

Si no existe un conflicto de atribuciones, si no existe un conflicto político, ¿qué base hay para continuar esta discusión que ha tenido ocupado al Senado durante toda la primera hora de las sesiones anteriores? Una mera disparidad de opiniones, una errada interpretación de los conceptos emitidos por el Presidente de la República en su carta dirigida a los señores Ministros de Estado.

Entre tanto, si entramos al fondo de esta discusión, vemos que se ha llegado hasta vertir por los señores senadores una expresión absolutamente inconveniente, diré, para no darle el calificativo que le dan las leyes, pues, se ha llegado a decir que la acción del Presidente de la República es sediciosa, que su actitud importa atribuirse la representación del pueblo para contraponerla a la actitud asumida por el Senado, lo que ha llevado a los señores senadores, bajo el calor de las improvisaciones, a formular cargos injustificados y faltos de base contra el Primer Mandatario de la Nación, que no se concibe cómo no han merecido una censura de parte de la Mesa, toda vez que se ha empleado la palabra sedición, porque ella importa atribuir a S. E. la comisión de un delito.

Los resultados de esta divergencia de apreciaciones sobre la carta del Presidente de la República, los estamos palpando, pues se ha producido una grave inquietud, un malestar de consideración en el país que, casi puede decirse, el comercio ha cerrado sus puertas por la depresión del cambio.

Actualmente aflige al país una profunda crisis económica. Y es por eso que me parece de toda conveniencia fijar dos puntos de este debate.

Aclarada esta cuestión, se verá que S. E. el Presidente de la República no ha desconocido ninguna de las facultades del Honorable Senado; de manera que, a mi entender, no había motivo para formular las recriminaciones tan injustificadas que hemos oído contra el Jefe del Estado. Creo que eso sí que es una represalia grave.

El Senado, por mayoría de votos y haciendo uso de una facultad constitucional que nadie ha desconocido ni puede desconocer, para aprobar o rechazar los nombramientos de Ministros diplomáticos que le propone el Presidente de la República, ha negado su asentimiento a la proposición hecha para enviar a Francia a una de nuestras más distinguidas personalidades políticas.

Los Ministros de Estado se sintieron afectados con esa resolución y renunciaron sus cargos; el Presidente de la República les pide que no insistan en sus renuncias, a fin de no crear mayores dificultades al Estado; a la vez que manifiesta que reconoce que el Senado ha obrado dentro de sus atribuciones constitucionales y que, por consiguiente, al Poder Ejecutivo no le corresponde sino acatar lo que el Senado haga en esta materia.

Este es el cargo fundamental que se ha pretendido hacer al Presidente de la República, por la carta que dirigió a sus Ministros.

Diversa cosa es la apreciación que un acto de esta naturaleza haya podido merecer a la opinión del país.

Reconociendo, como se reconoce, la facultad omnímoda del Honorable Senado en esta materia, hay que reconocer también que en el ejercicio de sus facultades constitucionales los Poderes Públicos deben proceder con cierta deferencia, buscando siempre la armonía y no la desarmonía en la dirección de los negocios del país.

Es natural que la opinión se haya sentido alarmada profundamente cuando el Senado de la República, sin una razón, que todavía no ha dado, pero que yo respeto profundamente, niega su concurso para que el Presidente de la República rija las relaciones exteriores en la forma que la Constitución prevé y se lo ordena. ¿Ha habido alguna razón, que todavía no se ha dado, que justifique esta negativa? Yo no entro a investigarlo por el respeto que me merece la opinión del Honorable Senado, pero no puedo menos de reconocer que la persona propuesta por el Gobierno para desempeñar el puesto de Ministro Plenipotenciario en Francia, ha sido Ministro de Relaciones Exteriores de mi país con el consentimiento del Congreso, que le dió su beneplácito para desempeñar dicho puesto; y como tal, estaba por encima de todos los representantes diplomáticos, puesto que dirigía las relaciones exteriores, para lo cual impartía órdenes a todos los Ministros.

Yo me pregunto: un Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, ¿no puede ser Ministro diplomático ante un Gobierno extranjero? Yo creo que sí, y repito una vez más que el Senado debe haber tenido en vista alguna otra razón muy importante que no alcanzo a comprender, y que por respeto no deseo investigar.

En cuanto a las condiciones personales del señor Aldunate, nada hay en ellas que desdigan con la situación de prestigio que ha sabido guardar en el país; forma parte de una familia distinguida y sus actos como mandatario y como simple ciudadano no han merecido observaciones que lo hagan desmerecer.

Me parece, entonces, que no hay base para estas inculpaciones recíprocas que se van lanzando y que pueden herir prejuicios o sentimientos y traducirse en un malestar grave para el país.

La carta de S. E. el Presidente de la República no ha sido un mensaje enviado al Senado por el Jefe del Poder Ejecutivo, un mensaje refrendado por sus Ministros, sino una carta ocasional dirigida a sus propios Ministros para encarecerles la conveniencia de que no abandonaran el Gobierno por un acto del Senado que no significaba una censura para ellos.

¿Cabe mayor satisfacción para el Honorable Senado? ¿Cabe mayor reconocimiento de sus opiniones?

Si el Ministerio, que es el que responde de la administración pública ante los cuerpos legislativos, no se siente afectado por el voto del Senado, ¿qué cuestión cabe entonces, qué desacuerdo hay, qué conflicto se supone entre los dos poderes?

Ninguno, señor Presidente.

En la primera parte de su carta, el Presidente de la República ruega a sus Ministros que sigan colaborando en la administración y formulando algunas consideraciones, reconoce que el Senado ha hecho uso de una facultad que le es privativa. Hay en la carta, además, otras consideraciones que no afectan a este Cuerpo; en mi concepto, no han sido dirigidas a él y por lo tanto no han debido ser acogidas para contestarlas. A mi parecer, ha habido en esto un poco de exceso de celo.

Si se analizan las cosas con algún detenimiento, se ve perfectamente que no ha habido causa suficiente para una protesta ni aún para suponer la existencia de un conflicto político.

El propio señor Presidente de la República reconoce en su carta que la autorización que el Senado dió al señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse en visita a los países del Atlántico, importaba un veredicto de confianza al Gobierno y que los Ministros de Estado no podían sentirse afectados por el acuerdo del Senado que denegaba el pase al candidato a Ministro de Chile en Francia.

Recuerda en seguida el Presidente el encono de la pasada lucha presidencial, y las dificultades que se produjeron durante la campaña, que fué una de las más ardorosas de los últimos tiempos y a este respecto agrega que sin embargo, él asumió el poder público sin odios ni deseos de venganza para con nadie, con el propósito de que su administración fuera eficaz para los servicios públicos.

El Presidente habría podido, como lo han hecho otras administraciones, cambiar la mayor parte de los funcionarios políticos que son los representantes directos del Presidente de la República, y sin embargo el actual mandatario no ha movido casi a nadie.

Y respecto de los representantes en el extranjero, tampoco se ha producido movimiento como ha sucedido en otras ocasiones.

Y esto lo dice el Primer Magistrado de la nación para manifestar los propósitos de bien público que lo han llevado al sólio presidencial. ¿Qué hay en esto de censurable? ¿A quién se hiere? ¿A quién se agravia? Yo no lo diviso.

Todavía más adelante, el Presidente de la República reitera el concepto de que el Senado ha procedido dentro de sus atribuciones constitucionales, y dice: "No niego ni desconozco la facultad, dentro del derecho estricto; pero es principio universal de derecho, que los poderes deben ejercitar sus facultades dentro de la prudencia, de la equidad y de la justicia". ¿A quién se ofende con esta declaración? ¿Importa ella una censura al Senado?

No hay duda de que los actos de los cuerpos políticos, cualesquiera que sean, deben amoldarse a los principios de la prudencia, de la justicia y de la equidad que deben siempre regir las acciones humanas. La representación parlamentaria no es un cuerpo irresponsable. Por consiguiente, recordar que las atribuciones de los Poderes Públicos deben ejercitarse dentro de la prudencia, de la justicia y de la equidad, me parece que no es hacer injuria ni daño a nadie.

Se refiere en seguida el Presidente de la República a sus esfuerzos para procurar la armonía, sin obtener siquiera, dice, una sola razón que justifique la negativa del Senado. Se lamenta de lo que yo podría llamar su mala suerte para con la mayoría de esta Corporación; pero en esto, ¿en qué ofende al Senado?

Si él se ha creído hostilizado en su persona, esa es una apreciación personal sobre la situación que a él se le crea, sin que importe una censura para nadie. El se ha sentido dolorido por esta interrupción de las buenas relaciones que deben existir entre los Poderes del Estado, y dice: "Se ha hecho un ataque personal para mí al negarme el Senado su cooperación para la gestión de los importantes intereses públicos que me están confiado".

Se ha hablado también de algo que se ha bautizado con una palabra de actualidad: las sanciones del Presidente de la República para con el Senado; se ha aludido a una frase que emplea la carta y que dice: "Si no puedo contar con el beneplácito del Senado y con su ayuda para los nombramientos diplomáticos, tendré que prescindir de él. Obligado a dirigir las relaciones exteriores, en virtud de un mandato de la Constitución, habré de dirigirlas en la mejor forma que pueda, contando con el concurso que me quiera dar el Senado, y cuando no me lo dé, procederé en la forma legal y constitucional que me permitan las leyes".

Esto significa, en mi concepto, el reconocimiento más explícito de que el Presidente de la República no ha tenido el propósito de apartarse en un ápice de la Constitución y de las leyes.

El señor senador por O'Higgins se preguntaba alarmado: "¿Cómo va el Presidente de la República a desempeñar sus funciones constitucionales en esta materia si no cuenta con el beneplácito del Senado para los nombramientos diplomáticos?" A eso contestaba el honorable senador por Santiago, señor Quezada: "Esperaremos ver los actos del Presidente de la República en esta materia para juzgarlos".

Sin embargo, a mí se me ocurre, como se le ocurrirá a cualquiera [illegible] privado S. E. de la facultad [illegible] nombrar diplomáticos de [illegible] fianza, habrá de tratar los [illegible] que se refieren a las relaciones [illegible] teriores con los Ministros [illegible] dos por los países extranjeros [illegible] el nuestro.

Todos los días se hace [illegible] negociación que se lleva [illegible] Francia, pasa mañana a [illegible] una cuestión que se inicia en [illegible] tina, se concluye en [illegible] lo tanto, una negociación [illegible] tica varía según las [illegible] de los respectivos países.

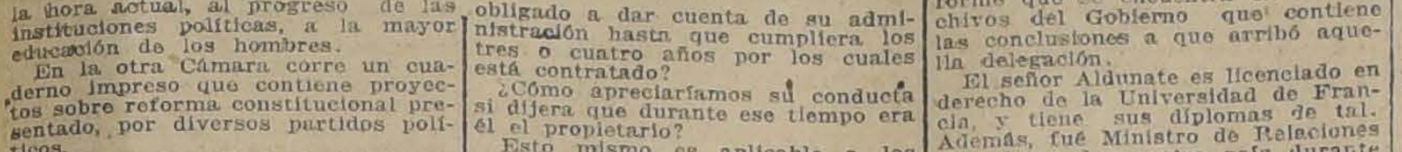
Esta es una ocurrencia [illegible] puede caber dentro del [illegible] tenga de sus atribuciones [illegible] dente de la República. [illegible] se pueden hacer ciertas [illegible] herir las atribuciones [illegible] respetando la situación [illegible] colocado este Poder Públi[illegible] cesidad que tiene S. E. [illegible] las Relaciones Exteriores [illegible]

Tal vez no resulte todo [illegible] te que se desea, ni tendrá [illegible] mayor responsabilidad el [illegible] de la República, si se [illegible] contrado privado de la facul[illegible] nombrar Ministros diplomáti[illegible] su confianza.

Habla más adelante la carta [illegible] S. E. de la reforma constitu[illegible] refiriéndose a los Poderes Pú[illegible] de que debe existir en ella la [illegible] tad del Presidente de la Repú[illegible]

En esto se ha creído ver una [illegible] ción del Presidente de la Repú[illegible] ca en contra del Senado. ¿Por qué se va más allá de lo que significa una reforma constitucional? ¿No es éste un problema que hace [illegible] ta años golpea a las puertas de los legisladores? ¿Quién no ha pre[illegible] tado en los últimos tiempos un pro[illegible] yecto sobre reforma constitucional?

El Partido al cual tengo el honor de pertenecer, ha presentado en la otra Cámara hace doce o más años un proyecto de reforma sobre veinticinco o treinta artículos de la constitución a fin de conformar sus prescripciones a las modalidades [illegible]



la hora actual, al progreso de las instituciones políticas, a la mayor educación de los hombres.

En la otra Cámara corre un cuaderno impreso que contiene proyectos sobre reforma constitucional presentado, por diversos partidos políticos.

Yo digo, ¿si esto lo pueden hacer los partidos políticos, no puede insinuar lo mismo el Presidente de la República en una carta dirigida a sus Ministros? ¿No puede hablar de la conveniencia que hay de que el Senado no tenga facultades políticas y que éstas residan por entero en la Cámara de Diputados? ¿No puede hablar, todavía, de una idea, muchas veces insinuadas, de dar al Presidente de la República la facultad de disolver las Cámaras? ¿Estará vedado al primer mandatario de la nación insinuar esta reforma que puede formularla todo el mundo, siendo que con más razón que otros puede prohijarla el Presidente de la República y llevarla a cabo si encuentra una atmósfera favorable para ella?

Yo, por ejemplo, no participo de esas ideas; no aceptaría que se privara al Senado de su carácter político, puesto que esta corporación es de elección popular como la Cámara de Diputados.

Se comprende que países monárquicos, donde muchas veces el Senado se forma con personas designadas por el rey, por lo menos en gran parte, como ocurre en España, en Italia, en Inglaterra y en Francia misma, donde los senadores son nombrados por los Consejos provinciales. Se comprende que en esos países la Cámara de Senadores sea un cuerpo meramente consultivo y moderador, que contribuye a la mejor dictación de las leyes. Pero en un país democrático, como el nuestro, en que ambas ramas del Congreso son elegidas por el pueblo, no tiene nada de particular que el Senado tenga atribuciones políticas, y que las ejercite con el buen criterio con que siempre las ha ejercitado.

Tampoco creo que pueda entregarse al Presidente de la República la facultad de disolver las Cámaras. ¿Por qué? Porque en un país democrático como el nuestro las elecciones son demasiado frecuentes: cada tres años para las Cámaras, y en el intermedio están las elecciones presidenciales y las municipales, que también son populares.

Si el Gobierno tropieza con algunas dificultades en el Congreso para implantar ciertas reformas, no tiene que esperar mucho tiempo para apelar a la voluntad popular.

No creo que pueda considerarse que S. E. el Presidente de la República ha querido presionar al Senado porque habla de reformas constitucionales en la carta que dirigió a sus Secretarios de Estado; nó. Vuelvo a decir que estamos haciendo una tempestad en un vaso de agua; eso no tiene el alcance que se le ha querido dar.

Nosotros los demócratas vamos mucho más lejos.

Hay gente que cree que la Constitución que nos rige es la última expresión de la ciencia política, que no hay nada que modificarle, que debe continuar la organización social, que tenemos, que debe continuar la actual división de la propiedad del país. Nó, señor.

El señor ALDUNATE.— Eso no lo dice la Constitución del Estado, honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Nó, señor senador. Pero este es el resultado a que se llega con nuestra organización social.

Nosotros queremos mayor intervención del pueblo en las funciones gubernativas; la democracia es el gobierno del pueblo que se ejercita por medio de representantes o directamente.

En Chile, en los Estados Unidos y en casi todos los países del mundo tenemos la democracia representativa. ¿Pero es ésta la última palabra de la ciencia del gobierno? Nó, señor. En cambio, en la democracia directa el pueblo se reserva el derecho de aprobar o rechazar las que dicta el Parlamento.

En Suiza, por ejemplo, en cien leyes dictadas por el Consejo Federal, las cuatro quintas partes han sido rechazadas por el pueblo, lo que quiere decir que ese Congreso no refleja en este momento la voluntad del pueblo suizo.

Lo mismo digo de las autonomías departamentales y provinciales: queremos que el Gobierno no tenga en sus manos la autoridad férrea sobre los departamentos y provincias; que éstos no estén subordinados en absoluto al Gobierno central, porque ésta no es la mejor forma de la democracia. Deseamos la reforma constitucional en el sentido de darles amplias garantías constitucionales, las mismas que tenían según la Constitución del año 28 y que, desgraciadamente, modificó la del año 33.

¿A quién se ofende con esto? ¿Se podría llamar subversivo al representante del pueblo que tales reformas preconiza? Nó, señor presidente.

¿Y por qué se juzga, entonces, que el Presidente de la República, al desear la reforma de la Constitución habría de ofender al Senado y vulnerar sus prerrogativas?

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).— He solicitado del honorable senador por Concepción que me deje diez minutos para decir algunas palabras en respuesta a las que se han pronunciado en esta Sala con motivo de la autorización pedida al Senado por S. E. el Presidente de la República para nombrar Ministro de Chile en Francia.

Mi petición está fundada en la circunstancia de tener que ausentarme próximamente del país.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Si el honorable presidente pudiera obtener el acuerdo del Senado para prorrogar por diez minutos la primera hora de la sesión, yo podría dar término a mis observaciones.

El señor ALDUNATE.— Prorroguemos la hora en lo que sea necesario a fin de oír al honorable Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Malaquías).— En muchos casos el Presidente de la República se encuentra con que ha sido elegido por determinada corriente de opinión y que las nuevas Cámaras representan una corriente de opinión distinta. Sin embargo, de esto no se puede originar un conflicto; porque los poderes del Estado giran encauzados dentro de la órbita que les señala la Constitución.

Los poderes públicos son elegibles, renovables y responsables; no hay ningún poder que sea irresponsable, que no deba dar cuenta de sus actos a sus mandantes. ¿Qué diríamos de un mandatario, o mejor dicho, de un administrador de un fundo que manifestara al propietario que no está obligado a dar cuenta de su administración hasta que cumpliera los tres o cuatro años por los cuales está contratado?

¿Cómo apreciaríamos su conducta si dijera que durante ese tiempo era él el propietario?

Esto mismo es aplicable a los mandatarios de los poderes públicos, y los cuales deberán dar cuenta de su mandato en cualquier momento que les sea pedida, de acuerdo con los preceptos de la carta fundamental del país.

Por esto es que yo estimo como una cuestión muy delicada la que se toca, cuando se habla de acusar de sedición al Presidente de la República.

Porque es necesario advertir que en esta disparidad de opiniones entre la nación y sus representantes, la Constitución no establece ninguna autoridad que la solucione y es deber patriótico prever estas dificultades para que el país pueda marchar dentro del orden y de la tranquilidad. Lejos de haber en esto un desconocimiento de las facultades establecidas por la Constitución, se vé en el Jefe del Estado el propósito de evitar todo conflicto.

Es de desear que no llegue el caso de resolver estos conflictos como se han resuelto en otras ocasiones, pues ellos, junto con deprimir la actitud de nuestras autoridades a quienes se imputa un acto de esta naturaleza, deprimen también a los propios causantes que lo ejecutan.

Concluiré refiriéndome a otra observación que se ha hecho relativa al despacho de los presupuestos. Dice el Presidente de la República en su carta que los presupuestos no han sido aprobados apesar de los tres o cuatro meses transcurridos. ¿Quién es el responsable del retardo? No lo es el Senado, por cuanto ha despachado todos los presupuestos que han llegado a su Mesa. De manera que el aserto del Presidente de la República no se puede recoger como un cargo a esta corporación.

El Presidente de la República ha tenido sólo el anhelo de proveer a los servicios públicos y no el propósito de hacer cargo a nadie.

El último párrafo de la carta en cuestión dice así:

"Es preciso también que tengan presente que el abandono de ustedes del Gobierno en esta ocasión, importaría un mal ejemplo, y, si otros lo hacen, no contribuyan ustedes a fomentar el desorden, la anarquía y el desgobierno, porque no hay el derecho de pedir orden y paz a un pueblo cuando sus dirigentes empiezan por sembrar el desorden y la anarquía por la incomprensión y la falta de cumplimiento de sus deberes al provocar crisis ministeriales en los actuales momentos." Ustedes deben dar ejemplo de no provocar crisis que ahonden la situación económica que aflige al país."

¿Qué queda, entonces, como fundamento de este debate? Yo he estudiado con mucha atención, con bastante acuciosidad, la carta que ha servido de base a esta discusión, y no he nombrado en ella una palabra, un concepto que pueda ser depresivo para la dignidad del Senado, que pueda significar un atentado a sus prerrogativas.

Después de esto, cuando se ha comprobado que no hay antecedentes suficientes para considerar que el Presidente de la República no ha guardado a esta Cámara la deferencia que le es debida, se puede esperar fundadamente que, con la terminación de este debate, podamos volver a la senda de trabajo y de esfuerzo en que todos los miembros de está Cámara nos encontramos empeñados, para ayudar al desarrollo y la prosperidad de la República.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Con el asentimiento de la Sala podría conceder la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Tiene la plabra S. S.

El señor MATTE ((Ministro de Relaciones Exteriores).—Me he impuesto con sorpresa por la prensa de los conceptos emitidos en la sesión de ayer por el honorable senador por Curicó, don Ladislao Errázuriz, respecto de diversos asuntos relacionados con el Departamento a mi cargo.

Si bien el discurso del honorable senador altera en cierto modo el ambiente de serenidad en que había sido planteado este debate por el honorable senador por O'Higgins, y en que había terciado en él el honorable señor Quezada Acharán, considero que es deber de los hombres del Gobierno, que tienen sobre sus hombros en estos momntos tan graves responsabilidades, restituir el debate al plan de serenidad en que estuvo en los primeros momentos, rehuyendo patrióticamente el terreno a que el señor senador por Curicó desea arrastrarlos.

No creo, sin embargo, que sea prudente dejar sin una respuesta los cargos concretos que ha formulado el señor senador por Curicó acerca de algunos actos de Gobierno relacionados con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aplica, el señor senador, un criterio muy particular para juzgar las atribuciones constitucionales del Presidente de la República en orden al nombramiento de los funcionarios del servicio diplomático. S. S. sabe que en esta materia, de acuerdo con los términos constitucionales, la suprema ley es la voluntad del Presidente de la República, y si bien él y el Ministro que habla están de acuerdo con S. S. en los altos merecimientos del señor Ibáñez, la verdad es que no podría el honorable senador sostener que no existen en este país hombres de Estado capaces de sustituirlo y que al ejercitar S. E. el Presidente de la República sus atribuciones constitucionales hubiera necesariamente, en este caso, de realizar un acto contrario a los intereses del país.

La apreciación sobre los merecimientos de un hombre está sujeta a todo género de variaciones y por lo mismo, señor presidente, esta apreciación debe ser hecha con mucha discreción y elevación.

Reconozco las aptitudes, talento y condiciones personales que adornan al señor Ibáñez. Ha sido colega nuestro y un político que ha militado en nuestras filas; hemos estudiado juntos, con todo interés, los diversos proyectos, haciendo labor común en la otra Cámara. Rindo culto a las condiciones personales del señor Ibáñez; pero al hacerlo así, creo que es necesario también ser justo con las condiciones personales del candidato que había designado el Gobierno para reemplazarlo como Ministro de Chile en Francia.

El honorable senador por Curicó, señor Errázuriz, ha colocado esta cuestión en un terreno al cual no deseo entrar No creo que en este asunto haya cuestión de nombres o de clases, ni veo por qué ha de valer más el que tiene un apellido determinado que otro; para el Gobierno esto no vale nada.

Pero la apreciación personal del candidato que proponía el Gobierno es reconocida, porque el señor Aldunate ha servido durante cinco años el cargo de secretario de Chile en Bruselas; ha sido secretario de la Delegación Chilena en el Congreso de La Haya, y es obra suya la redacción de un voluminoso informe que se encuentra en los archivos del Gobierno que contiene las conclusiones a que arribó aquella delegación.

El señor Aldunate es licenciado en derecho de la Universidad de Francia, y tiene sus diplomas de tal. Además, fué Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país durante seis meses, siendo su colega de Gabinete el propio señor senador por Curicó. Por lo tanto, su señoría compartió con el señor Aldunate las responsabilidades del Gobierno y pudo apreciar de cerca sus aptitudes. Debo suponer que estuvo conforme con la actuación del señor Aldunate, pues to que nadie sabe que haya habido un desacuerdo entre el Ministro de Relaciones de aquella época y su colega, hoy el señor senador por Curicó.

No ignora su señoría, sin lugar a dudas, que la Constitución confía a Su Excelencia el Presidente de la República el manejo de las relaciones exteriores; y siendo esto así, parece que debe ser el criterio del Presidente de la República respecto de la capacidad de sus representantes el que debe tomarse principalmente en cuenta para servir de agentes diplomáticos en países extranjeros.

Yo respeto el criterio del Senado para juzgar estas materias, pero tengo el derecho de esperar igual actitud respecto de la forma atinada y discreta en que el Presidente de la República cree hacer uso de sus facultades privativas.

Se ha referido su señoría, al proyectado viaje de S. E. el Presidente de la República a los países del Atlántico y ha creído ver en él un nuevo desacierto de la Cancillería, permítame su señoría que discrepe abiertamente de su opinión y que manifieste que nada fué tan lamentable como el hecho de que circunstancias especialísimas y relacionadas con las responsabilidades del Gobierno justa y abnegadamente apreciadas por S. E. el Presidente de la República, le hayan aconsejado desistir de un proyecto cuyas proyecciones en beneficio de la situación internacional del país no es el caso de expresar, pero que pueden calcularse por quien conozca medianamente el momento político porque atravesamos en nuestra vida de relación con los demás países de este continente.

En orden a la incidencia motivada por la renuncia de los delegados a la Sociedad de las Naciones, señores Huneeus y Rivas, debo decir que fué sólo motivada por un mal entendido que, tan pronto como se esclareció, por parte del Gobierno, trajo como consecuencia el retiro de las renuncias formuladas. Pongo a disposición del honorable senador todos los antecedentes sobre esta materia y tengo la certidumbre de que luego de conocerlos su señoría, retirará los conceptos notoriamente injustos que ha vertido sobre este particular en contra del Ministro de Relaciones Exteriores.

Por circunstancias especiales relacionadas todas con el buen servicio de las reparticiones a mi cargo, no deseo seguir a su señoría en otros detalles de su discurso; pero bastará que llame la atención acerca de un hecho fundamental para que el Honorable Senado y el país aprecien la poca justicia de las apreciaciones que el honorable senador por Curicó ha querido dedicarme en su último discurso.

En efecto, ha creído su señoría que cuatro asuntos relacionados con designaciones o remociones del personal son las graves cuestiones que el Ministro que habla ha tenido a su cargo durante el tiempo que le ha correspondido desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores.

La verdad es otra. Fuera de estos asuntos, a mi juicio, de importancia relativamente subalterna, el Ministro que habla, ha debido dedicar su tiempo a altísimas cuestiones de orden transcendental respecto de las cuales sólo le cabe deplorar que a su señoría no le hayan despertado interés.

Algunas informaciones respecto de la labor del Ministro de Relaciones Exteriores podrán dar a su señoría los miembros de la Comisión de Relaciones de esta Cámara y las demás las puedo dar a su señoría en el Departamento con la seguridad más absoluta de que después de imponerse de ellas su señoría estará convencido de que la actividad del Ministerio de Relaciones vuela un poco más alto de lo que parece creer el honorable senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ. — Comprenderá el Senado con cuánto gusto modificará el senador que habla, su opinión respecto de la labor desarrollada por el actual Ministro de Relaciones Exteriores cuando se imponga de los documentos seguramente secretos y por lo tanto desconocidos para él y para esta Honorable Cámara, que acusan la efectividad de esta intensa labor que, según lo acaba de afirmar, el propio señor Ministro ha desarrollado en los últimos tiempos.

El conocimiento que tiene el Senado de la franqueza que gasto para emitir mis opiniones, puede servir de garantía de que haré cumplido honor a la ignorada actividad, de que el señor Ministro nos da hoy la grata noticia.

Presupuesto de Relaciones Exteriores

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Antes de dar por terminados los incidentes, debo dar cuenta al Senado, de que la honorable Cámara de Diputados acaba de enviar despachado ya, el presupuesto de Relaciones Exteriores sin otra modificación que una insistencia en la reducción de un ítem que el Senado había rechazado.

Como a segunda hora, según acuerdo, la Cámara debe constituirse en sesión secreta, me permito proponer que esta modificación sea discutida en seguida, a fin de que este presupuesto quede completamente despachado.

Si no hace observación quedará así acordado.

Acordado.

Embajada al Brasil

El señor FELIU.—Ausente de la sala en los momentos en que el señor presidente dió cuenta de haberse fijado en la persona del senador por Concepción para que representara al honorable Senado en su alta comisión que lleva el señor Ministro de Relaciones Exteriores ante los Gobiernos del Brasil, Uruguay y Argentina, y de la buena acogida que a esta indicación hizo el Honorable Senado, no me fué dado presentarle oportunamente mis agradecimientos.

Yo habría deseado que esta designación hubiera recaído en alguno de mis colegas que tuviera mayor autoridad y mayor prestigio que el que habla, a fin de que hubiera contribuído más eficazmente a los resultados que se esperan de la comisión que lleva el señor Ministro de Relaciones; pero ya que el señor presidente y el Honorable Senado han tenido la bondad de dar acogida favorable a esa designación, sólo me resta darles más más expresivos agradecimientos y puede estar seguro el Senado que haré todo lo que mis fuerzas permitan para que la designación que se ha hecho resulte lo más eficaz posible para los intereses del país.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Terminados los incidentes.

Presupuesto de Relaciones Exteriores

El señor SECRETARIO.—Dá lectura al oficio de la Honorable Cámara de Diputados que devuelve aprobado el presupuesto de Relaciones Exteriores, con la insistencia en la reducción del ítem 481.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Si no se hiciera observación, se declararía que el Senado no insiste en su modificación.

El Senado no insiste.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

Sesión secreta

A segunda hora se constituyó la sala en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

Nueva Sucursal

Ayer fué inaugurada la Sucursal N.o 22 de las Anilinas Récord, en su local de la calle San Diego 1745.

Esta nueva sucursal de este importante producto de fabricación nacional, vendrá a prestar un gran servicio a un populoso barrio obrero.

La prosperidad cada vez más creciente de esta industria nacional, se debe a las maravillosas cualidades de la Anilina Récord, para trasformar en nuevas, ropas y telas inservibles, lo cual, en las circunstancias aflictivas porque atravesamos, viene a constituir un gran factor económico en los hogares.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía No. 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440—Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30
Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessanri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla No. 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30—4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2—4 Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X, 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 15, Matadero.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas 1 a 4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr W. B. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DOCTOR CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general, Monjitas 330.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DOCTOR DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DOCTOR EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1,30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2—4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 3561. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Traslådose Serrano 39. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DOCTOR ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono 2885. Consultas, 2-3.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6, Puente 559.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños. San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico- cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción Wassermann, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

Dr. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549. 2-4.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios en Estados Unidos y Europa.
RAYOS X
Compañía 1429

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 236. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel. M

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3—4. Diechiocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 352. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1/2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas. 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 320. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2344. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 3-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035 de 2 a 6.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestnos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DOCTOR SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344. ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños, 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regresó.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5, Huérfanos 1353.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano 68. 3-Jul.



MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS R. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DR. P. DE PETRIS P.
Dentista, San Diego 65. Teléf. 156. Regresó.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 3644.

ENRIQUE SANSOT
DENTISTA
Ayudante de Escuela Dental. Atiende a su clientela en la Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica.
RIQUELME 47

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos al agrado de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

"PENSIONADO MURFFI"
Atendido Sra. Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Cochrane 846 y Aconcagua 1162.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después de mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS"
Pídanse prospectos. Concédense diplomas autorizados. Estado 363.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

Como lo habíamos anunciado, anoche se efectuó con bastante concurrencia, el beneficio de Helena D'Algy, con la opereta en 3 actos, original de Iriarte y Martelli, música del maestro Dall'Argine, titulada "El yerno enjaulado".

El público, aplaudió con entusiasmo a la señorita D'Algy, demostrando palpablemente las numerosas simpatías que esta artista ha sabido conquistarse entre nosotros.

Al final del segundo acto, recibió una verdadera ovasión, y fué obsequiada con hermosos bouquets.

La señorita D'Algy trabajó con entusiasmo y supo sacar gran partido de su rol.

Sobre el argumento, podemos decir que tiene pasajes de bastante comicidad que logran hacer reír al público.

La música ligera, como la de todas las operetas, no tiene gran valor, a excepción del dúo de Eulalia con Oscar, en el tercer acto que fué obligado a bisar.

La interpretación, de parte de la Compañía, bastante acertada. Descolló, como siempre, Barreta, quien nos hizo un Ciclón graciosísimo, siendo bastante aplaudido por la concurrencia.

Monjardín consiguió también buenos aplausos, pues en todo momento actuó con bastante corrección.

Ferrini, bien.

O. V. E.

—Para hoy se anuncia "El yerno enjaulado".

El Miércoles de la semana entrante, se efectuará la función de beneficio del primer actor y director, A. Barreta, con "El mercado de muchachas".

Hoy, "Pueblecito" en el Comedia

Conforme lo hemos anunciado, esta noche se reprisará por la Compañía Báguena-Bührle, la aplaudida obra de costumbres "Pueblecito", original del celebrado autor don Armando Mook.

"Pueblecito" es una de las más celebradas comedias del teatro chileno, y cuenta ya con más de doscientas representaciones.

El reprise de esta noche en el Comedia tiene el especial atractivo de que será puesta la obra en escena bajo la dirección de su autor; y que los roles de Don Basilio, El Alcalde y la Ignacia, serán interpretados por sus creadores Báguena, Bührle y Elena Puelma, respectivamente.

Con tales antecedentes, demás está el decir que la sala del Comedia ha de verse llena en la noche de hoy.

En vermouth irá la comedia de costumbres porteñas: "Un drama vulgar", original de Carlos Barella.

Mañana estreno de "La Canción Rota", de Acevedo Hernández.

Teatro Santiago

Don Manuel Salvat, director artístico y primer actor de la Compañía del Teatro Santiago, prepara afanosamente el estreno de "La Cenicienta", y que ha constituído el éxito más estupendo en las recientes temporadas de la Corte y de España entera.

Salvat posee para montar esta producción unos decorados y una sastrería que ha llamado la atención en todas partes y, principalmente, es el autor de la música que debe acompañar a esta extraordinaria producción del Benavente.

El Domingo próximo estrenará esta Compañía la comedia de Santiago Rusiñol titulada "Buena Gente", obra que la Compañía del Santiago interpreta en forma sobresaliente.

Para la semana próxima nos anuncia el estreno de la comedia "La Virgen loca", de Henri Bataille, el éxito más clamoroso del Teatro Réjane de París.

Teatro Politeama

ESTRENO DEL CIRCO CODONA

Con la sala rebosante de público, se estrenó anoche el Circo Codona.

Llamaron la atención los trabajos ejecutados en la barra por la pareja Montes de Oca y su cómico, Miss Clara en el número de "The Aerial Butterfly" y los Rodríguez en la percha humana.

El domador Schweyer, con sus cinco leones africanos, dió muestra de gran valor en los distintos trabajos que hizo ejecutar a sus animales.

El número final, de los hermanos Codona, los "Reyes del Aire", es notablemente bueno, y fué estrepitosamente aplaudido por la concurrencia.

En resúmen, el Circo tiene varios números bastante buenos, y otros francamente deficientes.

La galería dió la nota máxima de incultura. La policía debería hacer guardar el respeto debido al público.

DE ORO Y AZUL.—Hoy saldrá a la circulación el número 11 de esta revista de teatros, política y caricatura.

El material es variado, sobresaliendo las siluetas de Santiago Labarca, las secciones Teatro y Deportes y varios artículos de política de P. Salvatierra. Además trae numerosas caricaturas de Raúl Figueroa (Chao)

MUSICA

CLAUDIO ARRAU

En pocos días más llegará a su patria el joven artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Era muy niño aún cuando se ausentó del lado de los suyos, para recoger en Alemania la ciencia del teclado, que ya llevaba en su alma el precoz artista.

Después de 10 años regresa, consagrado hoy como un gran artista, entre los primeros virtuosos del teclado.

Viene directamente a Chile, donde dará una breve serie de conciertos, para ir luego a Estados Unidos, en pós de la gloria que ya recogió triunfalmente en los grandes conciertos de Europa, donde ya se le consagró con un entusiasmo rara vez conquistado por un artista de sus años.

CONJUNTO DE MUSICA DE CAMARA

El próximo Lunes, en el Teatro Setiembre, se efectuará el segundo concierto de este conjunto.

En este programa figuran composiciones de Mendelssohn, Schubert y Dvorak.

CONCIERTO TRITINI

En vista de que muchas familias se han quedado sin poder asistir al concierto de anteayer, por haberse agotado las localidades, se nos ha insinuado la idea que el maestro Tritini repita su concierto, que tanto éxito obtuvo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA OBRA "ARTCRAFT": "SU CASA EN ORDEN", POR ELSIE FERGUSON.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la "Artcraft", titulada: "Su casa en orden", Narra la historia de una muchacha que se casa enamorada de un viudo, que sólo ama a su primera mujer, a la que ha proclamado un ídolo, sin saber que lo engañó villanamente. Crea el rol principal Elsie Fergusón, actriz que es considerada como la más probable sucesora de Olivia Thomas en el favoritismo del público, y que se presenta en escena luciendo elegantísimas toilettes de última moda. La mise en scéne es lujosísima y de severo buen gusto, los paisajes encantadores y en general la técnica corresponde al crédito de las producciones "Artcraft", lanzadas durante 1920, de las que esta obra es la primera que se estrena en Chile.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "La mala costumbre", por Mildred Harris de Chaplin. — En las funciones de mañana del Splendid, será estrenada "La mala costumbre", emocionante poema pasional, cuyo argumento contiene una crítica severa contra los malos hábitos que desde muy niña y con la complacencia de los padres, adoptan las hijas de hogares ricos.

Crea el principal rol Mildred Harris, la bella ex-esposa de Chaplin, quien es una de las grandes actrices sentimentales americanas y favorita del mundo elegante, pues es famosa por la elegancia con que se presenta en escena. Las localidades para mañana son numeradas y se encuentran a la disposición del público durante todo el día de hoy.

EL LUNES SE ESTRENA EN EL SPLENDID EL SEGUNDO PROGRAMA COMICO GLUCKSMANN, por Harold Lloyd y sus chicas atléticas. — En las funciones del Lunes de la próxima semana será estrenado el "Segundo programa cómico Glücksmann", que está destinado a alcanzar un éxito y que puede considerarse como el mejor de los programas cómicos estrenados en el año. Dicho programa, que no debe ser confundido con los de otras marcas, está compuesto por dos obras interpretadas por Harold Lloyd, tituladas: "El hotel del pueblo" y "Cortesano campesino", esta última perteneciente al contrato de los cien mil dólares.

Además será estrenada una preciosa comedia Christie, titulada "Casado con su viuda", obra muy hermosa.

EL DOMINGO ESTRENA EL SPLENDID: "La voz interior", por Elmo K. Lincoln. — En las funciones del Domingo será estrenada una producción americana. Nos referimos a "La voz interior", producción desarrollada en encantadores paisajes y en salones alhajados con un lujo regio. Crean los principales roles E. K. Lincoln, secundado por Agnes Ayres, que se presenta regiamente ataviada con toilettes de última moda, y que está destinada a ser muy luego una de las favoritas del público.

TOM MIX, BUFALO Y EL SEGUNDO PROGRAMA COMICO PARAMOUNT EN LA MATINEE DEL DOMINGO DEL SPLENDID. — Damos a continuación el programa de la Empresa del Splendid para ser exhibido en la matinée del Domingo. Lo forman las siguientes vistas: El drama de cow-boys, con proezas hípicas y actos de equitación en un circo, por Tom Mix, titulado: "Su camarada"; el drama de cow-boys, desarrollado en las montañas del Far-West y titulado "El asesino de Kelly", por Young Bufalo; la cómica por la Chaplina Fazenda, titulada: "Matrimonio secreto", y la graciosísima comedia por María Prevost: "Fantadía juvenil".

"EL HOMBRE MILAGROSO", Segunda super-Artcraft 1921. — George Loane Tucker, "El Director". — George Loane Tucker que está haciendo una carrera rápida en la producción de espectáculos cinematográficos, encuentra sus demostraciones más precisas en cada escena de "El hombre milagroso".

Tucker nació y se educó en Chicago, empleándose después en una gran compañía ferrocarrilera, donde su talento de organizador lo hizo ascender luego a puestos de responsabilidad.

Pero, por aquel entonces, comenzaba la era cinematográfica, y Tucker, con espíritu adverso a todo lo que signifique rutina, invirtió todos sus capitales, en mejorar y cultivar la nueva industria.

Fué el primero en producir una cinta realmente costosa, "Comercio de almas".

Provisto ya de mayores energías, en vista de este primer éxito, Tucker comprometió la cooperación de grandes dramaturgos ingleses como Hall Caine y Anthony Hope. Vinieron entonces sucesivamente y compensando con mayor generosidad "El cristiano", "El prisionero de Zenda", "Ruperto de Hontzan", "Mujeres virtuosas". Hoy día nos presenta "El hombre milagroso", obra maravillosa por su interés humano, y profundo conocimiento de las fuerzas que mueven las acciones de cada cual.

"El hombre milagroso" es exclusividad de The South Pacific Paramount Company, que lo estrena el Martes 17 de Mayo en el Teatro Splendid, con la grandiosidad que esta obra super Artcraft requiere.

EL PROGRAMA DOBLE DE HOY EN EL GARDEN THEATRE.— En las dos funciones que dará hoy este cine presenta un programa doble compuesto por la producción Pathé "Corazón herido", creación de Warren Kerrigan, y el Tercer Programa Cómico Mack Sennett, que comprende tres comedias, en las que intervienen las chicas atléticas, el Turnio, el Carecallo y el Bigotes de Manubrio.

UNA BELLEZA EN EL TEATRO ALAMEDA. — La cinta que estrena hoy este cinema en sus dos funciones, está interpretada por la encantadora Ruby de Remer. Se titula "Cenizas de un anhelo".

HOY DA EL TEATRO IMPERIAL "MACHO Y HEMBRA". — Las dos funciones que dará hoy esta sala las hará con el exponente Artcraft de Cecil . de Mille, intitulado "Macho y Hembra", cuyo estreno ha constituído un éxito de la actual temporada. Amenizará el espectáculo una orquesta.

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se exhibirá la comedia Paramount "María", por Margarita Clark, acompañada de Catalina Williams y Wallace Mac Donald.

El Domingo se dará "Su casa en orden", Artcraft por Elsie Ferguson.

TEATRO BRASIL. — Tarde y noche se estrenarán las graciosas comedias Mack Sennett "Casamiento secreto" y "Fantasía juvenil", Estas cintas son divertidísimas. Trabajan en ella el Viejo Verde, Don Farsante, Misiá Tinaja, Mary Provost, la Chaplina Fazenda, el Perro Teddy y otra pila de tipos risibles.

La orquesta del maestro Gómez ejecutará un programa de música de moda, entre la cual hay varios fox-trots nuevos.

El Domingo, tarde y noche, se dará "Su casa en orden", extraordinaria vista Artcraft por Elsie Ferguson.

¿CUANDO SE ESTRENARA "GENIO ALEGRE"?— Esta es la pregunta que cotidianamente hacen los clientes de cada teatro a sus empresarios. Pocas vistas habían logrado despertar tanto interés como "Genio alegre". En verdad, este interés es merecido, pues el que la Bertini haya escogido la famosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, habla muy en alto de la cultura de la actriz y del valor de la producción literaria española.

"CORAZON MUERTO". — SU ESTRENO SE VERIFICARA HOY EN EL TEATRO DE LA AVENIDA.— En las dos funciones de hoy estrena esta sala la producción República titulada "Corazón muerto", e interpretada por Ralph Lewis y Viola Vale; además trabaja Tedy Wack, un perro de una inteligencia superior que piensa y obra como el más consumado actor.

"JUAN CENTELLAS", PELICULA EN SERIES, DE HONDA SENSACION Y DE EMOCIONANTE DESARROLLO, POR MARINA SAIS Y JACK HOXIE. — Vamos a dar algunos antecedentes sobre los protagonistas de esta serie. Marina Sais, fué la estrella de la desaparecida marca Kalem, que tuvo bajo sus banderas al llamado hombre "mosca", y después Perico Metralla, Jorke Larkin; en fin, y también al malogrado True Boardman, creador de "Stingaree"; debemos decir ahora que la casa Kalem fué la creadora del drama de aventuras, y que Marina Sais fué la intérprete de ellas, logrando la fama de ser la mejor amazona, boxeadora y apasionada del cine.

Mañana daremos algunos datos referentes a Jack Hoxie.

TOM MIX Y SU CABALLO "PRIETO". — Tom Mix se presentará en una cinta de hazañas acompañado de su caballo "Prieto", cómplice de todas sus picardías atléticas. El tal "Prieto" es un animalito que galopa mejor por los tejados y por las escaleras que por el suelo.

HOY ESTRENA LA PENULTIMA FUNCION DE "LA MANO INVISIBLE" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy, estrena este teatro los episodios 10, 11 y 12 (penúltima y 4.a función, de la serie por Antonio Moreno y Paulina Curley, titulada "La mano invisible".

FRANCISCA BERTINI EN EL TEATRO NOVEDADES.— Este teatro del barrio Portales, presenta hoy, en sus dos funciones, a Francisca Bertini, en su creación titulada "La perla del cinema", editada por la manufactura Caesar Film.

Para estas secciones, la orquesta, dirigida por el maestro José Guarro, ha confeccionado un selecto programa musical.

ATENAS. — "La ladrona de dichas", una cinta arrancada de un episodio de la vida, y cuya protagonista es Luisa Huff.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Vermouth: "Un drama vulgar".

Noche: "Pueblecito".

SANTIAGO. — Vermouth: "La garra".

Noche: "Más fuerte que el amor".

UNION CENTRAL. — Noche: "El yerno enjaulado".

POLITEAMA. — Función por el Circo Codona.

SPLENDID. — Hoy especial y noche, estreno Artcraft: "Su casa en orden" por Elsie Ferguson.

SETIEMBRE. — Tarde y noche "María" comedia Paramount por Margarita Clark, Catalina Williams y Wallace Mac Donald.

BRASIL. — Tarde y noche: "Casamiento secreto" y "Fantasía juvenil", comedias Mack Sennett por Mary Provost, la Chaplina, Don Farsante, etc.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "La mano invisible" 4.a función, por Antonio Moreno.

TEATRO EXCELSIOR. — Estreno de la segunda función de la serial "La mano invisible" por Antonio Moreno.

NOVEDADES. — Hoy especial y noche estrena "La perla del cinema" por Francisca Bertini.

ELECTRA. — Hoy especial y noche "El lirio rojo" por Suzanne Delvé y Jean Dax.

AMERICAN (A. Prat 98).—Especial y noche, 2.o programa cómico Mack Sennett.

ODEON (A. Barroso 768). — Especial y noche: "Stingarée", episodios 4, 5 y 6.

DIECIOCHO.— Hoy tarde y noche: la cinta Paramount por Wallace Reid "Miguel Morán".

ATENAS. — "La ladrona de dichas" por Luisa Huff.

GARDEN. — En ambas funciones "Corazón herido" y programa cómico Mack Sennett.

ALAMEDA. — En ambas funciones "Cenizas de un anhelo".

IMPERIAL. — En ambas funciones "Macho y hembra".

AVENIDA. — En ambas funciones "Corazón muerto".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

MAÑANA SE REUNIRÁ EN LONDRES EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

LOS ESTADOS UNIDOS HAN SIDO INVITADOS A HACERSE REPRESENTAR EN LA REUNION

ALEMANIA ESTARIA DISPUESTA Á MODIFICAR SUS PROPOSICIONES, SI ASI LO SOLICITARAN LOS ESTADOS UNIDOS

EL REICHSTAG APROBO EL PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE LA SALIDA DEL ORO DEL TERRITORIO ALEMAN, SALVO AUTORIZACION DE LOS ALIADOS, HASTA EL 1.o DE OCTUBRE PROXIMO

Los mineros rechazaron los ofrecimientos del Gobierno británico, para solucionar su conflicto con los propietarios de las minas

El Senado norteamericano votará mañana la moción Knox sobre paz con Alemania

La Cámara de Diputados argentina ha absuelto al Ministro de Hacienda, señor Salaverry de los cargos formulados en su contra

LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

Los Estados Unidos serán invitados a hacerse representar en ella

LONDRES, 28. — Los diplomáticos aliados se reunen en Londres para concurrir a la reunión plenaria del Consejo Supremo que se verificará el Sábado en esta capital y que ha sido convocada para decidir de las medidas que habrán de tomarse para obtener de Alemania que pague las reparaciones.

En algunos círculos se esperaba y aun se confiaba que las contraproposiciones alemanas, enviadas por intermedio de Washington, harían innecesaria una nueva presión, pero la forma cortante en que Francia y Bélgica las rechazaron y la conformidad de Gran Bretaña hacen que el plan francés de ocupación del Ruhr será el único tema que se discutirá en el Consejo a menos que, antes de ese día, Alemania presente proposiciones que se acerquen más a las condiciones de París.

La posibilidad de que los Estados Unidos estén representados en la Conferencia, despierta un interés considerable en los círculos diplomáticos.

Se cree que ella tendrá mayor influencia que cualquiera otra en las proposiciones alemanas desde el momento que el Presidente Harding no ha enviado las proposiciones alemanas con la insinuación de que puedan servir de base para la discusión, circunstancia que se considera como una potente arma en manos de los que favorecen la puesta inmediata en vigencia de las insinuaciones de París.

Estas insinuaciones han sido objeto, desde la conferencia de Hythe, de un cuidadoso estudio de los peritos británicos, franceses y belgas, quienes informarán a sus respectivos Gobiernos antes de la reunión del Sábado.

Los Ministros de Relaciones y Hacienda belgas, señores Jaspar y Theunys, respectivamente, han llegado ya a esta capital y se espera a M. Briand, mañana a medio día.

Estas personas celebrarán conversaciones preliminares con Mr. Lloyd George antes de que se reuna el Consejo Supremo, en el que Italia será representada por el Conde Sforza; y el Japón por el señor Nayashi.

Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra, además de varios expertos financieros, cooperarán a la labor de los jefes de las misiones.

Si bien Mr. Lloyd George no quiere comprometerse definitivamente con respecto de los detalles del plan francés, se sabe que favorecerá sus principios si Alemania no satisface los pedidos aliados.

M. Jaspar está de acuerdo con Mr. Lloyd George, y es indudable que el Japón seguirá el ejemplo de Gran Bretaña.

Sin embargo, como el conde Sforza no ha tenido las mismas oportunidades que ellos para examinar el plan francés, puede ser que desee mayores explicaciones al respecto y, consecuentemente, es probable que la conferencia se prolongue algunos días.

Se cree que, por lo menos, transcurrirá una semana antes de que se lleve a cabo el primer movimiento, después que el Consejo Supremo adopte una decisión al respecto.

GRAN BRETAÑA

EL PREMIER DECLARA QUE LAS PROPOSICIONES ALEMANAS NO SON SATISFACTORIAS

LONDRES, 28.—El premier Mr. Lloyd George, refiriéndose a las nuevas proposiciones alemanas, declaró hoy en la tarde, en la Cámara de los Comunes:

"Lamento mucho tener que decir que ellas son enteramente insatisfactorias, pues habría deseado poder decir que cambiaban la situación."

LA PRENSA COMENTA LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

LONDRES, 28.—Los diarios de esta capital expresan hoy su desagrado por las nuevas proposiciones alemanas referentes a reparaciones.

La opinión unánime es que los ofrecimientos alemanes son insuficientes y que deberán ser modificados antes de que los aliados puedan reanudar sus discusiones con el Gobierno de Berlín.

Los editoriales de todos los diarios expresan la opinión de que, en las nuevas proposiciones, falta la buena fe.

LOS MINEROS RECHAZAN LOS OFRECIMIENTOS DEL GOBIERNO

LONDRES, 28.—Los mineros rechazaron los ofrecimientos del Gobierno para la solución del conflicto con los propietarios de las minas.

LA OPINION BRITANICA SOBRE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

LONDRES, 28. — El modo de opinar de Inglaterra en la actualidad es, según se sabe, que las proposiciones alemanas son enteramente inaceptables.

De acuerdo con la petición formulada por el Gobierno británico de que los alemanes hicieran una exposición más clara de sus proposiciones, los alemanes pretendieron efectuarlo, pero en vez de esto lo que hicieron fué hacerlas más confusas. Esta es al menos la opinión predominante en los círculos oficiales.

Gran Bretaña ha pedido a Alemania explicaciones más amplias.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica accidentalmente en Inglaterra, declaró terminantemente hoy que las últimas proposiciones presentadas por Alemania no son siquiera dignas de tomarse en cuenta.

LA ACTITUD DE PANAMA Y COSTA RICA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 28.—Mr. Cristopher Lowther preguntó hoy, en la Cámara de los Comunes, si Panamá y Costa Rica habían violado el artículo 12 del Convenio de la Liga de las Naciones y si no se deberían adoptar medidas contra ellos, de acuerdo con el artículo 16.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Mr. Harmsworth replicó que, a juicio de todos, la mediación de los Estados Unidos, en esa ocasión, no significaba el quebrantamiento de sus obligaciones como miembros de la Liga y que no se había suscitado la cuestión de la intervención de los demás miembros en conformidad al artículo 16. Mr. Lowther exclamó: "De qué sirve el artículo 16, cuando las dos naciones más pequeñas del mundo pueden quebrantarlo tan fácilmente".

FRANCIA

FRANCIA NO PUEDE APROBAR LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

LONDRES, 28.— La Agencia Reuter, anuncia que el Gobierno francés ha dado instrucciones a su Embajador en Washington, M. Jusserand, a fin de que dé las gracias al Gobierno de los Estados Unidos por sus declaraciones, de que no entregará la nota alemana sin la aprobación de los aliados.

Francia habría agregado que le es imposible aprobar las proposiciones o ver en ellas una base para una posible solución.

LOS ESTADOS UNIDOS SERAN INVITADOS

A LA REUNION DEL SABADO DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 28.—En la reunión del Consejo Supremo interaliado que se verificará el Sábado en Londres, se estudiará únicamente una cuestión urgente, limitando las deliberaciones a la aplicación de nuevas sanciones en la Alta Silesia alemana.

Se invitará a los Estados Unidos a enviar un representante a esa reunión y se cree, en los círculos oficiales franceses, que Mr. Lloyd George, que presidirá el Consejo por cuanto la reunión se efectuará en Londres, será quien dirigirá la invitación a los Estados Unidos.

Se asegura que M. Briand no desea emprender la ocupación del Ruhr sin la aprobación de los aliados. El cambio de comunicaciones es activo entre Washington, Berlín, París y Londres y pueden suceder muchas cosas antes de que se ordene el avance en el Ruhr.

EL TOTAL DE LOS PERJUICIOS DEBIDOS POR ALEMANIA

PARIS, 28.—La Comisión de Reparaciones ha comunicado verbalmente al doctor Von Cortzen, Presidente de la Comisión de Cargas de la guerra alemana, que dicha Comisión ha fijado por unanimidad en 182,000 millones de marcos oro el total de los perjuicios debidos por Alemania.

La Comisión de Reparaciones, al fijar dicha cifra, efectuó las deducciones necesarias teniendo en cuenta las sumas ya restituídas o por restituir. Tampoco están contenidas en esa cifra las sumas que deberá abonar Alemania para sufragar los empréstitos que Bélgica contrajo con los aliados hasta el 11 de Noviembre de 1918, incluso los intereses.

CONFERENCIA DE M. VIVIANI CON M. BRIAND

PARIS, 28.—M. Briand recibirá esta tarde a M. Viviani, quien le dará cuenta del resultado de su misión a Estados Unidos.

LO QUE DICE M. LEFEVRE, EL EX-MINISTRO DE LA GUERRA

PARIS, 28.—El ex-Ministro de la Guerra, M. Lefevre, examinando las eventualidades próximas, escribe en "Le Journal": "Vamos a vivir horas serias pero no graves.

"Alemania no está todavía en estado de resistirnos y un pequeño esfuerzo de algunas semanas nos bastará para establecer al rededor de la región del Ruhr un cordón aduanero sólidamente instalado y provisto de fuerzas suficientes.

"Después de esto, Von Stinnes y los otros magnates de la región se verán obligados a pagar.

"Ahora admiremos el magnífico ejemplo que Francia da al mundo por su resolución y sangre fría en tales circunstancias.

"En medio del mundo agitado y convulsionado ella guarda una calma impresionante. Esa calma proviene de que su resolución está tomada y que está completamente consciente de su fuerza y de su derecho."

DECLARACIONES DE M. VIVIANI A LA PRENSA

PARIS 28. — Varios diarios publican entrevistas hechas a M. Viviani, quien declaró a "Le Petit Parisien" que "Norte América está más que nunca con nosotros y que la actitud observada actualmente en nuestro país hace y vale más que todas las propagandas.

"En Francia no hay huelgas y existe un coraje unánime delante del problema de mañana.

"Queda completamente a un lado toda la cuestión de las modalidades.

"Norte América tiene solamente una voz para sostener los derechos de Francia en la cuestión de las reparaciones".

Hablando a un representante de "Le Fígaro" M. Viviani declaró que los Estados Unidos son para Francia, un simpático y mágnifico amigo.

Su viaje a Estados Unidos fué feliz, lleno de fe y de alegría y le proporcionó un gran estímulo, habiendo regresado con la esperanza de una próxima reorganización política franco norteamericana.

A "Le Journal" le declaró que la Misión tuvo resultados muy positivos y que trae la certeza de una muy próxima y muy estrecha colaboración franco-norteamericana en el doble terreno de la diplomacia y de las finanzas.

A "Le Petit Journal" le demostró que la propaganda alemana está netamente quebrantada por los dos millones de legionarios que vinieron a combatir en Francia y de quien continúan siendo ardientes amigos.

A todos los periodistas les pidió proclamar que el Gobierno y el pueblo norteamericanos están de corazón con Francia.

EL CONSEJO SUPREMO TRATARA DE LA ACTITUD QUE HA DE ADOPTARSE CON ALEMANIA

PARIS, 28.—El Sábado se abrirán las sesiones del Consejo Supremo, discutiéndose la exposición que hará Francia acerca de la falta de cumplimiento por parte de Alemania de lo estipulado en el Tratado de Versalles.

Alemania ha faltado, no pagando la suma de doce mil millones que adeuda del total de veinte mil millones de marcos oro, pagables antes del 1.o de Mayo.

Alemania ha faltado rehusando cumplir con la cláusula del desarme, y ha faltado, no estableciendo el tribunal para juzgar a los culpables de la guerra, con todo lo cual puede afirmarse que las proposiciones presentadas por conducto de los Estados Unidos no merecerán tomarse en cuenta.

Francia exigirá antes de entrar en nuevas discusiones, el cumplimiento por Alemania de todas sus obligaciones: la entrega del oro conforme se ha pedido por la Comisión de Reparaciones, y solamente en este caso se pensará que Alemania tiene el propósito de cumplir con el Tratado, pues en caso contrario los franceses se negarán a entrar en consideraciones de nuevos arreglos, y quedará justificada su actitud de proceder al castigo y la aplicación de las sanciones correspondientes.

IMPRESION CAUSADA POR LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

en los países aliados

PARIS 28. — La publicación de las proposiciones alemanas ha producido en todos los países aliados la impresión de que son completamente inaceptables.

Mr. Briand hizo conocer hoy al Embajador de Francia en Washington su impresión francamente desfavorable sobre ellas encargándole de informar oficiosamente al Gobierno y al Departamento de Estado norteamericano que las apreciaciones de las condiciones alemanas son de la exclusiva incumbencia del Consejo Supremo, quien las discutirá muy próximamente.

Pero a pesar de todo, las ofertas hechas ahora por Alemania son, a los ojos de Francia que así lo indica claramente en su comunicación, en absoluto insuficientes para servir de base a nuevas negociaciones.

La elocuencia de las proposiciones no llegará a convencer a los Estados Unidos de la suficiencia de tales proposiciones y en estas condiciones la ocupación del Rhur se presenta como una eventualidad más y más verosímil y no podrá ser realizada sino solamente ocho días después de haberse decidido en pleno acuerdo con los aliados.

Todas las disposiciones han sido ya tomadas en París para el término del plazo y conviene hacer notar que M. Briand se entrevistó con M. Barthou y el general Buat jefe del Estado Mayor General.

UNA NUEVA RELIQUIA HISTORICA

PARIS, 28. — El vagón restaurant en que fué firmado el armisticio el 11 de Noviembre de 1918, ha sido transportado hoy al Hotel de los Inválidos y queda de pertenencia del Museo del Ejército.

REPRESENTACION FRANCESA EN EL CENTENARIO PERUANO

PARIS, 28. — El almirante Pugliesi Conti se embarcará a bordo del crucero "Jules Michelet", el que se dirigirá al Perú a representar a Francia en las fiestas del centenario peruano.

BELGICA

EL FEMINISMO EN BELGICA

BRUSELAS, 28.—Se ha expedido un decreto autorizando a las mujeres a entrar en la legislatura.

ESPAÑA

REFORMA DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO EN EL EJERCITO

MADRID 28. — El Ministro de la Guerra depositó en la Cámara un proyecto de ley que modifica la ley de reclutamiento para el ejército activo estableciendo dos años para el servicio en las filas, ocho años para la reserva activa y seis años para los territoriales.

El proyecto suprime el sorteo.

Se prohibirá la emigración a todos los jóvenes inscritos en las listas de reclutamiento.

ALEMANIA

EL GOBIERNO ALEMAN ESTARIA DISPUESTO

A MODIFICAR SUS PROPOSICIONES

BERLIN, 28.—Una declaración semi-oficial, entregada a la publicidad, insinúa que el Gobierno alemán está dispuesto a modificar sus proposiciones, en caso de que así lo solicite el Gobierno de Washigton, de modo que se pueda llegar a un acuerdo.

DIFICULTADES EN LA REGION MINERA DE LA ALTA SILESIA

OPPELN, 28. — Habiendo los industriales alemanes publicado un manifiesto en el que se pide la unión de la totalidad de la Alta Silesia a Alemania, los obreros de las minas de Gleiwitz y casi todos los polacos respondieron con una enérgica protesta contra este manifiesto.

La dirección de industriales despidió a dos de los firmantes de la protesta obrera.

En vista de este hecho se han declarado en huelga dos mil obreros de las minas.

Los obreros de las minas vecinas amenazan con seguir el ejemplo de sus colegas en huelga, la cula es fácil se extienda a toda la cuenca minera.

El Comité de Sindicatos de Mineros de la Alta Silesia realizó una protesta ante la Comisión Interaliada en contra de la presión de los patrones alemanes, exigiendo la reincorporación de los dos obreros que fueron despedidos y que se nombre un nuevo directorio.

Este incidente demuestra la serie de insolubles dificultades que se producirían en el caso de que se procediera a la división de la cuenca hullera, donde los patrones alemanes y los obreros polacos se encuentran repartidos en los diversos distritos.

LOS PROCESOS DE LOS CRIMINALES DE LA GUERRA

BERLIN 28. — Los procesos de novecientos alemanes, cuyo castigo ha pedido la Entente, acusándoles de crímenes cometidos durante la guerra, se iniciaron en Leipzig el 23 de Mayo, ante una corte de siete jueces que, primeramente, oirán los testigos que se presentarán contra otros acusados de menor importancia, cuyos nombres han sido incluídos en una lista suplementaria.

El proceso del sub-oficial Heine, acusado de haber abusado de los prisioneros británicos será el primero, siguiéndole después el del capitán Mueller, acusado en la misma forma, y el del capitán Neumann, que comandaba el submarino N.o 67 que hundió el buque hospital Dover Castle.

Estos tres procesos demandarán algún tiempo y, para ellos 47 testigos han sido traídos de Inglaterra.

El Ministro de Justicia, Heinze, explicando el procedimiento, declaró:

"Solamente serán juzgados, en primer lugar, los individuos acusados de haber cometido crímenes determinados. Hemos hecho todo lo posible para que las audiencias sean justas e imparciales, pero tropezamos con grandes dificultades debido al hecho de que los crímenes han sido cometidos hace cinco o siete años, que los testigos están dispersos y que algunos acusados han salido de Alemania, mientras otros han muerto.

"Los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Bélgica tendrán representantes en las audiencias, pero los alemanes serán los que tendrán a su cargo la persecusión y defensa.

"Puede decirse, positivamente, que no se permitirá que influya en los procedimientos ningún interés político o de otra clase".

EL REICHSTAG APRUEBA LA PROHIBICION DE EXPORTAR ORO

BERLIN, 28.—En el Reichstag quedó aprobado el proyecto de ley por el cual se prolonga hasta el primero de Octubre el período durante el cual queda prohibida la exportación o la disposición del oro en Alemania sin la debida sanción de los aliados.

ITALIA

RESOLUCION DE LOS OBREROS DE REANUDAR EL TRABAJO

TURIN, 28.—Las organizaciones obreras decidieron reanudar sus tareas a partir de la media noche de hoy.

EL CONDE SFORZA PARTE PARA LONDRES

ROMA, 28.—El Conde Sforza partió para Londres, a las dos de la tarde.

Fué despedido en la estación por altos funcionarios.

LA SITUACION EN FIUME

ACLAMACIONES A ITALIA

FIUME, 28. — El directorio presidido por el alcalde señor Gigante, declaró que el comandante de los carabineros asumirá entera responsabilidad y dirigió tres proclamas a la población.

Se improvisó un imponente cortejo, el que recorrió las calles de la ciudad aclamando a Italia y a D'Annunzio; durante la manifestación reinó una calma y orden completo.

Los diarios dicen que al delegado italiano le fué entregada una acta oficial de la proclamación.

LA MUNICIPALIDAD EN MANOS DE LOS FASCISTAS

FIUME 28. — Los fascistas se apoderaron de la Municipalidad y proclamaron un Directorio anulando las elecciones del 14 del presente.

RUSIA

EN BUSCA DE UN ACUERDO COMERCIAL

RIGA 28. — Los Soviets enviaron una misión a Berlín para tratar de concluir un acuerdo comercial con el Gobierno alemán.

INDIA

DISTURBIOS EN MALEGAON

BOMBAY, 28.—El corresponsal de "The Times" en la India anuncia que ha habido serios disturbios en Malegaon, cerca de Nasik.

Las líneas telegráficas han sido cortadas, de suerte que no se saben detalles de lo ocurrido, apesar de que se informa que varios policías han sido muertos y un sub-inspector y un magistrado heridos.

Tropas y policía han sido enviadas a dicha región.

JAPON

UNA PUBLICACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TOKIO, 28. — La Oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado hoy, sin comentarios, la resolución oficial de las Conferencia de Paz en París y la de la Liga de las Naciones en Ginebra, relativa a los mandatos de las islas del Pacífico entre los que están incluídos los de la isla de Yap.

LA EVACUACION DE SIBERIA POR LAS FUERZAS JAPONESAS

TOKIO, 28. — Según el "Nichi Nichi", el Gobierno japonés habría resuelto en principio la evacuación de la Siberia, pero existe una disconformidad de pareceres entre los Ministerios de Guerra y de Relaciones Exteriores sobre el tiempo en que debe efectuarse la evacuación, pues mientras el Ministerio de Relaciones sostiene que el retiro de las tropas debe hacerse tan pronto como sea posible, alegando para esto los propósitos del Gobierno norteamericano y del de otras naciones de dar comienzo al intercambio comercial con el Gobierno de Chita, el Ministerio de la Guerra es de distinto modo de pensar.

ESTADOS UNIDOS

EL COMITE DE RELACIONES DEL SENADO INFORMA FAVORABLEMENTE EL PROYECTO DE TARIFAS DE EMERGENCIA

WASHINGTON, 28.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado informó hoy favorablemente el proyecto de tarifas aduaneras de emergencia.

LOS EMBAJADORES ALIADOS CONFERENCIAN CON Mr. HUGHES

WASHINGTON, 28.—Los Embajadores de Gran Bretaña y Bélgica conferenciaron en la tarde de hoy con el Secretario de Estado, Mr. Hughes.

El Consejero de la Embajada francesa, príncipe de Chalais, conferenciará durante el día con Mr. Hughes y se espera que, en esa ocasión, le comunicará la decisión del Gobierno francés, que considera inaceptables las nuevas proposiciones alemanas.

EL PRESIDENTE HARDING REVISTA LA FLOTA DEL ATLANTICO

HAMPTON ROADS, 28.— Por primera vez desde que se hizo cargo de la presidencia, Mr. Harding revistó hoy a la flota del Atlántico, a su regreso de las maniobras que verificara en las aguas cubanas.

El Presidente, acompañado del Ministro de Marina y de otros funcionarios, se embarcó a bordo del yate presidencial "May Flower" y recibió los saludos de más de sesenta buques de guerra, encabezados por el buque insignia "Pennssylvania".

LA PRENSA NEOYORQUINA COMENTA LA SITUACION ACTUAL GERMANO-ALIADA

NUEVA YORK, 28.—La cuestión de las reparaciones continúan ocupando las primeras páginas y los editoriales de los diarios.

Hoy día es esperada en Washington la respuesta del Gobierno francés, notificando al Embajador en Estados Unidos que son inaceptables las nuevas proposiciones alemanas.

Los diarios consideran que la ocupación del Rhur es inevitable ya y que los franceses, al decidirse a dar este paso, lo hacen a fin de forzar a Alemania a pagar.

Según los despachos recibidos de París y de Bruselas, queda claramente establecido que los Gobiernos de Francia y Bélgica se oponen terminantemente a iniciar nuevas negociaciones con Alemania mientras se tenga como base para ello las últimas proposiciones de Berlín.

Según afirma "The New York Tribune", el Secretario de Estado, Mr. Hughes habría decidido no transmitir a los Gobiernos aliados la nota alemana.

El "New York Tribune" hace notar la importancia que representa la ocupación del Rhur, lo que obligará a Alemania a venir a pedir carbón a las autoridades

aliadas o bien a clausurar sus importantes fábricas.

La ocupación del Rhur, más que un gesto militar es puede decirse un medio de paralizar la industria alemana.

Los franceses creen que Alemania capitulará ante tal movimiento.

EL SENADO VOTARA MAÑANA LA MOCION KNOX

WASHINGTON, 28.—El Senado acordó que la votación de la moción Knox, sobre paz con Alemania, sea votada el Sábado.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA

EL PRESUPUESTO DE GASTOS NAVALES

WASHINGTON, 28.—Después de rechazar todas las enmiendas destinadas a dejar constancia de los sentimientos favorables al desarme, la Cámara de Representantes aprobó hoy el presupuesto anual de gastos navales, cuyo total asciende a 396 millones de dólares, de los cuales 90 millones se destinarán a la construcción de buques de guerra.

El presupuesto fué aprobado por 212 votos contra 15, y ahora ha sido enviado al Senado.

RECHAZO DE UNA ENMIENDA AL PRESUPUESTO DE GASTOS NAVALES

WASHINGTON, 28.—La Cámara de Representantes, por una abrumadora mayoría, rechazó la enmienda propuesta al presupuesto de gastos navales, según la cual no podrían destinarse fondos a la construcción de buques de guerra mientras el Presidente Harding convocara a una Conferencia Internacional para estudiar el desarme.

EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES POSTALES CON LA AMERICA DEL SUR

WASHINGTON 28. — El Director General de Correos Mr. Says, en un discurso pronunciado durante el lunch anual de la asociación de publicistas y periodistas norteamericanos, delineó la actitud que observa su departamento para con la prensa.

Al describir el sistema adoptado para mejorar el servicio en general, Mr. Says recordó las medidas adoptadas para facilitar el servicio de las malas extranjeras. Como anexo a la campaña iniciada para mejorar las relaciones comerciales existentes entre los Estados Unidos y la América del Sur, dijo que el intercambio de giros postales internacionales se efectúa en la actualidad con muchos países suramericanos y centroamericanos y que se hacen gestiones con las administraciones postales de las demás repúblicas, para implantar ese servicio.

"Se espera que muy en breve—continuó—los exportadores norteamericanos recibirán el pago de sus mercaderías, sea cual fuere el país de la América del Sur a que hayan sido enviadas, mediante giros postales pagaderos en dólares en los correos locales. Espero que, en relación con esta idea, sería posible insinuar a los intereses comerciales de las Cámaras de Comercio enviar delegados al Congreso Postal Panamericano que se celebrará en Agosto en Buenos Aires, a fin de desarrollar esta idea".

EL BALANCE COMERCIAL DURANTE EL MES DE MARZO

WASHINGTON, 28.—El balance del Departamento de Comercio demuestra en sus cifras que ha habido una aguda crisis en el movimiento comercial de los Estados Unidos con Sur América durante el mes de Marzo comparado con el mismo mes del año anterior.

Las importaciones de Sur América fueron de 32.684,603 dólares durante el presente año mientras que las de 1920 fueron de 72 millones 951,150 dólares.

Las exportaciones a Sur América fueron de 28.662,881 dólares comparadas con la de 1920, que fueron de 53.991,803 dólares.

Las importaciones de Europa fueron de 76.798,236 dólares, comparadas con las del año pasado, de 129.410,704 y las exportaciones de 199.222,578 por las de 1920, que fueron de 465.354.332.

Durante los nueve meses que terminaron en fin de Marzo próximo pasado el balance comercial acusa para Sur América un total de 55.594,000 y un total de 2 mil 128.719,000 para Europa.

COSTA RICA

CONTINUA LA ACTITUD HOSTIL DE PANAMA

SAN JOSE, 28.—Los residentes costariqueños están molestos por la constante actitud hostil de Panamá.

Los diarios declaran que Panamá trata "de crear un conflicto general en la América Central, negándose a reconocer la frontera establecida por el Presidente de la Corte Suprema, Mr. White.

Buques de guerra norteamericanos, situados a ambos extremos de la frontera, están en guardia contra cualquier incidente imprevisto.

BRASIL

POR LA DEPURACION DE LA INMIGRACION

RIO DE JANEIRO, 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado a los cónsules que las mujeres que viajan solas deberán estar provistas de un certificado de buena conducta que estará debidamente visado por los cónsules respectivos.

FUNERALES DE UN MARINO ITALIANO

RIO DE JANEIRO 28. — Comunican de Bahía Blanca que la tripulación del acorazado "Roma" hizo oficiar unos funerales a la memoria de un compañero muerto con ocasión del viaje realizado por el Príncipe Aimone.

URUGUAY

ANIMADO DEBATE EN LA CAMARA

MONTEVIDEO, 28. — A raiz de la renuncia presentada por el diputado señor Frugoni se suscitó en la Cámara un acalorado debate.

LOS PROYECTOS DE LEY DE DESALOJAMIENTO

MONTEVIDEO, 28. — La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes se pronunció en favor de varios proyectos de ley de desalojamientos y aconsejó a la Cámara que aprobase el proyecto que establece que no se podrá efectuar ningún desalojo hasta el 31 de Diciembre del presente año, agregando que los propietarios de campos no podrán desalojar a sus arrendatarios hasta que éstos hayan levantado sus cosechas.

PERU

MANO DE HIERRO CON LOS LADRONES

LIMA 28. — El Gobierno ha decretado severísimas penas para los responsables de los delitos de robos en las aduanas.

PROYECTO PARA RESOLVER LA CRISIS DEL CAMBIO

LIMA 28. — Un grupo de distinguidos banqueros han lanzado la idea de solucionar la crisis del cambio en la siguiente forma: No comprar letras para los Estados Unidos a un tipo menor que el que sea fijado por los comerciantes; 2.o Paralizar hasta donde sea posible las importaciones norteamericanas; 3.o No pagar las letras que están en poder de los Bancos sino al tipo de 4 dólares 50 centavos por libra peruana.

UN ARTICULO DE SIMPATIA A LA ARGENTINA

LIMA 28. — "El Tiempo" registra un artículo de simpatía hacia la República Argentina, poniendo de relieve la trascendencia que tendrá el homenaje que rendirá al Perú en la fiesta del Cntenario peruano.

ARGENTINA

EL MINISTRO SALABERRY, ABSUELTO

DE LOS CARGOS FORMULADOS EN SU CONTRA

BUENOS AIRES, 28.—El Ministro de Hacienda, señor Domingo Salaverry, ha sido absuelto de los cargos formulados contra su persona, acusándolo de haber aprovechado su cargo en beneficio personal.

La absolución fué concedida por una escasa mayoría, en la Cámara de Diputados, después de una sesión que duró toda la noche y que fué el período culminante del debate iniciado hace varias semanas en la Cámara.

Todos los socialistas y conservadores, además de algunos diputados que militan en las filas del Gobierno, estaban contra el Ministro, pero no lograron reunir más que 73 votos contra 76 de los partidarios del Gobierno, que son los radicales.

LA REPRESENTACION ARGENTINA EN EL CENTENARIO DEL PERU

BUENOS AIRES, 28.—Se ha resuelto que en representación del Ejército vaya al Perú, a la conmemoración del Centenario de la Independencia, un escuadrón de granaderos y una sección de cadetes del Colegio Militar, incluyéndose entre éstos a los cadetes peruanos que cursan sus estudios en este Instituto.

LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE AYER

BUENOS AIRES, 28. — En la lotería de hoy salieron premiados con ochenta mil nacionales, el número 21,386; con cinco mil nacionales, los números 28,041 y 6,961; con dos mil nacionales los números 6,032, 23,074 y 2,209.

LA VOTACION DE LA CAMARA EN LA CUESTION DEL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 28.—La Cámara sesionó toda la noche hasta las siete y media de la mañana, aprobándose por 76 votos contra 73 el informe de la mayoría de la Comisión sobre el azúcar, favorable al Ministro de Hacienda.

El diputado señor Gil, que votó en contra, renunció, pero su renuncia fué rechazada por unanimidad.

"La Epoca", comentando la votación de la Cámara sobre las acusaciones contra el Ministro de Hacienda, dice que la oposición fué derrotada, lo cual significa un triunfo de la mayoría radical y una victoria memorable para el Ejecutivo.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A COLON

BUENOS AIRES, 28.—La Intendencia, de acuerdo con la Legación de Italia, ha fijado el 24 de Mayo para la inauguración del monumento a Colón.

El Ministro de Italia, señor Cobiancho, ha sido designado Embajador especial para el acto inaugural.

Centenario peruano.

VALPARAISO

La escuadra de evoluciones. — A medio día de hoy zarpará con destino a Coquimbo la escuadra de evoluciones que comanda el contralmirante don Luis Gómez Carreño.

La escuadra está compuesta del acorazado "Almirante Latorre", del crucero acorazado "O'Higgins" y de los cazatorpederos "Almirante Riveros", "Almirante Williams" y "Almirante Uribe".

El crucero "Esmeralda". — A las once de la mañana zarpó con destino a Talcahuano el crucero "Esmeralda".

El "Angamos". — El transporte "Angamos" zarpó en la madrugada de ayer con destino a Talcahuano.

El conflicto de los tranviarios.—En la mañana de ayer se reunieron en la Intendencia don Alberto Phillips, el delegado de la Compañía de Tranvías Eléctricos señor Bock, los gerentes de la misma señores Lincke y de Ferrari, el delegado del Gobierno con el árbitro don Lautaro Rozas y los delegados obreros señores Segundo Martínez y Angel Custodio Muñoz, los cuales conversaron sobre las situaciones creadas con las continuas huelgas que redundaban en perjuicio del público de la Compañía y de los propios obreros, llegándose a un acuerdo para que en lo sucesivo todo conflicto sea puesto en conocimiento de la Gerencia para que se busquen las soluciones antes de producirse el paro.

En seguida se acordó constituir el tribunal arbitral bajo la presidencia del capitán de fragata retirado don Lautaro Rozas, y por la Compañía los gerentes señores Luis E. De Ferrari y Segundo Martínez.

Este tribunal arbitral se reunirá el Lunes próximo en los salones de la Mutual de la Armada, calle Condell.

En honor de los jefes de Marina de la Escuadra de Evoluciones. — En los comedores de la Intendencia se llevó a efecto anoche la comida que el Intendente de la provincia don Alberto Phillips ofrecía en honor del almirante y jefes de la Escuadra de Evoluciones que pronto zarpará de este puerto a practicar ejercicios hacia los puertos del norte.

Movimiento marítimo. — ... eran esperados:

Vapor Zelandia, de ... via e intermedios.

Vapor Murla de Bremen y ... termedios.

Vapor Santa Paula de Nueva York e intermedios.

Vapor Agadir de Punta Arenas e intermedios.

Vapor Taltal de Arica e intermedios.

Ayer salieron:

Vapor Orompello para Coronel directo.

Vapor Florencia, para Iquique intermedios.

Vapor Saint Jean para Talcahuano e intermedios.

Vapor Pisagua para Castro e intermedios.

Vapor Ortega para Coronel intermedios.

Goleta Chita para Los Vilos intermedios.

DEPORTES

LA SUBVENCION A LA DIRIGENTE DEL FOOT-BALL NACIONAL NO FIGURA EN LA LEY DE PRESUPUESTOS

Medida que se impone

La subvención de cinco mil pesos que el año último figuró en el presupuesto de Instrucción a favor de la Asociación de Foot-Ball de Chile y que fué concedida a solicitud del entonces vice-presidente de aquella colectividad, don Héctor Arancibia Laso, ha sido suprimida.

El Gobierno pidió la supresión a la sub-Comisión Mixta de aquella partida fundándose, según se nos informa, en que el Directorio de la Asociación de Foot-Ball de Chile había invertido el año último la cantidad de diez mil pesos en comisionar a un gestor administrativo para que obtuviera el pago de los $ 100,000 con que el Gobierno contribuyó a los gastos del último Campeonato Suramericano de Foot-Ball.

La sub-Comisión excluyó de los presupuestos dicha partida y estos fueron aprobados en esta forma por ambas Cámaras.

La Asociación dirigente del football en el país, ve así reducidas en una suma considerable, si se toma en cuenta la estrechez de su recursos, sus entradas anuales.

En cambio, sus gastos han tenido que aumentar en relación con las nuevas exigencias del mayor desarrollo de sus actividades.

Así, por ejemplo, ha contratado un entrenador que actualmente recorre los centros más importantes del football nacional, dando lecciones y seleccionando a los mejores exponentes para que se encuentre la dirigente en condiciones de formar un conjunto que represente dignamente al país en el próximo Campeonato Suramericano.

Con la supresión de la subvención de que gozaba la Asociación de Chile, ésta tendrá que ver un tanto entorpecida su labor por falta de recursos.

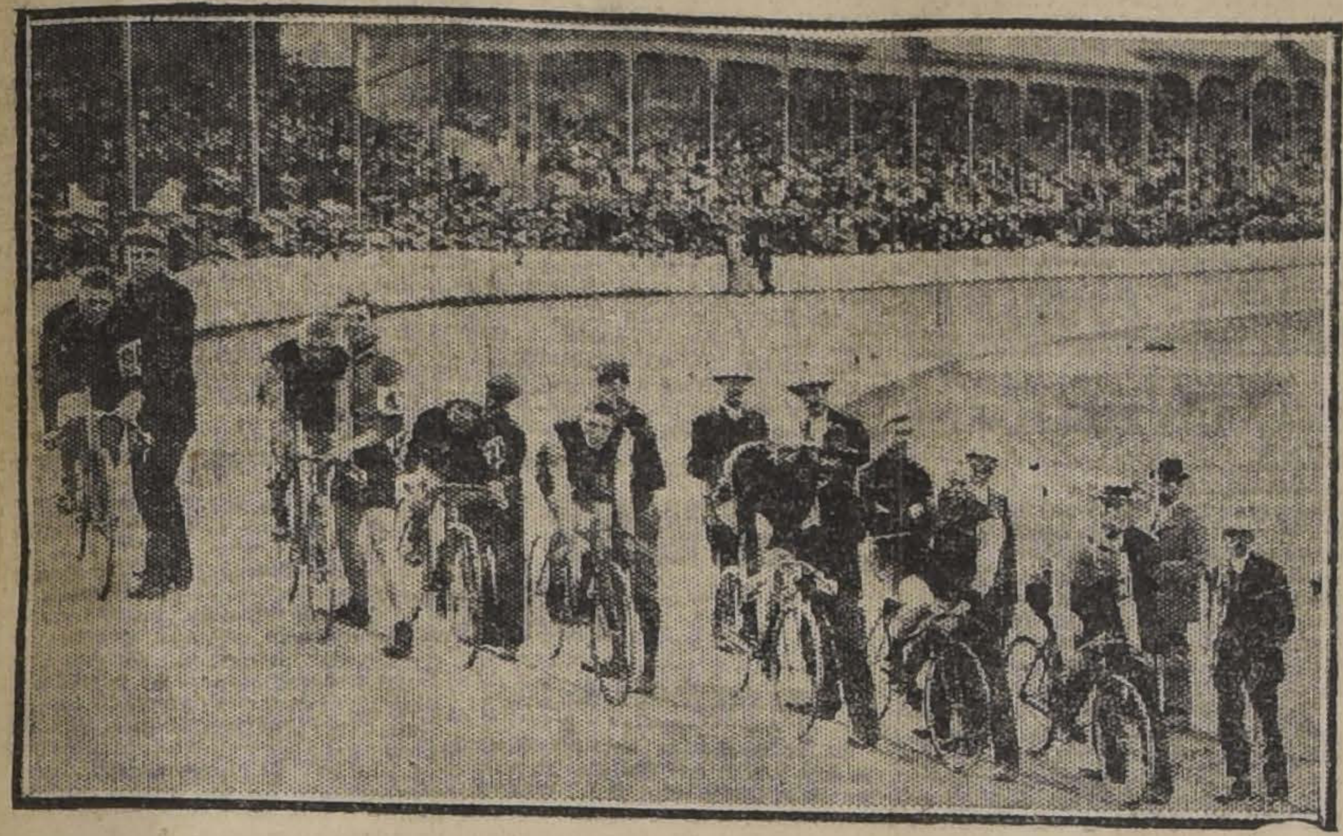
Sus actuales dirigentes— y nótese que el Directorio de 1920 que invirtió los diez mil pesos en pagar servicios a un gestor administrativo, nada tiene que ver con el actual— vienen a sufrir las consecuencias de aquel error.

¿No podría adoptarse alguna medida que permitiera a la dirigente del foot-ball contar con la ayuda gubernativa de que antes disponía?

Sin duda se haría con ello una obra de reparación, pues el actual Directorio está animado de muy buenos propósitos.

Su presidente, el prestigioso deportista don Juan Esteban Ortúzar no permitiría en ningún caso que se diera una mala inversión al dinero. El mismo declaró a raíz de aquel pago de los diez mil pesos que si él hubiera estado desempeñando la presidencia, en ningún caso habría permitido un gasto semejante.

CICLISMO



PARTIDA DE UNA CARRERA INTERNACIONAL EN AUSTRALIA

LAS DOCE HORAS CICLISTAS

Situación de los competidores en nuestra encuesta

En todos nuestros círculos y reuniones deportivas, el tema obligado son los comentarios sobre la competencia de las 12 horas que organiza el Club Ciclista Ibérico y que, a juzgar por los preparativos que se hacen, alcanzará todos los caracteres de un acontecimiento deportivo.

Nuestra encuesta

Como en los días precedentes, numerosos aficionados han continuado enviando sus opiniones a la encuesta abierta por nuestro diario para conocer la opinión de nuestros aficionados sobre el presunto vencedor en la prueba.

El cómputo entre 3,229 concursantes, arroja los siguientes totales:

1.o Benítez-Arredondo	798
2.o Massanet - Torremocha	600
3.o Mantelli-Grilli	591
4.o Vidal-del Valle	481
5.o Román-Gómez	165
6.o Silva-Vargas	164
7.o Benito-Maizá	115
8.o Leiva-Morales	107
9.o Jara-Moraga	75
10. Julliet-Acevedo	59
11. Cárter-García	43
12. Bermejo-Angulo	37

CLUB CICLISTA ESPAÑOL DE SATIAGO.— Cita a junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

FOOT - BALL

LAS ACTIVIDADES FOOTBALLISTICAS EN LA CAPITAL

La fusión total sólo fué aceptada por las Ligas Nacional, Santiago y Asociación Santiago

Por unanimidad se solicita el reconocimiento de la Asociación Obrera

El Consejo Local

Antenoche se reunieron los presidentes de las Ligas y Asociaciones locales con el objeto de seguir estudiando el proyecto de la fusión del football metropolitano.

Puesta en votación la primera parte del cuestionario elaborado, o sea, la fusión total y amplia de todas las Ligas y Asociaciones existentes, los delegados dieron las siguientes respuestas oficiales:

Asociación Santiago. — Acepta la fusión total del foot-ball metropolitano.

Liga Nacional. — Acepta la fusión total del foot-ball en Santiago.

Liga Santiago. — Acepta la fusión total del foot-ball en la capital.

Liga Metropolitana — Rechaza la fusión total.

Liga Infantil. — Rechaza la fusión total. Sólo aceptaría la fusión total de las Ligas adultas, ya que las instituciones infantiles están totalmente fusionadas.

Liga José Arrieta. — Rechaza la fusión total. Sólo acepta la fusión total de las Ligas del radio urbano, ya que la Arrieta tiene personalidad jurídica y pertenece a una comuna rural.

Asociación Obrera. — Se abstiene de dar una respuesta oficial mientras no sea reconocida por la Asociación de Foot-Ball de Chile y tengan, en consecuencia, sus opiniones, fuerza legal ante la autoridad del foot-ball nacional.

En resumen, la fusión total y amplia del foot-ball en Santiago sólo contó con tres votos a su favor, emitidos por las Ligas Nacional y Santiago y Asociación Santiago, y en consecuencia, dicho proyecto quedó rechazado por mayoría de votos.

Se puso en discusión el segundo punto del cuestionario. Las Ligas, por unanimidad, aceptaron en principio la formación del Consejo Local, con todas las Ligas y Asociaciones que actualmente existen en la capital, incluso la Obrera.

Los representantes de las Ligas Metropolitana, Infantil, José Arrieta, Nacional y Asociación Santiago, exigieron como cuestión previa, antes de pronunciarse sobre las bases del Consejo Local, el reconocimiento de la Asociación Obrera, para que pudiera intervenir en los debates en las mismas condiciones que las corporaciones afiliadas.

Para poder dar curso a esta aspiración, por unanimidad se resolvió suscribir el siguiente documento:

"Los representantes que suscriben, debidamente autorizados por las instituciones que se indican, acuerdan por unanimidad dirigir el presente documento a la Asociación de Foot-Ball de Chile, patrocinando la solicitud de afiliación de la Asociación Obrera de Foot-Ball ante esta alta corporación, solicitud que pende del conocimiento del Consejo Superior de la mencionada institución. — (Firmados): **Francisco Jiménez**, por la Liga Metropolitana. — **P. Avendaño A.**, por la Liga Santiago. — **Carlos Fanta**, por la Liga Nacional. — **Aurelio Acdo O.**, por la Liga Infantil. — **Angel Morales del C.**, por la Asociación de Foot-Ball de Santiago. — **Ramón Luis Hernández**, por la Liga José Arrieta".

Según se nos informa, el Consejo de la Asociación de Football de Chile será citado para la semana próxima, con el objeto de ratificar la afiliación de la Obrera.

Por nuestra parte, sentimos grata satisfacción al ver convertida en realidad una aspiración que hemos patrocinado con calor en múltiples oportunidades en estas mismas columnas.

Oportunamente — y después que se resuelva la anterior solicitud, haremos algunos comentarios sobre la forma en que, a nuestro juicio, deberá quedar constituído el Consejo Local.

Somos ardientes partidarios de este mecanismo, que servirá para aproximar a las Ligas de la capital, para hacer cumplir los reglamentos de la institución dirigente y para velar por la fiel aplicación de las medidas disciplinarias dictadas parcialmente por las instituciones locales.

La corporación dirigente podrá así también dedicar sus actividades a problemas de mayor importancia, ya que hasta la fecha, gran parte de su atención ha debido emplearla para resolver las dificultades internas del foot-ball santiaguino.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas que se jugarán el Domingo 1.o de Mayo:

División Intermedia, serie A.— Almirante Simpson versus Zenteno; cancha Metropolitana, a la 1.45 P. M.; árbitro, señor Carlos Fanta.

Unión Argentina versus Londres Campos de Sport; cancha N.o 1, a la 1.45; árbitro, señor Oscar García.

Serie B.—Capitán Prat versus Unión; cancha Metropolitana, a las 10 A. M.; árbitro, señor J. M. Sepúlveda.

Small Star versus República; cancha Santa Filomena, a las 3.45 P. M.; árbitro señor O. Gallardo.

Segunda división, serie A. — Small Star versus República; cancha Santa Filomena, a la 1.45 P. M.; árbitro, señor J. Morales.

Serie B.—Carlos Condell versus Sportivo Antonio Varas; cancha Maestranza, a las 3 P. M.; árbitro, señor L. Poblete.

Gath y Chaves versus Sportivo Ecuador; cancha Santa Filomena, a las 10.30 A. M.; árbitro señor J. Vásquez.

Tercera división, serie A.—Mediterráneo versus Unión Cordillera; cancha N.o 2 Campos de Sport, a las 2 P. M.; árbitro señor A. Flores.

Sportivo El Globo versus Enrique Magnére; cancha N.o 3 Campos de Sport, a las 2 P. M.; árbitro, señor Gordon Aikman.

Serie B.—Unión Argentina versus El Viajante; cancha N.o 2 Campos de Sport, a las 3.45 P. M.; árbitro, señor O. García.

Serie C.—Defensor de Chile versus Green Cross; cancha N.o 3 Campos de Sport, a las 8.45 P. M.; árbitro, señor J. Inostroza.

Capitán Prat versus Santiago Rangers; cancha Metropolitana, a las 8.45 A. M.; árbitro señor R. Figueroa.

Serie D.—Enrique Magnére versus Unión; cancha José Tocornal, a las 3.45 P. M.; árbitro señor Inostroza.

Unión Chilena versus Zenteno; cancha Maestranza, a las 8 A. M.; árbitro, señor J. Reyes.

Directores de cancha:

Metropolitana, mañana, señor Seisdedos; tarde, señor Jiménez.

Santa Filomena, mañana, señor Díaz; tarde, señor Martínez.

Campos de Sport, tarde, señor Barros y Barraza.

José Tocornal, tarde, señores Guzmán y Serra.

Maestranza, mañana, señor Prieto; tarde, señor E. Rosales.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL —Partidas para el Domingo próximo:

Copa España

Britania 1.o con Santiago 1.o — Cancha del Santiago, Av. del Panteón. Hora 2. Arbitro, señor Armando Godoy.

Copa Andes

Gath y Chaves con Capitán Scott. —Cancha San Eugenio Hora 10.30 Arbitro señor M. Prieto.

Copa Magallanes

Santiago 2.o con Palestina. — Cancha del Santiago. Hora 9.15. Arbitro señor Juan Planas.

Independencia con Libertad Star. —Cancha San Eugenio. Hora 9.30. Arbitro señor M. Prieto.

Copa Cóndor

Esperanto con Fábrica de Vidrios. —Cancha Fábrica de Vidrios. Hora 9.30. Arbitro señor Laval.

Directores de turno:

Cancha del Santiago, en la mañana, señor Planas; en la tarde, señor Laval.

San Eugenio, señor Meyer.

Fábrica de Vidrios, señor Laval.

Las demás partidas han sido suspendidas.

—El Directorio se reunirá extraordinariamente hoy Viernes, de 6.30 a 7 P. M., en San Antonio N.o 30. Se recomienda la asistencia de los delegados de los clubs Capitán Scott y Teniente Godoy, y a los jugadores de estos clubs afectados con una medida disciplinaria.

LIGA JOSE ARRIETA. — Directorio para el presente año:

Presidente honorario, don Honorato Farías T.

Presidente, don Luis Arrieta C.

Vicepresidente, don Francisco de B. Echeverría.

Secretario, don Custodio Berros.

Prosecretario, don Narciso 2.o Calderón.

Tesorero, don Demetrio Danus.

Consejeros, don Máximo Kahnni y don Camilo Guajardo.

—Cita a los miembros del antiguo y nuevo Directorio para mañana Sábado, a las 8 P. M., en Chile y España 199.

SANTIAGO NATIONAL CONTRA GREEN CROSS. — Hoy, a las 7½ de la mañana, en la cancha de la Liga Metropolitana, sostendrán los clubs nombrados un encuentro de práctica. Se nos pide encarecer la asistencia y puntualidad en la hora. La partida durará hasta las 8.30 A. M.

UNIVERSIDAD CATOLICA CONTRA SPORTIVO ÑUÑOA. — Para el Sábado, a las tres, en la cancha de los Campos de Sport, se ha concertado un encuentro entre estos dos equipos.

La Universidad practica su cuadro a fin de jugar varios encuentros pendientes con otras facultades universitarias.

Los socios de la sección atletismo también deben concurrir a entrenarse, pues el campeonato se realizará el segundo Sábado de Mayo.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Se advierte a las Facultades universitarias que todavía no han mandado sus poderes para delegados ante esta institución, lo hagan en la sesión que se efectuará hoy, a las 6 1/2 P. M., en los salones de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, a la que se ruega asistan todos los delegados, como asimismo los jugadores que forman el equipo universitario de foot-ball que irá a jugar a Concepción el 20 de Mayo por la competencia de la copa "Revista Nueva", para cambiar ideas sobre la mejor forma de realizar este viaje. Acompañarán al equipo universitario una delegación de atletas que se medirán con los de la Universidad de Concepción. Estos atletas serán nombrados en una próxima sesión.

—A esta sesión de hoy deben asistir también los miembros del Directorio que terminó sus funciones, y del Consejo.

IRIS SPORTING CLUB. — Acuerdos:

1.o Dar plazo hasta el 15 de Mayo para firmar los registros en la Villa Iris, y pagar al tesorero las cuotas atrasadas.

2.o Celebrar el 21 de Mayo el 5.o aniversario del club y la inauguración del nuevo local.

3.o Jugar con el Sportivo Ñuñoa el 1.o de Mayo en la cancha de Peñalolén.

CAPITAN SCOTT INFANTIL 1.o CON GATH Y CHAVES INFANTIL 1.o — El Domingo se medirán estos equipos por la competencia de la Copa Andes de la Liga Infantil, en la cancha San Eugenio, a las 10 1/2 de la mañana. Arbitrará dicho encuentro el señor Manuel Prieto.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL. — El Directorio se reunirá el Martes a las 7 1/2 P. M. en "El Mercurio", para proceder a la clasificación de los equipos inscritos. Se recomienda la asistencia de todos los delegados.

Los clubs, antes de esta reunión, deben tener todos los formularios en la secretaría, y ningún cuadro podrá contar con menos de once jugadores.

IBERICO BALOMPIE 1.o Y 2.o CON CINTOLESI 1.o Y 2.o — IBERICO BALOMPIE 3.o CON BRITANIA 3.o — El Domingo, en la cancha que posee el Ibérico en Independencia 1257, se llevarán a efecto estas partidas oficiales de la Asociación Santiago. Los terceros equipos jugarán a las 10.30, los segundos a las 2 y los primeros a las 3.30.

BRIGADA CENTRAL I v. GENERAL BORGOÑO I.— Mañana Sábado, a las 2.30 P. M., jugarán un amistoso estos clubs en la cancha del Ibérico, Independencia 1257.

1.o DE MAYO DE SANTIAGO v. SANTIAGO WANDERERS DE VALPARAISO.— Entusiasmo ha despertado entre los aficionados de esta capital y del vecino puerto, el anuncio de este importante encuentro que se realizará el próximo Domingo, a las 3 y media P. M., en la cancha Metropolitana.

La participación de jugadores internacionales y de intercites hará que el field de la Metropolitana sea el punto de reunión de los aficionados y público en general.

El preliminar estará a cargo de dos buenos equipos de la capital.

TOMAS EDISON I, II Y III v. A. MENADIER I, II Y III.— El próximo Domingo se jugarán estos amistosos en la cancha del Menadier.

Se iniciará con los terceros equipos, a la 1 y media P. M.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Para hoy, en la secretaría del Cuerpo Santiago, calle Santa Rosa 264, está citado el Consejo y el Directorio, para tomar todos aquellos acuerdos tendientes a asegurarles una labor más de acuerdo con los principios que le sirven de fundamento.

Se acordará una excursión, con la que se clausurará la temporada actual y se acordará el funcionamiento periódico de conferencias, idea esta, última que ha hallado amplia acogida en el seno de la institución.

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR VENTURA DEBEZZI —Los socios del Cuerpo Los Pirineos, preparan para el Domingo próximo un almuerzo en honor de su consocio el señor Ventura Debezzi, con motivo de su próximo matrimonio.

Los socios que deseen adherirse, pueden hacerlo hoy, de 2 a 5, en la oficina del señor L. Pezoa, San Pablo 1279.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.— Cita a junta general para mañana, a la hora y local de costumbre.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— En la sesión del Consejo celebrada antenoche, se acordó por mayoría de votos ampliar a cinco años el castigo impuesto al atleta Leopoldo Palma; a 4 años la suspensión del señor Carlos Arancibia; 1 año y medio a los señores R. Pérez, M. Márquez y R. Díaz, pasando todos los antecedentes a las A. D. A. de Chile.

A petición del delegado del Santiago, se puso en votación la siguiente indicación: Los ganadores del torneo de novicios podrán intervenir en los campeonatos posteriores para perdedores; esta indicación fué rechazada por mayoría de votos.

Se avisa a los clubs que no hayan pagado la cuota correspondiente al presente año, que el 4 de Mayo perderán su afiliación y no podrán tener delegado ante el Consejo.

El señor tesorero atiende diariamente de 6 y media P. M. a 7 y media las inscripciones para el torneo de novicios, en San Diego 51.

Las inscripciones quedarán impostergablemente cerradas el Miércoles 4 de Mayo, a las 7 y media P. M.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Se avisa a los señores delegados de los colegios, que la Asociación clausura sus inscripciones el 2 del próximo mes de Mayo, por lo que se les ruega pasen el Sábado próximo, a las 6.30 a la secretaría a retirar los formularios de inscripción.

La fiesta de apertura de la temporada se realizará el 21 de Mayo con el siguiente programa de atletismo:

Campeonato libre para todo competidor inscrito que sea alumno de los colegios; se advierte que la Asociación para calificar a un atleta de alumno, exige cursar 3 ramos.

El programa será carreras de 100, 200, 400, 800 y 1,500 metros.

Lanzamientos de disco, bala, dardo y martillo.

Saltos largo y alto con y sin impulso, triple y garrocha, 110 vallas y 200 vallas, posta de 400 metros.

Las condiciones para la inscripción serán dadas a conocer en la sesión del Lunes próximo.

CENTRO DE DEPORTES DEL CIRCULO ARTURO PRAT.— Se nota entusiasmo entre los socios de este Centro, por participar en el campeonato interno que se llevará a efecto el día 21 de Mayo, en celebración del aniversario del Círculo Arturo Prat.

En su última sesión acordó este Centro citar a junta general para hoy Viernes, a las 9 P. M., en Avenida Matta 1180.

CITACIONES

Unión San Eugenio F. C.— Cita a junta general para el Domingo 1.o para elegir secretario y dos directores y los capitanes de los tres equipos. Se recomienda la asistencia por ser segunda citación.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1048.

General Bulnes F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en López N.o 627.

Britania Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

1.o de Mayo Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Carlos 1155.

Magallanes F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio". Deberán concurrir los capitanes de los tres cuadros.

Córdoba Santa María F. C. — Junta general para hoy a las 8 1/4 P. M. en Rosas N.o 3251.

Mapocho Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Orompello F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Matucana 1157.

Peñarol F. C. — Directorio para hoy a las 8 1/4 P. M. en Andes 2036.

Capitán Scott Infantil F. C. —Junta general para hoy a las 9 P. M. en Avenida Vicuña Mackenna 229.

LA APARICION DE LA VIRUELA EN EL PAIS

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SANIDAD, ACERCA DE LAS OBSERVACIONES HECHAS EN EL SENADO

En una de las últimas sesiones de la Cámara de Senadores, con motivo de haber solicitado el Ministro del Interior la aprobación de un proyecto que autoriza la inversión de 150,000 pesos para combatir la epidemia de viruela en el país, se formularon cargos por algunos senadores que afectaban a la Dirección de Sanidad.

Con tal motivo quisimos obtener una explicación del doctor don Ramón Corbalán Mengarejo para conocer el fundamento de estas observaciones.

—¿Se ha impuesto usted, doctor, de las observaciones hechas en el Senado sobre el servicio a su cargo? ¿Qué puede decirnos sobre el particular?

—Pues, que son completamente inexactas. Apenas esta Dirección tuvo conocimiento de haberse constatado algunos casos de viruela en Iquique, tomó todas las medidas del caso. En nota de 19 de Marzo, publicada en el diario "La Nación", manifestaba al Ministerio que había solicitado la contratación de cuatro vacunadores extraordinarios, de los cuales sólo partieron dos al Norte, pagándose ellos mismos sus pasajes, porque hasta la fecha no hay fondos para estos servicios.

Estos dos vacunadores, unidos a los dos de planta que existían en aquella ciudad, y a cuatro que contrató la Municipalidad, iniciaron el servicio de vacunación y revacunación. Se ordenó también que los médicos de los puertos no permitieran embarcarse ni desembarcarse sino a los que presentaran los certificados de vacuna. Igual petición se hizo a los gerentes de las compañías de vapores con respecto al expendio de pasajes.

Con posterioridad se contrataron en Iquique 26 vacunadores más y se han remitido de Enero hasta la fecha, a la misma ciudad, 17,100 placas, suficientes para vacunar a más de 80,000 personas, o sea el doble de la población del departamento de Iquique.

A Antofagasta se ha enviado también más de 5,000 placas para vacunar a 25,000 personas; esto sin tomar en cuenta el envío de placas hecho a otros departamentos de estas mismas provincias.

Apesar de estas medidas,—continuó diciéndonos el señor Corbalán, —los desocupados fueron enviados al Sur sin vacunarlos ni revacunarlos conforme las instrucciones de esta Dirección. Hubo de vacunárseles en Valparaíso y aún en Santiago.

Las autoridades del Norte explican esta negligencia diciendo que los desocupados constituían un peligro y que no había siquiera ni dónde alojarlos.

Más tarde,—nos dijo el señor Corbalán—esta Dirección impartió la orden de que no se permitiera la salida de los puertos en que existiera viruela, antes de 15 días de observación.

Como se ve, nos agregó nuestro entrevistado, no es exacto que esta Dirección no haya tomado medidas.

Tampoco es exacto, continuó diciéndonos, que falte vacuna, pues la sección de vacuna y seroterapia ha suministrado a la Oficina Central de Vacuna, desde Enero hasta el presente, 65,000 placas, suficiente para vacunar a 320,000 individuos. Esta cantidad es superior al total suministrado el año pasado, que alcanzó a 60,016 placas. La vacuna es sometida a prueba antes de ser entregada al servicio y ha dado 97 a 100 por ciento de éxito.

Sólo de Antofagasta hay quejas; pero para declarar mala una vacuna es necesario: 1.o Que la vacunación sea hecha correctamente. Esto es, que las incisiones sub-epidérmicas no sangren como lo hacen algunos vacunadores poco prácticos, pues la hemorragia arrastra el virus y la vacuna fracasa; 2.o Que los refractarios vacunados, y que son muchísimos, que no se restreguen el brazo. Esto lo hacen frecuentemente; 3.o Que haya seguridad que el individuo no está inmune; 4.o Que la vacuna sea sometida a prueba en niños de primera infancia vacunados con todas las precauciones anteriores.

No hay, pues, necesidad de pedir vacuna a Bolivia, pues la nuestra es buena y suficiente.

FERROCARRIL TRANSANDINO

DENTRO DE POCO SERA UN HECHO LA FUSION DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS SECCIONES CHILENA Y ARGENTINA

El Ministro de Ferrocarriles enviará al Congreso un mensaje, solicitando la autorización necesaria para firmar el referéndum del contrato de esta fusión

Son del dominio público los estudios y gestiones que venía haciendo el Gobierno relativos a la fusión de las administraciones de las secciones chilena y argentina del ferrocarril transandino por Uspallata.

Dichas gestiones quedaron bastantes adelantadas cuando estuvo frente al departamento de Ferrocarriles el ex-Ministro señor Jaramillo. Como se recordará, en ese entonces, estas gestiones fueron concretadas en un amplio proyecto, en el cual se consignaron las condiciones en que debería efectuarse la proyectada fusión.

Ultimamente, el actual Ministro de Ferrocarriles señor Torrealba, se venía ocupando de este importante asunto, habiendo introducido algunas modificaciones en el proyecto en cuestión.

Actualmente, el señor Torrealba, se ocupa de la redacción del mensaje por el cual se solicitará del Congreso la autorización necesaria para suscribir el referendum que trata de la fusión que comentamos.

PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS

Ayer se promulgó la ley que autoriza el pago de los sueldos de los meses de Marzo y Abril

En la sesión de ayer del Consejo de Estado se aprobó el proyecto de ley despachado últimamente por el Congreso Nacional, que autoriza el pago de los sueldos, jornales, pensiones de gracia y jubilación, etc., de los empleados públicos, durante los meses de Marzo y Abril del presente año, y ayer mismo fué promulgado por el Presidente de la República, como ley de la República.

El texto de la ley citada es el siguiente:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de $ 2.024.896.60, en atender al pago de los sueldos y alimentación de los conscriptos pertenecientes a la 2.a, 3.a y 4.a divisiones, cuyo acuartelamiento se ha prorrogado por el término de tres meses.

Autorízaso, asimismo, al Presidente de la República para pagar, en conformidad a lo consultado en el Presupuesto de 1920 y a las leyes de carácter permanente que los hayan modificado, los sueldos y gratificaciones de los empleados consultados en partidas fijas y variables del Presupuesto, de los empleados a contrata, los jornales, las pensiones de jubilación y de gracia, los montepíos y retiros correspondientes a los meses de Marzo y Abril del presente año con cargo a las entradas de 1921 y con imputación en su oportunidad al Presupuesto del presente año".

EL ORDEN DE LOS PAGOS

Según aviso de la tesorería fiscal de Santiago, los pagos correspondientes a los meses de Marzo y Abril tendrán lugar en el orden siguiente:

Viernes 29 de Abril—Habilitados en general, ajuste de jefes y oficiales de Ejército en servicio.

Sábado 30 de Abril, de 9 a 12 M.—Escuelas de hombres, de niñas y mixtas; jubilados en general, con excepción de los de Instrucción Primaria.

Lunes 2 de Mayo.—Jubilados de Instrucción Primaria, pensiones de jefes y oficiales del Ejército y Marina.

Martes 3 de Mayo.—Pensiones de jefes y oficiales de policía, pensiones de gracia y montepíos (de Guerra).

Miércoles 4 de Mayo.—Pensiones de tropa de policía.

CONSEJO DE ESTADO

En su sesión de ayer sanciona el proyecto de ley sobre el pago a los empleados públicos

TERNAS JUDICIALES

Ayer sesionó el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los Consejeros señores Brieba, Campino, Mac-Iver, Maira, Rioseco, Saavedra, Salas, Tocornal y Yáñez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que aprueba el presupuesto de gastos y entradas del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 2.024,896.60 en atender al pago y alimentación de los conscriptos pertenecientes a la 2.a, 3.a y 4.a divisiones, cuyo acuartelamiento se ha prorrogado por el término de tres meses y que autoriza también para pagar, en conformidad a lo consultado en el presupuesto de 1920, y a las leyes de carácter permanente que los hayan modificado, los sueldos y gratificaciones de los empleados consultados en partidas fijas y variables del presupuesto; de los empleados a contrata, los jornales, las pensiones de jubilación y gracia, los montepíos y retiros correspondientes a los meses de Marzo y Abril del presente año, con cargo a las entradas de 1921 y con imputación en su oportunidad al presupuesto del presente año.

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos:

El que concede por gracia a don Alejandro Bertrand el derecho a jubilar con una pensión de 24 mil pesos al año; el que aprueba el presupuesto de gastos y entradas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el ejercicio financiero del año 1921.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para promotor fiscal de Illapel, señores Alonso Carlos, Preuss G. Eduardo y Román Luis.

Para juez suplente de Constitución, señores Arancibia José, Manríquez Bonifacio y Tapia Francisco.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la institución denominada "Club Social de San Antonio".

Centenario de la Independencia del Perú

LA REPRESENTACION DE BOLIVIA EN SU CELEBRACION

Según informaciones llegadas a la Cancillería, se sabe que Bolivia se hará representar en las próximas fiestas del Centenario de la Independencia del Perú por una Embajada civil y militar, cuyo personal se compondrá de 1 Embajador, 1 Ministro Plenipotenciario, 1 Secretario de Embajada, 1 Secretario de Legación, 2 adjuntos civiles, 1 General, 1 Coronel, 1 Teniente Coronel, 1 Mayor y 1 Capitán.

ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS

La nota del Ministro de Hacienda a sus demás colegas de Gabinete

En nuestra edición anterior anunciamos que el Ministro de Hacienda enviaría a sus demás colegas de Gabinete, una nota encareciéndoles que hagan el mayor número posible de economías en los gastos públicos consultados en los presupuestos de sus respectivos despachos, como un medio de procurar el equilibrio de las finanzas fiscales.

Al efecto, dicha nota fué remitida ayer a los Ministros del despacho y su texto es el siguiente:

"Santiago, 28 de Abril de 1921. —En pocos días más quedará despachado por el Congreso Nacional, la ley general de presupuestos para el presente año, y antes de que los Departamentos de Estado empiecen a girar contra los fondos que en ella se consignan para atender a los diversos gastos del servicio público, cree el infrascrito oportuno recordar a US. que la situación del Erario Nacional exige imperiosamente efectuar las mayores economías posibles a fin de que los recursos fiscales alcancen a subvenir a los gastos indispensables.

US. sabe que al determinar la Honorable Comisión Mixta el cálculo de entradas para el año en curso, fijó la exportación de salitre en 55 millones de quintales españoles ,o sea, estimó en $ 85.525,000 oro el rendimiento de este impuesto en el presente año y sobre esta base consideró equilibrado el presupuesto de entradas y gastos.

Sin embargo, por los datos que posee este Departamento, y que el suscrito dió a conocer en la Honorable Cámara de Diputados en la exposición de la Hacienda Pública, la probable exportación de salitre, durante el año 1921, sería alrededor de 40 millones de quintales. En consecuencia, por este solo rubro se reducirán las entradas fiscales en $ 23.325,000 oro, o sea, en $ 46.650,000 moneda corriente.

La disminución en la exportación de salitre, se reflejará indudablemente en otros ramos de entradas, principalmente en el de internación.

No es, pues, aventurado exponer que el déficit con que cerrará el ejercicio financiero del presente año, excederá de 50 millones moneda corriente.

Este Departamento trata de obtener el despacho de leyes que proporcionen al Erario nuevos recursos; pero, en todo caso, su percepción no alcanzará a obtenerse con la oportunidad necesaria para atender a los gastos que ocurran en el curso del presente año y, por consiguiente, no cabe otro temperamento, por ahora, que el ya insinuado a US. o sea el de no decretar autorizaciones de gastos que no sean absolutamente indispensables; dejando sin invertir las sumas consultadas en los gastos variables del presupuesto, cuando con ello no se produce alguna perturbación grave en el servicio público, o postergando para el año próximo el uso de autorizaciones que no correspondan a necesidades imperiosas de la Administración.

Este Ministerio estima que para salvar las dificultades anotadas es necesario disminuir los gastos totales del presupuesto de 1921 en un 10 por ciento, situación que US. podría tomar en cuenta en las reducciones de que trata el presente oficio.

Asimismo, agradeceré a US. tenga a bien comunicar a este Departamento las economías que US. acuerde introducir en el presupuesto correspondiente a ese Ministerio.

Dios guarde a US.—(Firmado). **Daniel Martner.**"

PARA REPRIMIR LAS ESPECULACIONES

El director de la Bolsa de Comercio señor Ismael Jaras conferencia ayer con el Presidente de la República

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República, en representación de las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso, el señor don Ismael Jaras, director de la institución que funciona en esta ciudad.

El señor Jaras expresó al Presidente de la República que tenía instrucciones de los directores de las Bolsas de Comercio ya referidas para expresar al Gobierno que estaban dispuestas a adoptar todas aquellas medidas que se estimaran producentes para evitar la especulación en la moneda; que el Gobierno podía, si así lo estimaba conveniente, ensayar desde luego las medidas que creyere del caso aplicar para evitar las especulaciones en las letras de cambio, en la seguridad de que las Bolsas las aplicarían en el acto, medidas que podrían ser reemplazadas por otras si se veía que en la práctica no tenían eficacia.

El Presidente de la República agradeció el patriótico concurso que se ofrecía para concluir con las especulaciones del cambio, y expresó que aún cuando el Gobierno tenía ya resueltas las medidas que debían adoptarse, rogaba al señor Jaras le indicára por escrito cuál era su opinión al respecto.

El señor Jaras quedó de enviar un memorandum en dos o tres días más.

Huelga de inquilinos

Se ha dado cuenta a la Oficina del Trabajo que parte de los inquilinos del fundo Aculeo se han declarado en huelga.

Al comunicarse esto, se pidió la intervención de la Oficina del Trabajo a fin de solucionar esta huelga, antes de que se generalice.

Por otra parte han estado en nuestra imprenta algunos inquilinos del indicado fundo, quienes nos han manifestado que lo ocurrido en el fundo es lo siguiente:

Hace algunos días se hacían las gestiones del caso, entre los trabajadores del fundo ya nombrado, para federarse, habiéndolo hecho ya 75 inquilinos.

Cuando el dueño del fundo tuvo conocimiento de este hecho, se habría opuesto terminantemente a que se federaran, habiendo separado a diez de los inquilinos por esta misma causa. Finalmente se nos agregó, que las faenas no se habían interrumpido.

CONVERSANDO CON UN ESCRITOR Y PERIODISTA NORTEAMERICANO

LO QUE NOS DIJO Mr. C. GRAND PIERRE, SOBRE LA INDUSTRIA DEL PAPEL EN ESTADOS UNIDOS

Chile podría ser el primer productor de papel en el mundo

Ha permanecido durante varios días entre nosotros el conocido escritor y periodista norteamericano Mr. C. Grand Pierre, que recorre América del Sur en viaje de estudio y de negocios.

Mr. Grand Pierre, ha hecho, en años anteriores detenidas visitas a los países sudamericanos, recogiendo cada vez interesantes observaciones y noticias estadísticas sobre ellos, todas las cuales han sido publicadas en numerosas correspondencias que ha enviado a importantes rotativos europeos y norteamericanos. Mr. John Barret ha dicho que Mr. Grand Pierre, es el hombre que conoce mejor todos los países de la América del Sur.

Mr. Grand Pierre ha sido ya redactor, ya corresponsal en viaje del "New York Globe", y del "New York Evening Post" y durante dos años redactor del "Morning Journal" de Panamá.

Aprovechando su regreso a esta capital, después de una jira al sur de Chile, que acaba de realizar, nos acercamos ayer al distinguido periodista norteamericano, con el propósito de obtener algunas de sus impresiones sobre su reciente jira por América.

Nuestro entrevistado nos acoge con exquisita amabilidad, y nos atiende desde el primer momento con su trato en extremo llano y con su carácter jovial y comunicativo.

Empezamos por interrogarle sobre su labor literaria y periodística.

—He escrito artículos y obras de distinta índole, nos contesta. Tengo una historia sobre las instituciones parlamentarias de la Suiza, una obra en inglés "What we may learn from the other Americans", la que, como su título lo indica, trata de lo que podemos aprender los americanos de los otros americanos (los del sur). Otra obra mía se titula: "Hand Book of West Coast Countries", un volumen de 300 páginas, que contiene informaciones generales sobre los países de la costa Oeste de la América del Sur, esto es, sobre Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Chile.

Todavía — nos agrega sonriendo nuestro entrevistado — tengo una novela escrita en francés: "Le roman d'un jeune homme pauvre" que no fué muy elogiada que digamos, por la crítica.

Le interrogamos, en seguida, sobre la industria del papel en los Estados Unidos.

—Esta industria — nos responde Mr. Grand Pierre — atraviesa en Estados Unidos por un período de estagnación, debido a la falta de maderas, pues ni los bosques del país ni los de Canadá producen lo bastante. Los precios del papel son más bajos que nunca. Pero esto se debe también a la depresión que experimentan en estos momentos todas las industrias del mundo. Por mi parte, creo que la reacción vendrá dentro de poco.

—¿Qué piensa usted respecto al porvenir de la industria del papel en Chile?, le preguntamos después.

—Creo — nos contesta — que Chile llegará a ser uno de los más grandes productores del mundo y que, una vez que la industria se desarrolle, pasará a ocupar el lugar de los países escandinavos, que son hoy los mayores productores de papel en el mundo.

Las industrias del fierro y del papel — nos agrega — serán, a mi juicio, las industrias más grandes de Chile.

Mr. Grand Pierre, que es un mentalista de renombre en los Estados Unidos, nos proporcionó, a continuación, interesantes noticias sobre el mentalismo, exponiéndonos que él no lo consideraba como una religión, sino desde el punto de vista psicológico.

—Todos mis éxitos como literato, periodista y hombre de negocios — nos declaró con gran convencimiento al despedirnos — se los debo a la práctica del mentalismo.

Mañana se inaugurará el Congreso Pro Defensa de la Propiedad Austral

EL MINISTRO DEL INTERIOR, SE DIRIGIRA HOY A VALDIVIA CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA SESION INAUGURAL EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO

Los adherentes a esta gran Asamblea

Como hemos venido informando ampliamente durante los últimos días, mañana se efectuará en Valdivia la inauguración del Congreso Pro-Defensa de la Propiedad Austral, cuya importancia, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado su celebración, ha sido perfectamente comprendida, tanto por los agricultores de esa zona del país, como por nuestros gobernantes, quienes también se han asociado a la importante labor que aquel Congreso desarrollará.

LA SESION INAUGURAL

Como ya lo hemos dicho, el Congreso inaugurará sus labores mañana en Valdivia. El acto, que será presidido por el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, se efectuará a las 2 P. M., en el Teatro Municipal de aquella ciudad.

PERSONAS QUE FORMARAN PARTE DEL CONGRESO

Podrán formar parte de este Congreso, según los acuerdos del Comité Organizador, las siguientes personas, por sí o en representación de diversas instituciones:

1.o Los senadores y diputados en actual ejercicio;
2.o Los municipales en ejercicio, de todas las comunas;
3.o Los ex-primeros alcaldes;
4.o Los doce mayores contribuyentes de cada comuna;
5.o Los presidentes de todas las Juntas Comunales de Caminos;
6.o Los presidentes de sociedades obreras con Personería Jurídica;
7.o Los abogados, médicos, ingenieros y agrimensores;
8.o Los propietarios de diarios y periódicos;
9.o Los candidatos a diputados y senadores que hayan sido proclamados como tales conforme a los reglamentos de sus respectivos partidos;
10. Las personas que designe cada comité comunal como delegados al Congreso, no pudiendo exceder estos delegados de cinco por cada comuna;

Intendentes y gobernadores;
Promotores y abogados fiscales;
Ex-electores de Presidente, mayores contribuyentes de todas las comunas;
Propietarios, directores y redactores de diarios;
Presidentes y directores de partidos políticos;
Agentes y directores de Banco con oficina en la zona, y administradores de Cajas de Ahorros;
Protectores de indígenas;
Rectores de Liceos y Escuelas Normales, y profesores de instrucción secundaria;
Misioneros que sostengan escuelas para indígenas.

EL MINISTRO DEL INTERIOR PARTIRA HOY A VALDIVIA

En un tren especial, que partirá desde la Estación Alameda, a las 11 A. M., de hoy, se dirigirá a Valdivia el Ministro del Interior señor Pedro Aguirre Cerda, acompañado del jefe de Sección, del mismo Ministerio señor César León, con el objeto de asistir a la inauguración del Congreso.

LA EMBAJADA A LOS PAISES DEL ATLANTICO

EL PERSONAL QUE LA FORMARA

Atenciones del Gobierno argentino

Hasta ayer no había podido confeccionarse la lista definitiva del personal que compondrá la Embajada Matte, debido a que se esperaba la designación que los Presidentes del Senado y de la Cámara debían hacer de las personas que llevarían la representación de esas dos corporaciones.

Sin embargo, en la sesión de ayer del Senado, su Presidente el señor Claro Solar dió cuenta de que había recibido del Canciller señor Matte, una atenta invitación para que esta Corporación se haga representar en su Embajada y que, en consecuencia, proponía la designación del señor Daniel Feliú, senador por Concepción, designación que fué aceptada por el Senado y por el señor Feliú.

Por lo que respecta a la Cámara de Diputados, en la sesión que debe celebrar esta tarde, el Presidente señor Ruiz dará cuenta de la invitación que ha recibido del señor Matte Gormaz y propondrá al señor Pedro Rivas Vicuña, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En consecuencia, la Embajada quedaría formada de la siguiente manera:

Señor Jorge Matte Gormaz, Ministro de Relaciones Exteriores, que la presidirá, con el rango de Embajador; señor Ernesto Barros Jarpa, subsecretario de Relaciones, con el rango de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario; señor Manuel Bianchi Gundián, secretario de Embajada; senador señor Daniel Feliú, en representación de la Cámara de Senadores; diputado señor Pedro Rivas Vicuña, en representación de la Cámara de Diputados; señor Luis Altamirano y almi... señor Luis Langlois, en repre... tación del Ejército y la Ma... respectivamente; señor J. A... Maluenda Vidaurre, secretario ... ticular del Embajador señor ... te; doctor señor Ramón V... H., adjunto civil; capitán ... Germán Vergara L., y teniente ... de navío señor Enrique Err... ayudantes del general Altami... y almirante Langlois, respec... mente, los señores Arturo ... Olva, subdirector de "La N... y Rafael Maluenda, redactor ... "El Mercurio", en represen... de sus respectivos diarios.

EL GOBIERNO ARGENTINO

El Ministro de Chile en Argenti... na, señor Izquierdo, comunica... Ministerio de Relaciones Ex... res de Argentina, que la Em... Matte llegará a Buenos Aires... Miércoles 4 de Mayo próximo... carácter oficial y anunciándo... mismo tiempo, de que a su re... de Río de Janeiro visitará ... mente al Gobierno del señor ... goyen.

El Canciller argentino ... Pueyrredon ha contestado a ... ta del señor Izquierdo, ... tándole que el Gobierno de... con verdadero placer, ... oficiales al Embajador señor ... te y comitiva y de que, a pe... incógnito que guardará la ... jada a su pasada al Bra... recibirla a la estación del ... rril transandino en nombre ... Gobierno.

FALLECIMIENTO DE DON EDUARDO ORREGO O.

Un incidente personal de trágicas consecuencias

Anteayer en la noche se produjo un incidente personal entre don Eduardo Orrego Ovalle, distinguido caballero, ex-funcionario público, que gozaba de profundas consideraciones en nuestro mundo social; y el señor Ernesto Torrealba Contreras, joven profesional y escritor que goza también de una expectable situación en los círculos intelectuales.

Según nuestras informaciones, entre estos dos caballeros existían desde hace años resentimientos personales.

Anteayer, a las 8 1|2 P. M., en circunstancias que don Ernesto Torrealba Contreras transitaba por la Alameda de las Delicias frente a Campo de Marte, de vuelta de la sección vermouth del Teatro Alameda, según declaraciones de la familia, en dirección a su casa, vió que tras de él venía don Eduardo Orrego Ovalle acompañado de dos personas.

SEÑOR DON EDUARDO ORREGO OVALLE

El señor Torrealba declara que el señor Orrego lo atacó violentamente, dándole un fuerte bastonazo. Entonces, según la misma declaración, el señor Torrealba, en defensa propia, dió un bastonazo al señor Orrego en la cabeza, siguiéndose después una pendencia a bofetadas y bastonazos.

En esos momentos, el guardián 3.o Armando Espinoza, de la 5.a Comisaría, que pasaba por ahí, separó a los contendores y los condujo a la 8.a Comisaría.

Según informaciones proporcionadas en la Comisaría, el señor Orrego presentaba una leve herida en la cabeza y otra en la nariz; y el señor Torrealba, contusiones en el cuerpo y una herida también leve en la cabeza.

Ambos expusieron sus reclamaciones ante el oficial de guardia, diciendo el señor Ernesto Torrealba que él había procedido en defensa propia al verse agredido.

Según consta en el parte policial, el señor Orrego declaró en ese momento que era efectivo que le hubiese pegado al señor Torrealba, y que lo que sentía era no haberle pegado más.

Con el objeto de constatar el domicilio del señor Orrego se envió un guardián, por cuyo capítulo la familia pudo imponerse de lo ocurrido.

Como ambas personas tenían domicilio conocido y las heridas eran leves, fueron puestas en libertad quedando citadas al Juzgado.

El señor Orrego llegó a su casa y momentos después la familia solicitaba los servicios de la Asistencia Pública para trasladarlo a la Clínica Alemana, donde falleció, según parece, de conmoción cerebral a consecuencia de los golpes.

Hoy se hará la autopsia del cadáver del señor Orrego.

El señor Torrealba fué detenido en la mañana de ayer cuando se dirigía al Juzgado al que debía comparecer, y pasó en libre plática a la Sección de Detenidos.

EN EL COLEGIO JAVIERA CARRERAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA ESTE PLANTEL DE ENSEÑANZA

El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Instrucción don Armando Jaramillo, del Ministro del Interior Sr. Aguirre, del señor don Armando Quezada, del diputado don Héctor Arancibia Laso, Victor Célis, Octavio Maira, Ernesto Escobar y otras personas, visitó ayer el Liceo de Niñas Javiera Carreras.

El Presidente practicó una detenida visita al establecimiento, inspeccionó todas sus secciones, y presenció algunas clases, manifestándose verdaderamente sorprendido del admirable pié en que se encuentra el Liceo.

Hay que advertir que la visita del Presidente de la República se efectuó sin aviso previo.

La directora del Liceo, señora Dinator de Guzmán, fué calurosamente felicitada por el Presidente de la República, el señor Ministro de Instrución y demás miembros de la comitiva.

Terminada la visita conversamos con algunas de estas últimas, quienes nos declararon que el Liceo dirigido por la señora Directora de Guzmán, es, sin duda, uno de los mejores en su categoría. Tal es la impresión que ellos se habían formado después de recorrer sus distintas secciones.

Agradecimientos del señor Manuel Rivas Vicuña al profesorado nacional

Ayer se recibió en la Cancillería un cablegrama del señor Manuel Rivas Vicuña, solicitando del Ministro de Relaciones Exteriores señor Jorge Matte G., que haga llegar hasta el Comité de Profesores de Instrucción Pública sus agradecimientos por el homenaje que se tributó al señor Rivas Vicuña el día en que se promulgó la ley que mejora la situación económica del profesorado nacional.

Profesores contratados en el extranjero

En el presupuesto de Instrucción se consultó un ítem para contratar al profesor señor Weinfery, del Instituto Pasteur de Francia, a fin de que venga a Chile para dar conferencias sobre bacteriología.

El catedrático aludido llegará a Santiago en Agosto próximo.

Igualmente, el Ministerio de Instrucción ha contratado al profesor señor Falfkrasse para hacerse cargo de una cátedra de Química Industrial en la Escuela de Ingeniería.

El señor Falfkrasse viene en viaje a nuestro país.

BOY SCOUTS

Directorio provincial

Se cita a los comandantes de Brigadas para hoy a las 6 y media, en los salones de la Unión Comercial (Estado 33), para tomar los últimos acuerdos sobre la romería a la tumba del doctor Vicencio, que se efectuará el Domingo próximo.

LA NUEVA MAYORIA MUNICIPAL

Las reuniones de hoy

En la noche de hoy se efectuará una reunión de los regidores que han formado una mayoría municipal, con el objeto de cambiar ideas y de resolver los últimos detalles del afianzamiento de esta combinación.

En la Agrupación Demócrata

Por otra parte, hoy se reunirá también la agrupación demócrata de Santiago, con el objeto de preocuparse de la situación municipal. Hay vivo interés por conocer el resultado de esta sesión, pues se asegura que en ella algunos dirigentes demócratas presentarán una indicación para combatir la formación de esta mayoría.

Una carta del señor Quiroga

A propósito de nuestra información de ayer, donde decíamos que la actitud del señor Quiroga ante la formación de aquella combinación municipal se relacionaría con el resultado de la sesión de la Agrupación Demócrata, agregando que habría posibilidades de que se incorpora... a ella, hemos recibido ... te carta:

"Señor Director de "La ... —Presente. — Señor Di...
En las informaciones ... digno diario da ayer ... mayoría municipal, se ... otras cosas que la ... conservadora en proyecto ... con los tres regidores ... tas; pero que había sufrido ... ficaciones de importancia ... resolución de no formar parte ... ella, y que mi desistimiento ... bía a desaveniencia de ... privado con mis colegas de ... ría.

Rectifico, señor Director, ... informaciones, pues no es ... vo que yo haya firmado ... alguno y que tenga desavenencia ... con mis colegas.

La verdad es que no hay ... definitivo en materia de ... mayoría municipal, y que yo ... pero, como buen soldado de ... Partido, la resolución de la asam... blea antes de aceptar compro... sos definitivos.

Si fuere necesario, oportuna... mente daré al público una ex... sición completa de lo sucedido ... y entre tanto, agradeceré a usted ... señor Director, se sirva hacer ... blicar esta rectificación.

Lo saluda su atento y S. S. — **Bernardo Quiroga.** — Santiago, 29 de Abril de 1921".

VENTA DE TERRENOS FISCALES EN MAGALLANES

El Ministro de Hacienda insinúa ayer al Ministro de Relaciones esta operación

SERIA UN MEDIO DE OBTENER NUEVOS RECURSOS PARA EL ESTADO

El Ministro de Hacienda ha dirigido ayer a su colega de Relaciones Exteriores, una nota insinuándole la idea de efectuar la venta de terrenos fiscales en el Territorio de Magallanes, como un medio de procurar nuevos recursos al Estado, cuyas finanzas, como se sabe, atraviesan por una agudísima crisis.

Dice la nota de nuestra referencia:

"Este Departamento, preocupado como está de la difícil situación financiera, trata de obtener nuevos recursos con qué atender a las necesidades del Erario, pues las entradas calculadas para el presente año, serán insuficientes para cubrir los gastos ordinarios de la nación. Dentro de este propósito, considera que podrá proporcionar una cantidad apreciable la venta de terrenos fiscales, especialmente los situados en el Territorio de Magallanes.

Según le han informado, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, estaría en disposición de adquirir desde luego los terrenos que actualmente ocupa a título de arrendatario. Si US., con mejores informaciones, considérase también conveniente la enajenación en pública subasta de los indicados terrenos y de algunos otros, por lo que a juicio de US., hubieren interesados, estimaría altamente a US. se sirviera adoptar tan pronto como sea posible las medidas tendientes al indicado objeto. Dios guarde a US. — (Firmado. — **Daniel Martner**".

Sobre los sucesos de la Comuna de Yungay

En ediciones anteriores dimos cuenta de una presentación hecha al Gobierno, por el señor Juan de Dios Morandé, en la que se hacen varios cargos contra las autoridades municipales de la Comuna de Yungay.

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior, una exposición que hace el alcalde de aquella comuna, y en la cual se refutan los cargos hechos por el señor Morandé.

EL ALZA DE TARIFAS EN LOS TRANVIAS

Ayer se continúa tratando este asunto en la Municipalidad

ACUERDO DEL CONSEJO N.o 15

Ha seguido preocupándo la atención del público el debate iniciado en la Municipalidad, relacionado con la proposición de la Empresa de los Tranvías Eléctricos de mejoramiento del servicio y que trae aparejado un alza en las tarifas.

Sesiones municipales

Presidida por el señor Marín se reunió ayer tarde la Municipalidad con asistencia de los regidores señores Retamales, Almarza, Phillips, del Campo, Osorio, Talavera, Manríquez, Ugarte, Gajardo y el regidor electo señor Pedro León Ugalde.

A indicación del señor Almarza se acordó tratar hasta las 6 y media otros asuntos fuera del asunto del alza de las tarifas de los tranvías.

Se despacharon favorablemente varios informes del Consejo de la Caja de Ahorros y Retiro de Empleados Municipales referentes al retiro de tres o cuatro empleados con las asignaciones que se proponía en dichos informes. Se aprobó también la transacción del juicio que existía entre la Municipalidad y el señor Marticorena.

Quedó pendiente por haber llegado la hora, el asunto relativo a la devolución de los sueldos a los empleados públicos.

A continuación se siguió tratando del alza del pasaje de los tranvías leyendo un largo discurso el regidor señor del Campo.

El Consejo N.o 15

En sesión de anoche este Consejo acordó citar para hoy a las seis de la tarde a todos sus miembros, en la plaza de Armas, a fin de dar fuerza moral al anhelo de los obreros.

EJERCITO Y ARMADA

AYER LLEGO A NUESTRA CAPITAL EL CORONEL TRAVERS DEL EJERCITO BRITANICO

Breve entrevista con el distinguido instructor

La primera escuadrilla de aviación llega ayer a Santiago

EL CORONEL J. TRAVERS

En el expreso de la mañana de ayer, procedente de Valparaíso llegó a Santiago, el Coronel Mr. James L. Travers, del Ejército británico.

El Coronel Travers ha sido contratado por nuestro Gobierno para que organice los servicios de la aviación naval.

Este militar es uno de los jefes más distinguidos del Ejército de su patria y su personalidad suficientemente conocida, es una garantía para el progreso de nuestra aviación naval.

Una demostración palpable de la eficienïia profesional de este distinguido militar, la constituye el hecho de formar parte del Comité Consultivo del Gobierno para la política de aviación de Gran Bretaña.

El Coronel James L. Travers, en el deseo del Supremo Gobierno de que procediera a incorporarse a la brevedad posible al servicio de aviación chileno, no vaciló en renunciar a favor de otro oficial, el remunerativo contrato que tenía con la firma inglesa "The Supermarine Aviation Workers, Lted." según el cual debía llevar a cabo un importante trabajo de investigación en el Orinoco.

Hemos leído varias calificaciones sobre el Coronel Travers y en todas ellas nos hemos podido imponer, de las buenas cualidades que este militar posee.

Ayer en la tarde visitamos al Coronel Travers con el fin de entrevistarlo.

Nos atendió amablemente y nos contestó en la forma siguiente:

—¿Podría secirnos, por qué causa anuló su contrato con Venezuela y prefirió venir a Chile? le preguntamos.



EL CORONEL SEÑOR JAIME TRAVERS, NUEVO INSTRUCTOR DE LOS SERVICIOS DE AVIACION NAVAL

—Preferí venir a Chile, nos contestó, porque de este país he tenido siempre muy buenas referencias. Además, he sabido que los aviadores chilenos son valientes, entusiastas y trabajadores. Con estas cualidades y proporcionándoseles una buena enseñanza, tienen que llegar a ser grandes pilotos, lo que no dudo sucederá.

Respecto a mi programa de trabajo, nada puedo adelantarles, pues no conozco el ambiente ni sé los medios de trabajo con que podré contar. Esto se veri... pués que haya permanecido ... gún tiempo en este país y ... ya informado lo suficiente ... tener un programa de instrucción y de organización que dé los mejores resultados posibles.

—¿Qué impresión ha re... de Chile?

—Hasta ahora, por lo que ... podido ver, bastante buena, ... ustedes comprenderán que ... co muy poco, más bien dicho ... da, no pudiéndoles dar una ... nión exacta.

En la tarde de ayer, el Coronel Travers visitó al Ministro de la Guerra y al Ministro de Inglaterra, señor Vaughan, ... sando en seguida a Valparaíso.

La primera escuadrilla de aviación

Ayer en la mañana, proce... del Norte, ha llegado a esta ciudad la primera escuadrilla de aviación que fué movilizada durante el año pasado.

El Comandante de la escuadrilla, teniente primero don Ro... Ewing, ha sido muy felicitado por su brillante actuación como ... de dicha escuadrilla.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas se han presentado los siguientes oficiales:

Comandante, don Esta... Huidobro, Mayor don Pedro ... ménez, Cirujano Mayor don ... Moena y los tenientes señores ... tor Mery, León Lavín, Gastón ... rrea y Julio Pérez.

Se necesita

En el Departamento Adminis... tivo se necesita al Veterinario ... don Arturo Montoya.

EDUCACION

Sociedad Nacional de Profesores

El presidente de la Sociedad Nacional de Profesores nos ha encargado citar hoy Viernes, a las 6 P. M., al directorio de esta institución, con el objeto de ocuparse de importantes asuntos relacionados con la situación económica del magisterio.

Se nos pide, asimismo, recomendar la asistencia.

Manifestación a un maestro

Anoche se llevó a efecto la manifestación con que sus ex-alumnos de los liceos de Talca, Valparaíso, festejaron a don Darío Castro con motivo de su nombramiento para ocupar una cátedra en nuestro Instituto Pedagógico.

Ofreció la manifestación don Ernesto Córdoba P., en conceptuosas frases para el querido maestro, y le siguieron en el uso de la palabra el señor Iturra por los estudiantes de Valparaíso y el señor C. Fortin, por los de Talca.

El poeta Víctor Barberis recitó su poema "Pensión", que fué muy aplaudido.

Contestó el festejado agradeciendo la manifestación y recordando los lejanos días en el liceo provinciano.

CRONICA POLICIAL

LAS ULTIMAS ESTAFAS BANCARIAS

El asunto Colombi

Las pesquisas practicadas alrededor de la misteriosa banda de estafadores han dado en los últimos días excelentes resultados.

El juez sumariante señor Fernando Soro Barriga trabaja con toda actividad en la instrucción del voluminoso sumario que se sigue a los estafadores.

En la noche de anteayer, el ayudante de la Sección de Seguridad señor David Finch logró aprehender a cinco individuos y a una mujer, sindicados por la justicia como cómplices de las últimas estafas cometidas en diversas casas bancarias de la localidad. Sabemos además que el ayudante Finch logró detener en Concepción a otra mujer acusada también de complicidad en los delitos que nos ocupan. La mayor parte de los individuos aprehendidos usan nombres supuestos. Se nos informa que en poder de algunos se encontraron gruesas sumas de dinero. Los detenidos permanecieron la noche de la detención hasta la mañana del día siguiente en estado de estricta incomunicación.

El juez sumariante se constituyó a las 8 de la mañana de ... en la sala respectiva y comenzó a interrogar a los detenidos. Durante todo el día el señor Soro Barriga se ocupó de preferencia en este asunto. A las 8 de la noche terminaban los interrogatorios. Los detenidos fueron devueltos a sus celdas, continuando en el mismo estado de estricta incomunicación.

Sabemos que además de las estafas conocidas por el público, se ha logrado establecer que los cofrades de la misteriosa banda están comprometidos en otros delitos de gravedad que la policía investiga con toda actividad.

Alrededor de las detenciones hechas y demás tramitaciones, se guarda en los diversos círculos judiciales una reserva absoluta, con el objeto de no entorpecer el curso de las pesquisas que se practican.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

SE PIDE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DARLE PREFERENCIA A LA REPARACION DE CAMINOS QUE TENGAN IMPORTANCIA MILITAR

Diversas obras públicas

Caminos militares

El Estado Mayor General ha dirigido un oficio a la Dirección de Obras Públicas, refiriéndose a otras comunicaciones anteriores en las cuales hacía presente la necesidad que había al ordenarse la reparación de caminos, se tuviera en cuenta aquellos que tienen especial importancia militar.

Al insistir sobre el contenido de las notas anteriores, se pide se le dé preferencia al camino de Santiago a Valparaíso, por Curacaví y Casablanca.

Reparación de caminos

Se han destinado las siguientes sumas para reparar los caminos que se indican:

30 mil pesos para el camino de Franquito a Almenbrillo, en Aconcagua; 24 mil pesos, de Octay a Purranque, en Llanquihue; 20 mil pesos los de Colina; 20 mil pesos de Santa Rita y 190 mil pesos de Chillán a Las Termas.

Ministerio de Instrucción

Para proceder a la transformación del edificio que ocupa este departamento de Estado, se ha destinado la suma de 30 mil pesos.

Colocación de cañerías

La Compañía de Gas de Santiago ha solicitado el permiso correspondiente para extender una cañería por el puente de Purísima.

Merced de agua para los Ferrocarriles

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha pedido una merced de agua en el Estero Rigolemo destinado al servicio de máquinas en la Estación de Pelequén.

Ferrocarril de Paine a Talagante

Se ha mandado pagar a los contratistas del indicado ferrocarril las sumas de 155.019.93 pesos moneda corriente y 26.188.73 oro de 18 d.

Lagunas del Planchón

Por trabajos ejecutados en estas lagunas se ha mandado pagar al contratista de la obra la suma de 9.884.41 pesos.

Escuela Idahue

Se ha aceptado la propuesta presentada por el señor Eduardo Squella para ejecutar las obras complementarias de la citada Escuela, por un valor de 23.200 pesos.

VIDA ESTUDIANTIL

Centro estudiantil de Valdivia

Por orden del presidente, cítase a los siguientes miembros del Centro Estudiantes de Valdivia, a la sesión de directorio que se celebrará hoy Viernes a las nueve y cuarto de la noche, en los salones de "El Mercurio", señores Sanhueza, Betti, Lenck, Moreno, Stegmaier, Quezada, Esponda y Sotto.

Baile en el Club de Estudiantes

El Sábado 7 del entrante tendrá lugar a las 10 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, un gran baile estudiantil, con motivo de la iniciación del año escolar.

Una escogida orquesta a cargo de conocidos profesores, amenizará la fiesta y un espléndido buffet estará a disposición de los asistentes.

Las entradas se expenden en la administración del Club de Estudiantes, y su valor es de dos pesos para los jóvenes.

Las señoritas están exentas del pago y deberán retirar sus tarjetas personalmente en el mismo local, y no se permitirá el aceso al recinto del baile a toda señorita que no vaya premunida de su respectiva tarjeta.

Centro de la Academia de Humanidades

En sesión celebrada el Miércoles 27 de Abril de 1921, se eligió el siguiente directorio que ha de regir los destinos de este centro, durante el presente año.

Presidente honorario, R. P. Fray Roberto Moreno; presidente efectivo, señor Emmanuel Martínez; vicepresidente efectivo, señor Manuel Luengo; tesorero, señor Lorenzo Sollvelles; secretario, señor Jorge Martínez; director artístico, señor Luis Barra.

Estudiantes de Farmacia

Se cita a los directores de este centro a sesión para mañana Sábado a las 6 P. M., en la Federación. Se ruega la asistencia por haber importantes asuntos que resolver.

Se avisa al mismo tiempo a los estudiantes de Farmacia que pasen a firmar los registros del centro en la Federación, de 6 a 7 P. M.

Centro de Derecho (U. de Ch.)

Para mañana Sábado, a las 9 y cuarto P. M., en la Federación de Estudiantes, se cita a asamblea general a los socios de este centro.

Se eligirá presidente, por el término de este período, en reemplazo de Pedro León Ugalde.

Votarán sólo los socios que hayan pagado el primer semestre del presente año.

Centro de Bío-Bío

Cítase a los miembros de este centro, para hoy a las 9 P. M., en el local de la Federación.

Se encarece la asistencia por tratarse de la reforma de los estatutos.

Centro Estudiantes de Antofagasta

Cítase a reunión ordinaria a los miembros del centro para el Domingo 1.o de Mayo, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Instituto Peters

Cítase a los alumnos del Instituto Peters a una reunión, que tendrá lugar el 2 de Mayo próximo, a las 7 y media P. M., en el Instituto Zanelli, Bandera 84.

Sociedad el "L."

Cítase a sesión para el Sábado 30 del presente, a las 4 y media P. M.

Se ruega la asistencia a los señores Osvaldo León, Osvaldo Lagos, Oreste García, Daniel y Carlos Alvarez, Alberto Jara, Humberto Rubio, Jaime Fontbona, Cirilo Córdoba, Roberto James, Jorge Munizaga, Benicio González, Carlos Magnére, Bartolomé Fluxá, etc.

Liga contra el Alcohol L. E. I. S.

Se cita a sesión para el Sábado 30 del presente, a las 6 P. M.

Tabla: Presupuestos para 1921. Admisión de nuevos socios y elección de nuevo directorio.

VIDA OBRERA

HOY SE REUNE EL COMITE PRO CELEBRACION DEL 1.o DE MAYO. —TAMBIEN CELEBRARA SESION EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Acuerdos, fiestas y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL. —Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 8 P. M.

Tabla a tratar: Aprobación de actas. Correspondencia. Solicitud de los Consejos de Chillán, San Antonio y San Bernardo, para mandar delegaciones de la Junta Ejecutiva, para dar conferencias el día 1.o de Mayo, relacionadas con los acontecimientos que han dado lugar a las constantes luchas por la libertad del proletariado. Cuenta del delegado Hidalgo, de su misión a los sectores carboníferos de las provincias de Concepción y Arauco.

JUNTA PROVINCIAL.— Se ha citado a la comisión revisora de cuentas de esta Junta para continuar la revisión del balance, a fin de entregarlo conforme, al nuevo tesorero.

Los Consejos que aún no han llevado los distintivos que usaron el día 1.o de Mayo, Fiesta del Trabajo, pueden pasar a retirarlos todos los días de 7 y media adelante, en el local de la Federación.

Se les avisa a los Consejos, que deben mandar un socio autorizado a fin de retirar la cantidad de diarios correspondientes al 1.o de Mayo, según cotización del mes de Abril.

CONSEJO N.o 7.— En sesión celebrada ayer por la mesa directiva del Consejo Federal N.o 7 de Tejedores, se acordó mantener la publicación hecha anteriormente por la cual se daban como separados de la institución a las ex-socias Luisa y María Olea y Teresa Ramos.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— Cítase a junta general para el Domingo 1.o de Mayo, a las 9.30 A. M., a fin de celebrar la sesión solemne para la entrega al nuevo Directorio; lectura del memorial; del balance anual y muchos otros asuntos de importancia. A los socios que forman el nuevo Directorio, se les recomienda la asistencia para que queden de hecho a cargo de sus puestos.

CONSEJO N.o 12.— Este Consejo pone en conocimiento de los obreros, que en sesión celebrada el 25 del mes en curso, pidió la separación a la fábrica la Compañía Chilena de Tabacos, de las socias Carmen Ahumada y Lastenia Guzmán, cuya petición fué aceptada.

Se ha citado a los federados y federadas amantes a la música, para hoy, a las 7 y media P. M., a fin de nombrar el Directorio definitivo de la Estudiantina, como igualmente recibirse de los respectivos instrumentos.

Profesor se ha designado al señor José Lorenzo Ayala.

Las clases serán los Lunes y Viernes.

CONSEJO N.o 19.—Pone en conocimiento que el proyecto publicado ayer en este diario sobre la "Mutualidad Obrera", entra a regir desde el 1.o de Mayo, y se les avisa a los asociados que sólo tendrán derecho a él, los que estén al día en el pago de sus cuotas. También se les avisa a las personas que tienen numerosos talonarios de la rifa pro-casa propia, se apuren en venderlas, para tirar la rifa el día del aniversario. Las socias que deseen adherirse al Té-Concert, pueden pasar por secretaría de 2 a 6 de la tarde, en Miraflores 163, a fin de retirar las tarjetas.

El té, se llevará a efecto el día del aniversario social o sea el 15 de Junio en los salones del Club de Estudiantes.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE CARRUAJES.—En sesión celebrada el 28 del presente, con asistencia de todos los personales actualmente en huelga, acordó pasarles pliego de peticiones a los veinte empresarios que aún no se les ha entregado; el Sábado próximo; hacer una activa propaganda en el gremio que aún se encuentra trabajando, para que día 1.o de Mayo abandonen sus labores; recomendar a todos los federados asistan a la Municipalidad diariamente, a las 6 de la tarde, para protestar en contra del alza de las tarifas de los tranvías; pedir a la Sociedad en resistencia de mueblistas el salón social para una conferencia que dictará el delegado de La Serena hoy, a las 9 P. M.; implantar con esta fecha la olla común y aceptar de los demás Consejos toda clase de ayuda con dicho objeto.

Fiestas obreras

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS. — El próximo Sábado, llevará a efecto esta Sociedad una velada literario musical a beneficio de sus fondos sociales, la que se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Comerciantes ubicado en calle Andrés Bello N.o 951.

Queriendo la Sociedad Bernardo O'Higgins, manifestar en forma efectiva sus agradecimientos a los concurrentes a dicha velada, llevará a cabo esa misma noche en obsequio a ellos, una rifa, cuyos premios son todos de cierto valor y de mucha utilidad práctica. Damos a continuación una nómina de ellos:

1 Máquina eléctrica, 1 cuadro al óleo, 1 premio o en su defecto 10 pesos en efectivo, 1 espejo con lindo marco, 1 docena de pañuelos de mano y un tintero japonés.

Se ruega a las personas que simpaticen con la institución, y muy especialmente a las sociedades amigas, quieran darse la molestia de enviar por las entradas correspondientes a los siguientes puntos, cuyo valor es de 0.60 con derecho a la rifa que detallamos más arriba: Recoleta 160 (Centro Demócrata); Bandera 862, Taller del señor Vicente Baeza; Recoleta 171, cigarrería del señor Antonio López.

ESTUDIANTINA LA UNION. — Mañana se llevará a efecto en el Teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, entre San Francisco y Santa Rosa, la velada literario-musical, en honor y beneficio de su director musical señor Abraham Castro. En esta velada, tomará parte el Cuadro Familiar Mignon y el aplaudido socio guitarrista señor Guillermo Varela, esa noche habrá varios estrenos entre ellos dos obritas escritas especialmente para el Cuadro Familiar Mignon por los hermanos Nicanor y Abraham Castro, titulados "Los muñecos" (Pasa calle y "El asistente y su china", juguete cómico.

—Cítase para hoy a junta general.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Está anunciado para mañana a las 9 P. M., una velada-baile en honor de las distintas sociedades amigas de la capital.

Habrá un espléndido bufett antialcohólico, y reparto de flores y pasteles a las señoritas asistentes.

El Sábado próximo habrá baile familiar de 9 y media a 12 y media.

Acuerdos sociales

COMITE 1.o DE MAYO

Las corporaciones adheridas

Para esta noche, a las 8.30 están convocados los delegados ante este comité, con el objeto de finiquitar los últimos preparativos para la gran demostración pública del Domingo en homenaje a los mártires de Chicago.

La sesión se efectuará en el local de la Federación de Obreros en Calzado, calle San Francisco esquina de Eyzaguirre.

Damos la lista de las corporaciones adheridas a este comité, cuyos delegados deberán concurrir a la sesión de esta noche:

Federación de Obreros en Calzado, Federación de Estudiantes de Chile, Federación de Obreros de Imprenta, Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, Junta Provincial de la Federación de Obreros de Chile, que representa a 25 consejos federades; Federación de Sastres y Ramos Similares de Chile, Federación de Curtidores, Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia, Unión de los Tipógrafos, Unión en Resistencia de Trabajadores de Chile, Unión en Resistencia de Estucadores, Albañiles y Ramos Similares, Unión General de Obreros Metalúrgicos, Unión en Resistencia de Elaboradores en Maderas, Sociedad Igualdad y Trabajo, Sociedad en Resistencia de Baldosistas y Colocadores, Sociedad en Resistencia de Estucadores, Unión Gremial de Fundidores, Unión de Obreros Vidrieros Sol de Mayo, Unión Sindical de Obreros Panaderos, Talladores y Escultores en Madera, Centro Instructivo El Despertar, Unión Sindical de Operarios en Calzado y Ramos Similares, Sociedad en Resistencia de Obreros en Mudanzas y los centros de estudios sociales Independencia, La Alborada, Verdad y Juventud Progresista. Total: 53

Urge la concurrencia de todos sus representantes a fin de que cada corporación sepa qué sitio le corresponderá en la Alameda. Habrá tres tribunas.

—Los manifiestos estarán hoy durante todo el día a disposición de los delegados, en Eleuterio Ramírez 1357, en la noche en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco esquina de Eyzaguirre.

—El tesorero encarece que los delegados que no han cancelado la cuota acordada para subvenir a los últimos gastos sean portadores de ella esta noche, pues hay que abonar varios compromisos contratados para la mejor presentación del comicio.

—Cada organización adherida a este comité tiene la obligación de enviar comisiones a la entrada del Club Hípico, a fin de impedirle la entrada y hacerlos concurrir a la demostración pública de pasado mañana. No olvidar este acuerdo, que es conveniente.

—Las corporaciones que faltan por designar oradores háganlo sin falta hoy, con el objeto de darlo a conocer mañana al pueblo de Santiago.

—Para todo lo relacionado con el comicio, dirigirse los delegados a los secretarios, quienes atenderán en la secretaría del comité desde la mañana hasta la noche, diariamente.

SINDICATO DE COSTURERAS.— Se avisa a las sociedades obreras que esta institución ha lanzado a la circulación los bonos correspondientes a la serie B., para efectuar un próximo sorteo a beneficio de la caja industrial.

Los números de estos bonos, servirán también de entrada a la velada literaria musical que se efectuará la noche del sorteo.

Esta fiesta se efectuará en Andrés Bello 951, el Sábado próximo y en ella tomará parte el cuadro artístico La Defensa.

—A junta general para hoy a las 6 P. M.

Los sucesos de Cañete y la Federación Obrera de Chile

Con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en Cañete, el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Enrique Díaz Vera, envió ayer al Presidente de la República el siguiente memorial:

"A S. E. el Presidente de la República.— Los siguientes datos que obran en poder de esta Junta Ejecutiva, pasamos a ponerlos en conocimiento de V. E.

En el departamento de Cañete se ha implantado el régimen del terror, a causa que unos cuantos audaces que cuenta con la impunidad de la justicia, han cometido una serie de abusos y atropellos que mantienen en constante alarma a los moradores pacíficos de esta región. Se han hecho los denuncios del caso a los altos ministerios de justicia, pidiendo garantías para el libre ejercicio de los derechos, porque la vida y propiedad están amenazados.

Nada se ha conseguido hasta la fecha, de nuestras primeras autoridades y los abusos siguen en creciente ascensión.

La primera autoridad judicial del departamento fué vejada bárbaramente el 19 de Marzo próximo pasado en la persona de don Virgilio Morales, Promotor Fiscal y Juez subrogante, agredido a golpes en plena calle con intento de asesinato.

Los mismos hechores asaltaron el cuartel de policía y agredieron en igual forma al Prefecto señor Díaz en su misma Prefectura.

La parcialidad del Juez titular es muy conocida y se pidió visita extraordinaria de Ministro, y no se consiguió porque el diputado Remigio Medina Neira, a quien conviene por motivos políticos defender a los criminales de Cañete, pudo influír insidiosamente en los Ministerios del Interior y de Justicia para que el Juez titular, don Manuel Alvarez, a la sazón con licencia, renunciara a una parte de ella y se hiciera cargo del proceso.

En esta forma se echaba tierra al acto criminal más vergonzoso que se haya perpetrado en Cañete.

El 10 del presente, a fin de cometer con toda impunidad los innumerables fraudes que se proyectaban y que se consumaron el día de la elección municipal, don Guillermo Iriarte usurpó las atribuciones del Promotor Fiscal, actuó como Juez subrogante y ha seguido actuando hasta la fecha.

Esto es un verdadero colmo, y lo que es peor aún, exhibe Iriarte un telegrama del Presidente de la República en que le dice que entregue el Juzgado al Protomor Fiscal que intenta asumir las funciones de Juez, a pesar de estar dentro del período de una licencia concedida.

Pero resulta que el 10 de los corrientes, don Virgilio Morales era Promotor Fiscal en ejercicio por haber renunciado a una parte de su licencia.

Llamó ese mismo día al secretario don Manuel Gajardo Sanhueza, para asumir las funciones de Juez subrogante y el secretario le manifestó que actuaría con don Guillermo Iriarte.

Ignoramos cuál haya sido la labor del Juzgado en estos días en que el odio parece haber trastornado el cerebro de los dirigentes radicales del departamento.

El día 10 del presente no hubo elección sino un fraude de lo más descarado.

Baste decir que se impidió la entrada al recinto de las mesas receptoras a los candidatos a municipales, a los apoderados y a los vocales adjuntos.

Se objetaron por disconformidad de firmas, noventa y seis electores, impidiendo la entrada al recinto de las mesas a ciento veinte, cambiaron ciento diez cédulas en el escrutinio y falsificaron cincuenta y cuatro firmas.

Durante la indebida actuación del señor Iriarte como Juez, los abusos y atropellos toman un carácter de persecución sistemática a los afiliados al Partido Demócrata y a la Federación Obrera de Chile.

Hoy el Prefecto de Policía llamó a la Prefectura al dirigente demócrata don Matías Maninger, para manifestarle que su vida estaba en grave peligro y que los guardianes serían incapaces de impedir un atropello en un caso dado y que sería prudente abandonase el pueblo.

Le ofreció mantener en su casa un guardián en resguardo de su persona, de su familia y de sus intereses.

Ponemos todos estos hechos en conocimiento de V. E. por que creemos que su importancia exige una consideración especial y una rápida adopción de medidas enérgicas.— Respetuosamente de V. E. —Enrique Díaz Vera".

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE. — La sesión de esta noche. —Como se ha anunciado, esta noche a las nueve, deberán reunirse los delegados designados por las diversas instituciones, a fin de celebrar junta general durante cuyo acto se dará lectura, discusión y aprobación a los estatutos por los cuales se regirá la Federación.

Dada la importancia que reviste esta sesión, se nos pide encarecer la mayor asistencia a fin de que la Federación pueda luego entrar a ejercer el verdadero rol social a que está llamada a desempeñar, ante las instituciones recretativas e instructivas de la capital.

La sesión, se llevará a efecto en el local de costumbre.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo tiene lugar el gran mitin que el Comité 1.o de Mayo, organiza para celebrar la Fiesta del Trabajo.

Quedan citados los miembros de esta institución para el Domingo en el salón social para dirigirse a la Alameda con el estandarte social.

—En la noche tendrá lugar en el mismo salón, un acto literario y una conferencia que disertará el señor Manuel J. Montenegro.

—Se encuentra enfermo de cuidado el socio señor Manuel J. Bravo.

—Se pone en conocimiento de las personas que tienen libretos del sorteo proyectado por la institución, que el tesorero señor Eugenio Silva Ponce está plenamente autorizado para recabar su devolución a fin de llevar a efecto dicho sorteo en el próximo mes de Mayo.

Asimismo, se hace presente a los señores consocios que el tesorero pasará semanalmente a las imprentas de obras y diarios a recaudar las cuotas. Los días de la semana atenderá de 10 a 12 y de 3 a 6, en la calle de Teatinos 153 o Agustinas 1296. Los días Domingos en la secretaría, Eleuterio Ramírez 1357, de 3 a 6 P. M.

Como varios socios activos y jubilados no han dado aviso del cambio de domicilio y taller en que trabajan, se les ruega lo hagan a la brevedad posible, para poderles recaudar sus cuotas a objeto de que no incurran en atrasos y sea después una molestia para ellos, cuando necesiten atención social.

Los aspirantes a socios que hayan cubierto su incorporación deberán presentarse dentro del plazo reglamentario para evitar se le aplique la disposición estatuída.

—Cítase a sesión extraordinaria de directorio para el Domingo 1.o de Mayo a la 1 y media P. M. a fin de tratar y resolver un asunto urgentísimo.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Un éxito promete la velada que esta institución llevará a efecto el Domingo 1.o de Mayo y que está destinada a conmemorar esta fecha reconocida por los trabajadores del mundo, como el aniversario de la tragedia de Chicago.

—El Boletín extraordinario dedicado al 1.o de Mayo, está a disposición de los delegados desde hoy.

—Se ruega actividad a los delegados en el cobro de las cuotas y entradas para la fiesta del Domingo.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— La reunión de esta noche. — Hoy, a las 8 y media P. M., en Riquelme 869, celebrará asamblea general de delegados al Congreso Social Obrero.

Se nos encarga encarecer de un modo especial, la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

La tabla será la siguiente:

1.o Participación del Congreso en la celebración del 1.o de Mayo. 2.o Situación financiera del país. 3.o El abaratamiento de la vida.

—Encontrándose pendiente la aprobación de varios poderes de delegados por inasistencia de los designatarios, se nos pide encarecer la asistencia de estos señores, a fin de que queden incorporados hoy mismo.

CENTRO EL DESPERTAR. —Cítase para hoy a junta general a las 8 P. M.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".— Este Centro en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos: Aceptar como socios a los señores Avilés, Souza y Valencia; Nombrar profesor del Centro a los señores: M. Alarcón, H. Ortega y R. Núñez; Nombrar directores de turno por la presente semana al señor Mario Bulboa, de sala y de baile al señor I. Vergara; Comisionar a la mesa directiva para que contrate un nuevo piano.

La cuenta del antiguo tesorero quedó para la sesión del Lunes próximo.

Hoy habrá clase intructiva a las 6.30 P. M. Se recomienda a los socios del Centro asistan a la velada que el Sábado da el Consejo 18 en el salón, a las 9 P. M.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.— El presidente de esta institución señor Guillermo González, cita para hoy a las 7.30 P. M., en los salones del Ideal, (Eyzaguirre 1064), a las siguientes personas, únicas reconocidas como socios en la sesión del Lunes pasado: R. Zamorano, E. Retamales, G. Manetty, J. Basaez, Pedro Pérez, C. Rodríguez, S. Wararretd, L. Vidal, C. de la Barra, C. Letelier, E. Alemany, N. Acevedo, J. Escalante, J. Uribe, M. Vega, M. Valencia, J. Anguita, F. Mejía, F. Acevedo, J. Mella, y especialmente al señor Alberto Vera.

El objeto de esta reunión es imponer a los socios del nuevo giro que tomará la institución

—Hay a las 9.30 P. M. última clase del Centro en el local del Centro El Ideal.

SOCIEDAD ARTURO PRAT, PROTECCION AL NIÑO.— Su nuevo presidente y su nuevo directorio.— En reunión general efectuada el día 23 del presente, se llevó a efecto la elección del nuevo directorio, resultando elegido como presidente, el más entusiasta protector a la infancia, señor Joaquín Echeverría, jefe de la Sección de Detenidos, cuya actuación social en este sentido es ya conocida por todo Santiago.

Con el nuevo presidente y el directorio que lo acompañará en sus labores, esta institución marchará sin duda por el sendero del progreso y felicidad social.

Secunda esta labor el miembro honorario señor Jorge Meléndez, quien ha prometido desarrollar en distintos liceos y escuelas, conferencias, dando a conocer a la institución. El mismo señor obtendrá el permiso correspondiente para dar conferencias en los cuarteles, de la guarnición y comisarías, a fin de inculcar de este modo, que es menester, que todos padres de familia, ingresen a esta nueva institución.

LA MANIFESTACION DE PROTESTA DE HOY.— Hoy, a las 5 P. M., se llevará a efecto la segunda manifestación de la semana, por la libertad de Vidal y Alarcón. Punto de reunión se ha fijado la Plaza Italia, Alameda con Vicuña Mackenna. Se recomienda la asistencia al pueblo en general. El desfile seguirá desde el punto indicado hasta la estatua de O'Higgins, donde se disolverá.

La manifestación de protesta de mañana, tiene como punto de reunión el kiosco de la Avenida Independencia, a las 5 P. M.

Celebración de un aniversario

La Sociedad Mutual de Comerciantes, celebrará el 8 de Mayo próximo, sus 20 años de existencia social, conmemoración que consistirá en un banquete, y al que se invitarán a miembros del Gobierno, de las nuevas representaciones parlamentarias y municipales, a conocidos facultativos, a los miembros de la defensa y a los de la prensa.

La comisión que el directorio de esta institución designó en una de sus últimas sesiones para que se hiciera cargo de este banquete, y que está compuesta por los señores Carlos Cornejo, Amador Marambio, Gabriel A. Jara, Marcos A. Fuentes, Alejandro Albini, ha activado todos los preparativos con el fin que el banquete resulte todo un éxito.

Para los efectos de tratar este asunto, se ha citado a esta comisión para esta tarde a las cuatro en el local social de la institución.

LA JUNTA GENERAL DEL LUNES DE LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Entusiasmo se ha notado entre los miembros que componen esta entidad, por asistir a la junta general, que a las tres de la tarde debe celebrar el Lunes próximo, durante la cual el presidente don Luis Cornejo Reveco, dará lectura a la memoria anual y el señor tesorero don Elías Brugere, a la lectura del movimiento de los fondos sociales. Sobre el movimiento de la defensa, el procurador señor Pedro Arellano dará a conocer también en forma detallada, todas las defensas prestadas a los asociados. Esta sesión se verificará en el salón social, ubicado en Morandé 845.

—En la sesión celebrada por la Sociedad el Miércoles pasado, quedó designada la comisión receptora de votos para que se constituya en la junta general del Lunes, a fin de proceder a la votación para la elección del nuevo directorio. La comisión quedó compuesta por los directores señores Carlos Cornejo, Marco A. Fuentes y Amador Marambio y por los socios señores Luis Urbina y Daniel Castañeda Macías.

AGRADECIMIENTOS.— Por la atención prestada al socio y secretario de la Sociedad Mutual de Comerciantes, don Daniel Castañeda Macías, por el doctor señor Zuaznábar, en la operación a que sometió a este señor, la institución acordó en su sesión pasada dirigirle una nota de agradecimientos.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERA.—A reuniones preparatorias para hoy y mañana, a las 7 P. M., en Avenida Matta, esquina de Arturo Prat, para protestar por el alza de las tarifas de los tranvías.

Y al mismo tiempo se encarece la asistencia el Domingo 1.o de Mayo, a las 9 A. M., a todos los socios de esta institución a fin de prepararse para el comicio que se efectuará ese día.

PLAUSIBLE IDEA DE UN PATRON —En la tarde de ayer se acercó a nuestras oficinas una comisión de empleados que trabajan en la Tienda y Zapatería El Cóndor, de propiedad del señor Luis A. Zúñiga, y ubicada en la calle Puente 716, a pedirnos que hiciéramos públicos sus agradecimientos ante la medida tomada por el propietario, al darle un día Jueves libre a cada uno de sus empleados.

La comisión nos manifestó que esta idea no había sido solicitada por ellos lo que constituye un rasgo de simpatía de parte del señor Zúñiga, para sus empleados. Terminó esta comisión formulando votos porque los demás jefes de casas comerciales de esta naturaleza, implantaran igual sistema para sus empleados ya que ésto, dadas sus labores, son de los más esclavizados dentro del comercio.

CITACIONES

Ateneo Popular Hispano Americano.—Esta noche, a las nueve, celebrará Asamblea general de Sociedades y socios con el fin de elegir nuevo presidente y demás cargos por despedida que de la Sociedad, hará el fundador don Javier Fernández Pesquero con motivo de su próximo regreso a España y por lo que nos ruega el Directorio solicitar la mayor asistencia, por tratarse de un acto solemne para esta Sociedad.

Estudiantina Fígaro.—A ensayo general para hoy, a las 9 P. M.

Se acordó que los ejecutantes que se incorporen hasta el día 21 de Mayo, se consideren como socios fundadores. Secretaría: San Pablo 1048.

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos "Exequiel Vilches"—Para hoy, a las 9 P. M., a junta general extraordinaria con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

Sociedad en Resistencia de Estucadores.—A reunión general del gremio para hoy, a las 5 1|2 P. M.

Sociedad "Gremio de Abasto"—Al Directorio paar hoy, a las 5 1|2 P. M.

Unión Gremial de Fundidores.— Al Directorio para hoy, a las 8 P. M., a los reorganizadores del Club de Foot-ball, en especial al socio G. Flores.

Centro Comunista de Panaderos.— Al gremio de panificadores, en el Coliseo Nacional, Arturo Prat, casi esquina Avenida Matta, para hoy Viernes, a las 10 A. M., a fin de resolver asuntos de importancia.

Varios estudiantes hablarán sobre cuestiones sociales. Se encarece puntual asistencia.

Federación de Empleados de Peluquerías.—A asamblea general para hoy, a las 9 de la noche, en el local del Centro Demócrata.

Sociedad de Obreros Arturo Prat Protección al Niño.—Al Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Centro Independencia de Chile.— A reunión extraordinaria para esta noche, a las 9 P. M., con el fin de recibir la visita reglamentaria que nos hará la Mesa Directiva del Consejo Provincial.

Especialmente se encarece la asistencia a todos los directores.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.—Al gremio en general para el Domingo 1.o de Mayo, a la 1 P. M., para asistir en masa al mitin, para solemnizar la fiesta del trabajo.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES 5 DE MAYO

1.a Carrera, a la 1.30 P. M.

Premio DEFENSOR II.—1,600 metros para caballos de 3 años. Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Cadillac. . . 58 Clavileño. . 53
Herodía. . . 57 C. Rayada . . 50
Nitrato. . . 57 Fulano . . . 49
Faño. . . . 56 Henry Lassie 48
Oliveto. . . 56 Dear Lassie. 48
Crevecoeur. . 55 Erin. 46
Linda Thelma 54

2.a Carrera

Premio DESTROYER. — 1,100 metros. — Para potrillos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos. — Inscripción: 40 pesos. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Alta Ley. . . 54 Monleone. . . 54
Altapam. . . 54 Náutico. . . 54
Doñihue. . . 54 Paddy White 54
Duelista. . . 54 Papagallo. . 54
Gran Maestre 54 Papirote. . . 54
Infimo. . . . 54 Portugal. . . 54
Irish. . . . 54 Rubicón. . . 54
Keepsake. . . 54 Saint George. 54
Kilimanjaro . 54 Wallestein. . 54
Maitencillo. . 54 Yo. 54
Mónaco. . . 54

3.a Carrera

Premio DOLOR (De venta). — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que se vendan por 4,000 pesos. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que se vendan por $ 3,000.— Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera, y de 5 al de dos o más desde el 1.o de Enero de 1921. — Descargo extra de 5 kilos a perdedores. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2.500 al 1.o.

Porro. . . . 61 (3,000). . . 53
Matadora. . 59 Henry Clay
Fusil (2,000) 58 (3.000). . . 53
Leoncillo Minx (3,000) 53
(3,000). . . 56 Pacato (3000) 53
Petardito Queñe (3,000) 53
(8,000) . . . 56 Verdi (3,000) 53
Rex White Bismuto. . . 51
(3,000) . . . 56 Martos (4000) 51
Fiolette Arrás (3,000) 48
(3,000) . . . 54 Exito (3,000) 48
Gacetilla. . . 54 Tetuán (3000) 48
Chat Goutier Berbí (3,000) 46
(3,000). . . 53 Peggy Wood
Crevecoeur (3,000) . . 46

4.a Carrera

Premio COTEJO DE POTRANCAS. —(Clásico). — 1,100 metros. — Para potrancas de... años nacidas en Chile. — Peso: 48 kilos. — Recargo de dos kilos por carrera ganada, y de 3 kilos si es clásica o reglamentaria. — Este recargo no excederá de 9 kilos. — Inscripción: $ 20. — Ratificación: $ 50 el Lunes 25 de Abril. — Entrada: $ 70. — Premio: $ 7,000 a la primera.

Coila. . . . 52 Finisterre. . 48
Finale. . . . 51 Georgette . . 48
Alucita. . . 50 Infanta. . . 48
Walnut. . . 50 Poga Pega. . 48
War Paint. . 50 Priora. . . . 48
Wisconsin. . 50 Rábida. . . 48
Comunera. . 48 Roulette. . . 48
Francesita. . 48

5.a Carrera

Premio DANZIG. — 1,800 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso de Reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000. — Recargo de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios desde el 1.o de Agosto de 1920. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

General. . . 57 Elqui. . . . 52
B. Ferry. . . 55 Bismuto. . . 50
Gran Mogol. 55 Sayon. . . . 50
Mike. . . . 55 Dear Lassie. . 45
Tilburí. . . . 55 Emily. . . . 45
Vesta. . . . 55 Finlandia. . . 45
Cila. 52

6.a Carrera

Premio DONCASTER II. — 2,200 metros. — Para todo caballo ganador de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Durbar. . . 58 Gloriola. . . 50
Antaño. . . 56 Fideline. . . 45
Demanda. . . 54 Ruler. . . . 45
Esteta. . . . 54 Feudal. . . . 40
Electrón. . . 51

7.a Carrera

Premio DISGUISE II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Harold. . . . 62 Belle Hellene 43
General. . . 59 Electrón. . . 43
Bailén. . . . 52 Bolero. . . . 42
Gloriola. . . 48 Poincaré. . . 42
Acalia. . . . 44 Ever. 41

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Salpicón, montado por Arm. Silva y General, por R. Meza, pasaron fuerte 1,600 metros en 1.46 2|5, llegando iguales.

—Feudal, montado, por J. Oregón, largó 1,800 metros en 25.

—Fiolette, manejada, por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.19.

—Ferrol, montado por H. Ramírez, movió, al carrerón, 600 metros en 44 3|5 y después de un descanso, repitió la misma distancia en 45.

—Mike, montado por A. Molina, pasó una vuelta fuerte en 1.14 4|5.

—Marialva, conducida por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.4.

—Broughty Ferry, montado por H. Ramírez, largó, sin gran apuro, 1,800 metros en 2.8.

—Gloriola, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 54 y, después de un largo descanso, repitió la misma distancia en 52.

—Bolero, montado por G. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Maitencillo, montado por A. Chacón ó Insula por J. Polanco, pasaron 1,200 metros en 1,26, ganando Insula por dos cuerpos.

—Mersellesa, manejada por J. Ibarra, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Solferino, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53.

—Harold, montado por un aprendiz y Walnut, por M. J. Silva, pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando Harold por dos cuerpos.

—Endimión, montado por R. Hernández y Sayón por J. Montané, pasaron 800 metros en 52 3|5, ganando Endimión por dos cuerpos.

—Comunera, manejada por M. J. Silva y Portugal por Arm. Silva, pasaron 1,000 metros en 1.5, llegando iguales viéndose a Portugal muy fácil al lado de su compañera.

—Wallestein, montado por J. Oregón y Francesita por L. A. Soto, pasaron 1,000 metros en 1.6, ganando el primero lejos.

—Alucita, montada por J. Vergara y Coila por José Bernal, movieron 400 metros en 25 3|5, llegando iguales y, después de un regular descanso, repitieron igual distancia en 28 3|5, ganando Alucita, por cuatro cuerpos.

—Papagallo, montado por D. 2.o López y Deshabillé, por J. Polanco, cotejaron 1,200 metros en 1.19, ganando Papagallo por tres cuerpos.

—Simplice, montada por V. Jara y Pelele, por R. Piérola; movieron 600 metros en 38 3|5; ganando Simplice por dos cuerpos. Después de un largo descanso, repitió Simplice la misma distancia en 39 3|5.

—Folckland, montado por M. Pérez y Prince Noir, por un aprendiz, movieron 400 metros en 24 3|5, y después de un largo descanso; repitieron la misma distancia en 24 4|5, ganando ambas veces Falckland lejos.

—Poincaré, montado por J. Ibarra, pasó 1,600 metros, sin apuro, en 1.52.

—Tenorio, montado por M. Gamboa y King George, por un aprendiz, pasaron a voluntad, 1,200 metros en 1.23, llegando iguales.

—Tiradente, montado por C. Cruz, pasó 1,600 metros en 1.53

—Cachivache, montado por D. 2.o López y Vicking, por R. Piérola, pasaron una vuelta y 400 metros en 2.52, ganando Cachivache lejos. En la primera vuelta marcaron 2.24.

—Fulano, montado por G. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Crevecoeur, montado por M. J. Silva, atropelló 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Acorazado, montado por R. Piérola, Vesubio por J. Arancibia y Monleone; por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en grupos. En los últimos 800 metros marcaron 55, llegando todos en lote.

—Alcapam, montado por J. Vergara, largó 1,200 metros en 1.25.

—Córcega, con la monta de C. Cruz, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.40.

—Silly, conducida por J. Vergara, trabajó una vuelta fuerte en 1.19 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Montas comprometidas para el clásico Cotejo de Potrillos

Falckland, Manuel Pérez.
Champignol, Juan Vergara.
Tenorio, Miguel Gamboa.
Vesuvio, José Arancibia.
Walter Scott, Andrés Molina.
Alta Ley, Manuel J. Silva.
Ferrol, Heriberto Ramírez.
Papagallo, Daniel 2.o López.
Portugal, Armando Silva.

Guillotina.— Fué adquirida por el señor Luis Valle en la suma de 2,000 pesos y continuará bajo la dirección del preparador Julio Molina.

Malvaloca.— Esta dos años, se encuentra bastante resentida de una pata y es casi seguro que no podrá cumplir su inscripción en el Cotejo de Potrancas.

Visita al Haras Pirque.— Ayer fueron invitados por los señores Subercaseaux a visitar este criadero numerosos sportmen y preparadores, a fin de que conocieran los nuevos productos que próximamente vendrán a las ventas.

Los señores Subercaseaux atendieron a sus huéspedes con la finura que les caracteriza.

El Debut.— Hoy a primera hora aparecerá este semanario hípico (continuación de "El Derby") que tan buena acogida ha tenido por parte del público tanto en Santiago como en Valparaíso.

Su sumario es el siguiente: Informaciones para las tribunas populares; El Cotejo de Potrillos, reseña histórica; Crónica; Nuestros pronósticos; Programas oficiales; Pedigrees; Resultados generales de las reuniones del Club Hípico e Hipódromo Chile; Estadísticas, etc., etc.

El Stud Rancagua.— Ayer llegó a ésta procedente de Concepción, todo el efectivo de este Stud, compuesto por los siguientes caballos: Gracia, Siciliana, Stolen Kiss, Takecare y Slavo. Vienen a cargo del preparador Eduardo Olivares.

Juntamente con este lote llegó también la yegua Majadilla la que ha ingresado al corral del preparador Gabriel Avila.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 28 de Abril de 1921

CORTE SUPREMA

1a Sala.—No funcionó por falta de personal.

2a Sala. — F. Tornel con E. Rourrke, tercera de ayer pendiente, continuó y quedó en acuerdo.

4 G. Angermeyer con R. Cano y otros, en tramitación.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Luis Valenzuela contra el recurso, se anunció en la continuación.

Falladas de acuerdo:

Enrique Pinto con Fisco, sin lugar fondo, redactor señor Figueroa.

Carlos Bermejo con Alejandro Mac-Donald, revoca resolución apelada y declara admisibles casación forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

1a Sala

1 Fisco con Marchant, sin lugar; 2 E. Rojas con Sociedad Industrial Americana de Petróleo, confirmada; 4 Partición de bienes Dolores Pizarro, en acuerdo y diligencia.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secretario, señor Alcalde.

Relator, señor Varas.

Alegaron:

Don Enrique Valenzuela con don Isidoro Vásquez, en la primera; don Ernesto Bianchi T. por la confirmación, en la 2.a; don Alfredo de la Barra, por la revocación, en la 4.a.

Fallada de acuerdo:

Parque Centenario con Fontecilla.

Alemany con Fuenzalida.

2.a Sala

1. Solicitud del reo Leopoldo Dupont, trámite; 2 Contra Aurelio Cabrera, fallada; 3 Contra Juan Santías, fallada; 4 Contra Hernán León, fallada; 5.o Contra Leopoldo Caldera Figueroa, fallada; 6 Contra Héctor Vásquez y otros, fallada; 7 Contra Eulogio Alcalde, fallada; 8 Contra Manuel Gutiérrez, fallada; 9 Blanca Palma de González con Hernán González, fallada; 10 Antonio Caro contra Abraham Guzmán, acuerdo y diligencia; 11 Contra Adán Lizana, fallada; 12 Contra Rafael Molina y otros, fallada; 13 Alfredo Leveque con Luis Dussaud, pendiente;

Fallada de acuerdo:

Recurso de hecho de Antonio Quijada.

Fallada de acuerdo: Castelletti.

Alegaron:

En la 9.a, don Ramón González Martínez, confirmando.

En la 10, don Arturo Varas Olea, revocando.

3.a Sala

2 E. Delpiano con Municipalidad de Quilicura, trámite; 3 Juan Forlivesi con Francisco Vergara I., pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secretario, señor Fabres.

Relator, señor Fontecilla.

Continuación Germain y Sierra con Fisco, en acuerdo.

Alegaron:

Don Santiago Laso con don Daniel González, en la 3.a; don Eugenio Ortúzar, con don Armando Quezada, en la continuación.

De acuerdo:

A. Alessandri con Banco de Chile, transigida.

4.a Sala

1 Víctor Valenzuela con Sociedad Habitaciones Higiénicas, sin tribunal; 2 Fratelli Castagneto con Cabildo Eclesiástico de Santiago, acuerdo; 11 Luis Ugalde con Arturo Verdé, desistida; 13 Concurso especial hipotecarios Santiago Portales, trámite; 14 Concurso Manuel J. Mateluna, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Recurso de amparo de Vicente Ferrer.

Fallada de acuerdo:

Reclamo de patente de Anthony y Cía.

Alegaron:

En la agregada, don Héctor Salas Ibáñez, por el recurso.

En la segunda, don Rafael García con don Alfredo Moreno.

Proceso militar

Mañana se verá en la segunda Sala de este Tribunal el proceso de los militares.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **FRANK CHARLES MARQUARDT** para "Un mecanismo registrador para la impresión de planchas registradoras de máquinas de imprenta".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

M-3

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO. . . . . . $ 32.40
COMERCIAL. 32.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE. . . $ 8.38¾
1 FRANCO. 0.62
1 MARCO. 0.13
1 LIBRA 0.40
1 PESETA. 1.15
1 NAC. ARG. . . . 2.68¾

PREMIO DEL ORO: 140.20 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata $ 3.95.13
Anglo-Sud-Americano . . . 3.94
City Bank. 3.95
Alemán Transatlántico . . 3.95

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Abril 28.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.40	33.35
París	0.62 1|2	0.64 1|2
Hamburgo	0.13	0.13 1|2
N. York	——	8.38 1|4
España	1.15	1.18 1|2
Argentina	——	2.68 3|4
Italia	0.40	0.41 1|2

ESPAÑOL DE CHILE — Abril 28.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	32.35	33.—
Palestina	——	33.05
Siria	——	Id.
Turquía	——	id.
Japón	——	id.
China	——	id.
Perú	——	——
El franco	0.62 1|4	0.63 1|4
El fco. belga	——	0.63 3|4
El fco. suizo	——	1.46 1|2
La peseta	1.15 1|4	1.17 1|4
La lira	——	0.40 1|2
El dólar	——	8.36 3|4
El marco	——	0.13
El nac. arg.	——	2.62
El florín	——	2.93 1|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Abril 28.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	32.30	33.—
París	0.62 1|2	0.63 1|2
Amberes	——	0.63
N. York	8.22 1|2	8.37
España	——	1.18 3|4
Italia	——	0.41 1|2
Brasil	——	33.15
Uruguay	——	5.85 1|2
Argentina	——	2.65 1|4
Alemania	——	——
Suiza	——	1.47 1|2
Siria	——	33.15
Portugal	——	id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Abril 28.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	32.30	32.95
París	0.63	0.63 3|4
España	——	1.17 1|4
Italia	——	40 3|4
Suiza	——	1.46 1|2
Bélgica	——	0.63 3|4
Holanda	——	2.96 1|4
Alemania	——	0.14
N. York	——	8.36 1|4
B. Aires	——	2.66 1|2
Japón	——	4.25 1|2
Egipto	——	33.05
Palestina	——	Id.
Turquía	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Abril 28.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América	8.36	——
Inglaterra	32.90	32.35
Francia	0.63 1|2	——
Italia	0.40 3|4	——
España	1.16 3|4	——
Suiza	1.45 3|4	——
Argentina	2.65 1|2	——
Bruselas	0.63 1|2	——
Oro	141 1|2	——
Berlín	0.12.95	——

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Abril 28.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrcs.)	$ 0.135
Argentina (M|C|)	2.70
España (Ptas.)	1.17
Holanda (Fl.)	2.95
Nueva York (M|C...)	8.42
Suecia (Cor.)	2.08
Suiza (Frs.)	1.47
Viena (Cor.)	0.029
Inglaterra, a 90 d|v.	32.30
Inglaterra, a la vista	32.90

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

De gran importancia fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil.

Se transó en forma bastante amplia en acciones de Antofagasta, Llallaguas, Tocopilla y Chacaltaya, arrojando gruesos totales lo operado en Caja 8-1 e Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 792.055.25 efectivos y en bonos a 219.400 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones se notaron sostenidos y en bonos firmes.

CIERRE DEL CAMBIO

Cambio: vendedor a 32.50. Comprador a 32.40.

Oro: vendedor a 140.50. Comprador a 140.

Letras por oro: vendedor a 13.50. Comprador a 13.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

3000 Hip. 8, 1908, 100.
1 Gas, 54.
200 Lastenia, 22.
1000 Caja 7, 92.
3000 Caja 6-1, 83 1|4.
4000 Caja 6-1, 83 1|4.
22000 Caja 6-1, 83 1|2.
50 Banco Chile, 186 1|2.
200 Antofag. Mayo 19, 34 1|4.
28000 Hip. 8-1, 93 3|4.
4000 Hip. 8-1, 93 3|4.
18000 Hip. 8-1, 93 3|4.
4000 Hip. 8-1, 93 3|4.
1000 Hip. 7-1, 85.
200 Chacaltaya, Mayo 19, 7 1|2.
100 Viñas, 42.
20 Antofagasta 34 1|2.
50 Antofagasta, 34 1|2.
50 Antofagasta, 34 1|2.
20 Antofagasta, 34 1|2.
100 Lota, Mayo 19, 44 1|2.
100 Lota, 44 1|4.
300 Antofag., Mayo 19, 34 1|4.
200 Antofag., Mayo 19, 34 1|4.
300 Antofag., Mayo 19, 34 1|4.
100 Antofag., Mayo 19, 34 1|4.
100 Llallagua, Mayo 19, 197.
100 Antofag., Mayo 19, 34 1|2.
300 Llallagua, Mayo 5, 197.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
100 Llallagua, Mayo 5, 197.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
100 Antofag., Mayo 19, 34 3|4.
200 Antofag., Mayo 19, 34 3|4.
100 Lota, Mayo 5, 44 1|4.
700 Chacaltaya, Mayo 19, 7.
200 Chacaltaya, Mayo 19, 7.
50 Banco Nacional, 55.
10 B. Español N. E., 141 1|2.
50 B. Español, 146.
100 Tocopilla, Mayo 5, 36 1|2.
200 Tocopilla, Mayo 5, 36 3|4.
100 Antofag., Mayo 19, 35.
100 Antofag., Mayo 19, 35.
300 Antofag., Mayo 19, 35.
100 Antofag., Mayo 19, 35.
2000 Caja 8-1, 89 1|2.
30000 Caja 8-1, 98 1|2.

Segunda rueda

19000 Hip. 8-1, 93 3|4.
4000 Hip. 8-1, 93 3|4.
50 Lota, 44 1|8.
22000 Caja 8-1, 98 1|2.
400 Caja 8-1, 98 1|4.
10 Gas, 54.
10 Gas, 54.
20 Gas, 54.
5 Gas, 54.
20000 Caja 8-1, 98 5|8.
5000 Caja 8-1, 98 5|8.
10000 Caja 8-1, 98 5|8.
2000 Hip. 8, 1909, 100.
10 Gas, 54.
5000 Caja, 8-1, 98 5|8.
1000 Gdor., 8, 76.
1000 Caja 8-1, 98 5|8.
19 Oploca, 55.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
100 Llallag., Mayo 5, 197 1|2.
100 Llallagua, Mayo 19, 198.
200 Llallag., Mayo 19, 198.
100 Llallag., Mayo 5, 197.
100 Llallag., Mayo 5, 197.
200 Llallag., Mayo 19, 197 3|4.
100 Llallag., Mayo 19, 197 3|4.
200 Llallag., Mayo 19, 197 3|4.
10 Gas, 53 3|4.
100 Llallag., Mayo 19, 198.
100 Llalag., Mayo 19, 198.
1000 Caja 7-1, 92 1|4.
200 Llallag., Mayo 19, 198 1|2.
500 Antofag., Mayo 5, 34 5|8.
100 Tocopilla, Mayo 19, 36 3|4.
200 Tocopilla, Mayo 19, 36 3|4.
500 Tocopilla, Mayo 19, 36 3|4.
63000 Gdor. 8, 76.
2000 Gdor. 8, 76.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 6 1|4.
100 Antofagasta, Mayo 5, 34 1|2
100 Antofagasta, Mayo 5, 34 1|2
100 Antofagasta, Mayo 5, 34 1|2
300 Llallag., Mayo 19, 197.
400 Chacaltaya, Mayo 19, 6 1|4.
90 Llallag., 187.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Quedó comprador por 10 mil a 98 5|8.

Caja 7-1. — Comprador por 2 mil a 92 1|4 y vendedor por 20 mil a 92 1|2.

Caja 6-1. — Comprador por 30 mil a 83 1|2.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 2.000 a 93 3|4.

Hipotecario 7-1. — Vendedor por 4 mil a 85.

Nacional 8-1. — Comprador por 5 mil a 91 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — A 186 1|2 quedó comprador por 80 acciones y vendedor por 15.

Español. — De las antiguas hubo comprador por 200 acciones a 146 y vendedor por 100 a 146 1|2 y de la N. E., se pidieron 200 acciones a 142 1|2.

Nacional. — Comprador por 150 acciones a 56.

Popular. — Comprador por 100 acciones a 45.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 50 acciones a 580.

Francés. — Comprador por 300 acciones a 50 y vendedor por 100 a 51.

Hipotecario Nacional. — Comprador por 100 acciones a 87.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó vendedor por 200 acciones a 196 1|4 para Mayo 5. Cerraron con comprador a 189 y vendedor a 190 ambos para Mayo 19.

Oploca. — Vendedor por 100 y 18 acciones a 60.

Totoral. — Vendedor por 500 acciones a 4 1|2 para Mayo 5.

Gatico. — Vendedor por 200 acciones a 6 1|4 para Mayo 5.

Oruro. — Vendedor por 200 acciones a 14 1|2.

Lota y Coronel. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 44 1|4 para Mayo 5, y vendedor por 100 a 44 1|2 para Mayo 19. Cerraron con comprador a 44 1|2 al contado.

Vacas. — Comprador por 500 acciones a 4 al contado y vendedor por 500 a 4 1|2 para Mayo 5.

Huanuni. — Vendedor por 100 acciones a 25 para Mayo 5.

Araca. — Comprador por 500 acciones a 29, para Mayo 5.

Lebu. — Comprador por 10 y 12 acciones a 54.

Caylloma. — A 3 1|8 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones. Cerraron con comprador a 3 1|4 al contado y vendedor a 3 3|8 para Mayo 5.

Tocopilla. — Cerraron con comprador a 35 1|2 y vendedor a 36 para Mayo 19.

Tres Puntas.—Vendedor por 200 acciones a 5 para Mayo 5.

Chacaltaya.—Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 6 1|4 para Mayo 19.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Mayo 19 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 34 1|2 y vendedor por 100 a 35. Cerraron con transacción a 34 para Mayo 19.

Lastenia.—Comprador por 100 acciones a 22 para Mayo 5. Cerraron con comprador a 22 al contado y vendedor a 22 1|4.

Loa.—Comprador por 500 acciones a 60 1|2 y vendedor por 200 a 61 1|2, ambos para Mayo 5.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—En rueda hubo comprador por 200 acciones a 67 1|2 para Mayo 5 y vendedor por 200 a 68 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Francesa.—Comprador por 20 acciones a 184.

Mundial.—Vendedor por 20 acciones a 120.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Vendedor por 50 acciones a 54.

Electricidad Industrial.—Vendedor por 50 acciones a 87.

Viñas.—Comprador por 100 acciones a 41 1|4 y vendedor por 100 a 42.

Austral.—Comprador por 500 acciones a 0.70.

Malvoa.—Vendedor por 100 acciones a 19.

Cervezas.—Comprador por 300 acciones a 37 1|4.

Cemento Melón.—Comprador por 100 acciones a 26 1|2 al contado y vendedor por 200 a 27 1|4 para Mayo 5.

Vapores.—Comprador por 200 acciones a 60 al contado y vendedor por 200 a 61 1|2 para Mayo 5.

San Bernardo.—Vendedor por 13 acciones a 140.

Tattersall.—A 100 se pidieron 20 acciones y se ofrecieron 50.

Laboratorio Chile. — Vendedor por 10 acciones a 59.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 25 y 10 acciones a 50.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador en 5,700 y vendedor en 6,000.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 Loa, Mayo 5, 60 1|2.
350 Cervezas, Mayo 5, 38.
200 Gatico, Mayo 5, 6 1|2.
100 Galicia, Mayo 5, 16 1|2.
50 Schwager, Mayo 5, 69 3|4.
400 Schwager, Mayo 5, 70.
578 Gas, Ex-div., 95.
500 Tocopilla, Mayo 19, 37.

Segunda rueda

1000 Fuegos, Mayo 5, 67 1|2.
200 Dones, Mayo 19, 7 1|2.
600 Antofagasta, Mayo 19, 34¼.

CAMBIO

1.a rueda: vendedores, 32.70; compradores, 32.60.
2.a rueda: vendedores, 32.20; compradores, 32.10.

ORO

1.a rueda: vendedores, 140.50; compradores, 139.50.
2.a rueda: vendedores, 140; compradores, 139.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedores, 13.70; compradores, 13.50.
2.a rueda: vendedores, 13.40; compradores, 13.20.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 29 del presente

Cobre: £ 70.10.0 al contado, y £ 70.5.0 a plazo.

Estaño: £ 172.0.0 al contado, y £ 174.15.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño no varió al contado y subió £ 0.5.0 a plazo; y el cobre subió £ 0.10.0 al contado y £ 0.2.6 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	186	tr.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano	$ 100	34	tr.
Nacional	$ 50	56	c.
Español	$ 100	146	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	8	tr.
Francés de Chile	$ 50	50	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	17	tr.
Santiago	$ 100	120	v.
Hip. de Chile	$ 200	581	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	29	c.
Arauco	$ 100	1	tr.
Caylloma	sd 5	3 1|4	c.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Colquiri	$ 1	1 1|4	v.
Disputada co.	$ 25	15	c.
Gatico	£ 1	6 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	25	tr.
Llallagua	£ 1	139	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	44 1|4	tr.
Máfil	£ 1	56	tr.
Demasías	£ 1	14 1|2	c.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco., est.	£ 4	2	v.
Oruro est.	£ 1	14 1|2	tr.
Oploca	£ 1	55	tr.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll. c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	6	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	4 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	9	tr.
Schwager car.	$ 1	70	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	36 3|4	tr.
Totoral (plata)	$ 50	4 5|8	tr.
Vacas	$ 15	4 1|4	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	34	c.
Agua Santa	£ 1	120	tr.
Castilla	£ 1	14	tr.
Galicia	£ 1	16 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	22	tr.
Boquete	£ 5	3	tr.
La Unión	£ 20	13	c.
Loa	£ 1	60	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	14	tr.
Peñón	£ 1	9	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	24	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	30	tr.
Laguna Blanca	£ 1	55	tr.
Rupanco	$ 20	18	v.
Tierra del Fuego	£ 1	67	tr.
Vallenar	$ 20	45	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	50	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	182	c.
La Franco Chi.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	130	c.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón	$ 1	26 1|2	c.
Cerv. Unidas	$ 1	37	c.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	87	v.
El Globo	$ 10	55	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	130	tr.
Gas Santiago	$ 5	53 3|4	tr.
Industrial	$ 20	28	tr.
Labor. Chile	$ 25	58	tr.
Malvoa	$ 20	19	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	40	v.
San Ber. F. E.	$ 50	145	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		76	tr.
Tattersall	$ 100	100	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teléf. Comercial	$ 25	50	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	90	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	74	v.
Volcán	$ 50	45 1|2	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	42	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	100000	tr.
Club Hípico	$ 500	5950	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		92 1|4	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		83 1|2	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		92	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		98 5|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		98 1|2	c.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		93 3|4	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85	tr.
Municip. Priv. 8.		92	c.
Hip. Nacional	$ 100	91 1|2	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones registradas hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

800 sacos de cebada del país, forrajera, a 20, en Polpaico.

300 sacos de cebada del país, forrajera, a $ 20, en Guindos.

1,500 sacos de cebada del país, forrajera, a $ 20.50, en bodega Santiago, exportación.

600 sacos de cebada del país, forrajera, a $ 18, en Santa Ana, según muestra.

Santiago, 28 de Abril de 1921.

EL SECRETARIO

REVISTA SEMANAL [illegible]

SANTIAGO VILLAR [illegible]

BOLSA COMERCIAL DE [illegible]

100 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
200 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
100 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
100 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
100 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
100 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
100 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
200 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]
200 Chacaltaya, Mayo 19, [illegible]

Santiago, Abril 28 de 1921.

EL SECRETARIO

PRECIOS DE LA SOCIEDAD [illegible] PESCA Y FRIGORIFICOS

Congrio colorado, el kilo. . [illegible]
Congrio negro, el kilo. . [illegible]
Corvina, el kilo. . [illegible]
Pejerreyes, docena . . [illegible]
Pescada, c/u. . . [illegible]
Bacalao, el kilo. . [illegible]
Corvina ahumada, el kilo, 2.00 y . . [illegible]
Pescada seca, c/u. . [illegible]
Corvinilla ahumada, c/u. . [illegible]
Lenguado ahumado, c/u. . [illegible]
Blanquillo ahumado, c/u 0.30 y . . [illegible]
Arenque, c/u, 0.30 y . . [illegible]

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes. . . [illegible]
Novillos. . . [illegible]
Vacas. . . [illegible]
En vara. . . [illegible]
Total. . . [illegible]

Ganado menor

Corderos. . . [illegible]
Cerdos. . . [illegible]
Cabros. . . [illegible]
Terneros. . . [illegible]
Total. . . [illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.28	[illegible]
Id. id.	2.a	1.15	[illegible]
Id. id.	3.a	0.60	[illegible]
Novillo	1.a	1.22	[illegible]
Id. id.	2.a	1.10	[illegible]
Id. id.	3.a	0.60	[illegible]
Vaca	1.a	1.26	[illegible]
Id. id.	2.a	1.15	[illegible]
Id. id.	3.a	0.60	[illegible]
Cordero	1.a	1.40	[illegible]
Id. id.	2.a	1.20	[illegible]
Id. id.	3.a	0.80	[illegible]
Oveja	1.a	0.90	[illegible]
Id. id.	2.a	0.70	[illegible]
Id. id.	3.a	0.40	[illegible]
Cabro	1.a	no hubo	[illegible]
Id. id.	2.a	no hubo	[illegible]
Id. id.	3.a	no hubo	[illegible]
Cerdo	1.a	1.60	[illegible]
Id. id.	2.a	1.45	[illegible]
Id. id.	3.a	1.10	[illegible]
Grasa en rama		1.10	[illegible]
Sebo ovejuno		0.70	[illegible]
Cuero de vacuno macho		0.75	[illegible]
Id. hembra		1.25	[illegible]
Id. ovejuno, pesos docena		24.—	[illegible]

BOX

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

Quince rounds entre el negro Walter y Pablo Muñoz

Ayer pusieron término a sus entrenamientos los pugilistas del peso medio, Pablo Muñoz y John Walter, que en la noche de mañana Sábado deben batirse en quince rounds en el Hippodrome Circo.

Disputarán un premio de cinco mil pesos, depositado en manos del secretario de la Federación de Box de Chile, del que corresponderán tres mil al ganador y dos mil al perdedor.

Muñoz ha contado en su training con la ayuda de Farías, Clemente Saavedra, Manuel Fuentes y Guerrero, y Walter con Gumboath Smith, Rodríguez, Castillo, Retamal y Aguirrebeña.

El referee designado para arbitrar el encuentro es don Federico Helfmann, y los peleadores serán dirigidos en el ring, Muñoz, por don Ricardo Wisso, y Walter por don Víctor Retamal.

Se nos asegura que los managers de ambos contendores, confían en sus respectivos pupilos y que la decisión no será otra que el knock-out.

Especialmente invitadas asistirán personalidades de nuestro mundo político.

Las entradas se pueden adquirir en la Confitería Olympia, y las galerías en el Hippodrome Circo, desde las 2 de la tarde adelante del día Sábado.

AL SEÑOR RAUL ISLAS PRIETO. — Se le ruega pasar por esta Redacción, hoy, a las 7 P. M.

CARLOS DONOSO CON MANUEL CONTRERAS. — Ayer quedó completamente finiquitado el contrato de pelea entre los profesionales arriba indicados.

Deberá realizarse impostergablemente en el Hippodrome Circo el día 7 del próximo mes.

No cabe la menor duda de que el anuncio de la concertación de este encuentro será muy bien recibido por nuestros amantes al buen box, pues el encuentro de que nos ocupamos es uno de los más difíciles que se nos presenta de los anunciados, y su desenlace es de difícil pronóstico.

Además del encuentro arriba anunciado, esa misma noche se llevará a efecto otro match que también tiene muchísima importancia, entre el ex-campeón peso medio liviano de la Asociación de Centros de Box Víctor Contreras y Heriberto Toro. Esta pelea será a ocho rounds y, como la anterior, creemos que deberá tener gran interés.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL VICENTE REYES BOXING CLUB. — Esta noche, a las 9 1|2 P. M., en el ring de esta institución, situado en la calle Erasmo Escala esquina Sotomayor, se llevarán a efecto las siguientes interesantes peleas, entre competentes aficionados:

Match a 4 rounds entre Juan Avalos y G. Vigoroux.

Match a 4 rounds entre los buenos aficionados Humberto Pozo y Arturo Serrano.

Match a 4 rounds entre Pedro González y Humberto González.

Match a 3 rounds entre Carlos Avalos y S. Silva.

Interesante match de fondo a 8 rounds con guantes de pelea entre los valientes peleadores de este Centro, Egidio Cañas y Mario Manfredini.

MANUEL MACKENNA BOXING CLUB. — Hoy, Viernes 29, inicia esta institución la temporada de box con el siguiente programa:

1.o Academia a 4 rounds entre M. Carvajal y M. Abarca.

2.o Academia a 3 rounds entre Manuel Aránguiz y Carlos Delgado.

3.o Match con decisión a 4 rounds entre Pedro Molina e Isidro Sáez.

4.o Match de fondo a 6 rounds entre Manuel Narváez y Angel Pardo.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE. — Este Centro cita a junta general extraordinaria para hoy a las 7 1|2.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Este Centro cita para hoy, a las 8, en San Miguel 153, al ex-tesorero, señor Manuel López.

LAS PELEAS DEL RAILWAY.— Como hemos anunciado anteriormente, mañana, a las 17 horas, tendrán lugar en este Centro varios interesantes encuentros con decisión, llamando especialmente la atención la revancha entre Luis Manríquez, de este Centro, y Manuel Riera, alumno de Casimiro Arellano.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Este Centro cita a sesión para hoy a las 9 1|4 P. M., por haber asuntos de importancia.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. —Hoy, a las 9 1|4 P. M., este Centro celebrará sesión de Directorio. Local y hora de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ. — Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 7 1|2 P. M., en el Centro Recreativo El Ideal, Eyzaguirre 1064. Se encarece la asistencia por tener que fijar nuevos rumbos a la institución.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

EXTRANJERO DESEA ARRENDAR quinta de una cuadra de superficie, con casa pequeña. Por carta a C. R. Vicuña Mackenna 559. A-29

NECESITO ARRENDAR CASA VArias piezas, en el radio comprendido entre Rosas y Dávila. Dirigirse por carta a Marina Troncoso. Correo 6. 30-A

SE NECESITA URGENTEMENTE arrendar una pieza central para secretaría Centro estudiantil. Máximum: $ 60 mensuales. Dirigirse a Casilla 2703. 29-A

DESEO ARRENDAR CASITA DE 3 o 4 piezas, 6, 3 piezas con cocina. Dirigirse: P. Henguindeguy, Hotel Bristol. 726-A-29

NECESITO CASA COMODA Y CENtral para el 1.o de Mayo. Dirigirse, Toesca 2505. 29-a

MONTI Y ARTHUR ARTISTAS ventrílocuos, transformistas, excéntricos concertistas, etc., desean arrendar teatro chico. Espectáculo de gran atracción. Independencia 674. 29-a

MATRIMONIO HONORABLE BUSca arrendar departamento cuatro piezas, baño independiente, casa respeto entre Alameda y Parque Cousiño. U. K. Correo 8. 30-a

MATRIMONIO SOLO, NECESITA pieza bajos, asoleada independiente. Grajales 2017. a-29

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 8, 12, 15 SEMANALES ARRIENdo casitas una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado, luz, agua gratis. Chiloé 1740. 1.o—M

BODEGA CON GALPONES Y SItio, extenso una cuadra estación San Diego, arriendo o vendo. San Diego 2274. Tratar Ejército 371. M-1

$ 170, ARRIENDO GRAN SITIO con casa, apropósito para cualquier industria. Andes 2318, a un paso de Cumming.—Tratar: República 207, de 1 a 2. 30-A

SE ARRIENDA CASA EN NICOLAS Valdivieso, Tratar, en el N.o 34. 30-a

ARRIENDASE COMODOS ALTOS, 12 piezas, Santo Domingo 680. Tratar: Castro 380. 29-A

CASA A LA CALLE SIETE DEpartamentos. Av. España 166. A-29

ARRIENDO ALTOS RECOLETA 1555, toda servidumbre. Tratar en los bajos. A-29

INDUSTRIALES: ARRIENDO magnífico local bien techado y cerrado. Gay 1732. A-29

ALMACEN ESPACIOSO ARRIENdase en Alameda 231, actualmente ocupado. Canon: 180 pesos. M-1.o

ARRIENDO QUINTA 100 POR 450 metros, casas, teléfono, luz eléctrica y aguas, arboleda frutal, terreno cultivo, ubicada Avenida Larraín, Los Guindos, Ñuñoa, carros dos cuadras. Tratar: Echáurren N.o 406, por la mañana. 29-A

A EXTRANJERO SOLO ARRIENdase pieza amueblada, independiente, baño, Cumming 372. m-1

ARRIENDO PIEZAS A MATRIMOnio o señoras solas. Serrano 115. 477-A-30

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento amoblado independiente. Gálvez 190. 471-A-30

A MATRIMONIO SIN NIÑOS O FAmilia distinguida compuesta pocas personas, arriéndase linda casa, a media cuadra carros Maestranza, gas y luz eléctrica. Tratar C. Henríquez 843. 463-A-29

$ 120 ARRIENDO BONITA CASA. Mapocho 3993, esquina Barboza. 460-A-29

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEpartamento. Chacabuco 731. 458-A-29

CASA ALEMANA ARRIENDA A caballero formal o dos amigos, dos grandes piezas, muy bien amobladas. Hay baño, luz eléctrica, fruta. Además, disponible garage o pesebreras. Las piezas también se arriendan separadas. Av. Pedro Valdivia 1927. 29-A

ALTOS, SEIS PIEZAS Y SERVICIO. Verlos y tratar: Sazié N.o 2554 (altos). 9 a 13. 497-30-A

ARRIENDO TERCER PISO INDEpendiente, luz eléctrica, central. Monjitas 344. 495-2-M.

$ 45 ARRIENDASE CASITAS FLAmantes, Avenida Viel 1888, carros Parque. 29-A

SE ARRIENDA CASA-QUINTA EN San Bernardo. Barros Arana 900. Tratar, con Juan N. Yáñez. Estación Hospital. 6-M

$ 80 ARRIENDASE CASA BAJOS, Avenida Viel 1890. 29-A

EN SAN BERNARDO ARRIENDO casa quinta ocho departamentos, galería de vidrios, dependencias, a dos cuadras de la Plaza. Tratar en San Bernardo, O'Higgins 298. A-29

$ 220 ARRIENDASE COMODA CAsa habitación, San Pablo 2169, tratar 2145. M-1

MAGNIFICA CASA, OCHO PIEZAS, más cuatro servidumbre, baño, etc. Echaurren 206, esquina Sazie. A-29

$ 320 ARRIENDO CASA PLAZA Yungay, Sotomayor 655. Tratar Puente 681. A-29

ARRIENDO MUY BARATO LOCAL, especial para hojalatería, gasfitería, imprenta. Miraflores 259. Tratar: Cochrane 434. 29-A

$ 350, ARRIENDASE CASA PARA industria, 6 habitaciones, gran sitio. Delicias 3530, cerca estación. 31-A

ARRIENDO CASA, DOCE PIEZAS, dos patios, huerto. Caupolicán 926, entre O'Higgins-Carrión. 728-A-29

OTRA BARROSO 643, OCHO PIEzas, hall y comedor, galerías vidrios, tres baños, excusados, gas, electricidad. 728-A-29

SE ARRIENDA UNA CASA CON luz eléctrica. Maipú 1309. 728-A-29

ARRIENDO EXTENSA CASA - ESquina, con grandes bodegas, muy acreditada para negocio. Antofagasta 2884, Peluquería. 714-A-29

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA sin pensión a caballero extranjero. Agustinas 1564. 713-A-30

ALTOS, SEIS PIEZAS Y SERVIcio. Verlos y tratar: Sazié No. 2554 (altos). 1 a 6. A-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, balcón calle, personas solas, Nataniel 268. 776-29-A

CASA AMUEBLADA SE ARRIENda, Bella Vista. Una cuadra Plaza Italia. San Isidro 746. 1.o a

ARRIENDO CHALET SEIS PIEZAS dependencia, jardín, luz eléctrica, parrón, etc. Avenida Seminario 646. 30-a

ARRIENDO PIEZAS CON SIN MUEbles, caballeros, Carmen 177. 29-a

ARRIENDO CASA AMOBLADA, 3 dormitorios, sala, comedor, cocina gas y baño, García Reyes 375. 1.o-m

LOCAL CHICO CENTRAL CON PIEza habitación necesito. Teresa Díaz. Santo Domingo 1175. 1.o-m

ARRIENDO: NECESITO CASITA 3, 5 piezas con bastante fondo o quintita, barrio San Pablo. Manuel Rodríguez 744. 29-a

ARRIENDO PIEZA PARA HOMBRE o señora sola, Compañía 1826. 30-A.

CASITA HIGIENICA ARRIENDAse, matrimonio solo.—Tratar: San Isidro 491. 868-30-A

SE ARRIENDA LA CASA VILLAvicencio 372 altos, con 12 piezas, por $ 500 mensuales. Llaves en los bajos. 859-29-A

OFICINAS PARA PROFESIONAles o comerciantes se arrienda en Puente 637. 852-30-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Diez de Julio 1345. 851-29-A

ARRIENDASE GARAGE, TODA comodidad, luz. Root 518. 839-1.oM

ARRIENDASE COMODAS CASAS, luz eléctrica. Victoria 709.—Tratar: Santa Rosa 1299. 839-1.o-M

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto. Chiloé 1167. 834-29-A

$ 250, CHALET, ÑUÑOA, LA MEjor situación, jardín, comodidades. Irarrázaval 1783, frente Avenida Montt. 831-30-A

ARRIENDASE CASA ASEADA 9 piezas. (Providencia). Manuel Infante 238. 823-1.o-M

$ 525, COMPAÑIA 1871, HABITAciones decoradas, parquet, hall, 2 patios. 884-29-A

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON casa habitación, inmejorable para bodega, industria, etc.—Verlo y tratar: Rosas 2663. 814-29-A

CASA EN ALTOS, OCHO PIEZAS, todo servicio. Martínez de Rozas 3359. 871-30-A

ARRIENDO EXTENSA CASA, PERfecto estado, siete departamentos fuera dependencias, baño, tres patios. Parrón. Libertad 42. 809-1.o-M

ARRIENDASE EN $ 100, BONITA casa-quinta. Avenida Manuel Montt 1191, cómodo departamento cuatro piezas independientes. Trátase de 10 a 4. 888-M-1

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, dos balcones. Prat 514. 894-A-30

OFICINAS ELEGANTES, LUZ ELECtrica y teléfono, arrendamos. Instituto Mercantil. Estado 339. 899-A-29

ARRIENDASE UNA PIEZA. MATUrana 564, cerca Catedral. 889-A-29

$ 260, ARRIENDASE CASA NUEVA con ocho departamentos. García Reyes 869; llaves 867; se prefiere extranjeros. A-29

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMAcén. Manuel Montt 2892. A-30

ALMACEN CON GALPON ARRIENdo. Unión Americana 53. A-29

ARRIENDO CASAS DE 120 A 1,500 pesos. Bandera 139. A-29

$ 230 ARRIENDASE CASA, REFACcionada cinco departamentos y servicio. Padre Mariano 90. a-30

$ 100 ARRIENDO CARNICERIA INStalada según reglamento municipal, San Diego 227. a-29

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza amoblada, balcón calle, toda comodidad. Nataniel 65. A-29

ALMACEN ESPACIOSO ARRIENdase. Catedral 1561. A-30

$ 60 EXTENSO DEPARTAMENTO recién concluído. Prefiero sin niño, arriendo, Sotomayor 1228, pasado Castillo. A-30

NECESITO CASA CUATRO PIEZAS barrio Estación. Dirigirse: Correo 2, señora Undurraga. 29-A.

ARRIENDO CASAS DE 4 Y 5 PIEzas, cerca de carro. Tratar: A. Prat 1453. 1-M

CASA DE 6 PIEZAS, RECIEN EMpapelada, luz eléctrica, alcantarillado, arriéndase. Tratar: Calle Valparaíso 1481. 30-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLUma, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 388. 749-31-A

POR VIAJE URGENTE, VENDO Dodge, actualmente trabajando. Verlo: Garage. Compañía 2735. 30-A

AUTO EUROPEO, DOS ASIENTOS, vendo, Sotomayor 57. 1.o-M.

ITALA TURISMO SIETE ASIENtos, ocasión, muy económico. Villavicencio 342. M-6

ESCUELA PRACTICA CHAUFEURS cursos diurnos, nocturnos, Oviland, Ford, Dodguere, Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020. Teléfono 3362. m-2

DODGE EN PERFECTO ESTADO, vendo de ocasión. San Ignacio 1228. 487-1.o-M.

VENDO AUTO FORD EN $ 2,500. Echaurren 566. 490-2-M

AUTOMOVIL PERFECTO ESTADO, valor $ 8,000, permuto por propiedad. —Jorge Cristi. Huérfanos 1153. 29-A

COMPRO AUTO DODGE EN BUEN estado, indicar precio. Casilla 2736. 29-A

VENDO FORD LISTO PARA TRAbajo, barato. Romero 3244, de 12 a 4. A-29

AUTO FORD ARRIENDO, LISTO trabajar, vende en $ 2,800 Mapocho 2320. A-30

AUTO MARMON, CERRADO, GArantido, perfecto estado. vendo Herrera 719, de 8 a 1. M-1

VENDO AUTOMOVIL FORD EN perfecto estado de uso verlo en Independencia 1369, de 1 a 3 P. M. a-29

SE VENDE FORD DE OCASION, perfecto estado. Bascuñán 505. M-2

OCASION: CAMION CERRADO, cuatro rueda, liviano, nuevo, especial para reparto, en $ 5,000. San Pablo 2282. 1-M

CAMION FORD DOS TONELADAS, casi nuevo con carrocería de reparto, vendo. Verlo y tratar: San Martín 762. M-1

VENDO CARROCERIA CAJA DE auto Locier, casi nueva. Matucana 961. 29-A

CAMION DOS RUEDAS, NUEVO, vendo barato Ecuador 3456. A-30

BICICLETA, VENDO, MARTINEZ de Rozas 2229. 3-M.

SE VENDE UN COCHE AMERICAno particular, puesto con bonita pareja de caballos negros. Tratar: Olivares 1351. M-6

VENDO CARRETELA, BUEN EStado. Tratar: Carmen 1143, 12 a 1.30. A-29

CARRETELA MUY FIRME VENDO San Diego 2976. 718-A-30

VENDO DE OCASION UNA CARREtela firme con arnés. Independencia 1413. 891-M-1

CARRETELA GRANDE Y FIRME, vendo por mensualidades. Llano Subercaseaux 236. 28-A

AVICULTURA Y CULTIVOS

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas de adorno. A-29

MANZANAS HUIDOBRO A PREcio de fundo por ciento y miles. Tratar: Nataniel 274. a-29

SEMILLA CEBOLLA POR MAYOR y menor, $ 20 kilo. Mercado Central, Pilastra N.o 73. Se atienden pedidos generales, Correo Central, Segundo Cáceres. M-3

ANIMALES

VACAS LECHERAS, VENDO, ROsas 2051. A-29

VACAS BUENAS LECHERAS, VENdo. San Francisco 990. A-30

VENDO 400 CABALLOS ARADOres de muy buena calidad. San Luis 1204. 455-1.o-M

4 CABALLOS TIRO SOLO VENDO. San Diego 2276. 715-A-30

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. Mayo-6

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros. Calzado, todo desinfectado. 6-M

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BArato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 6-M

> **"LA NACION"**
> Recibe Avisos y Suscriciones en las Agencias
> Portal Edwards 2748.
> San Diego 1148.
> San Pablo 2530.
> Independencia 927.
> Providencia 1300.
> HASTA LAS 0 1|2 P. M.

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 3650. M-8

SACOS PAPEROS, CEMENTEROS, 0.50, compro. Vendo carboneros, 0.80. San Diego 1255. A-29

BILLARES BUENOS, CAJA REGIStradora vendo. Gálvez 1595. 1222-A-30

TINA DE BAÑO ENLOZADA Y CAlentador en buen estado compro. Dimensiones y oferta, Casilla 3324. 28a

ALAMBRE ESTIRADO PARA PASto, alambre para cierros potreros, realizo, Agustinas 2437. a-29

HERRAMIENTAS PARA CARPINteros se vende un lote. Río Janeiro 430. A-29

REALIZO LA EXISTENCIA DE negocio de compra-venta, herramientas y objetos en general. San Francisco 259. 371-2-M

COCINA GAS, CINCO PLATOS, horno, nuevo, vendo ocasión. Castro 395. 29-A.

LIMAS A PRECIO DE LIQUIDAción, vende Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698 y Huérfanos 1112. 6-M

COMPRO PALAS, CHUZOS, CArretillas, combos, fragua portátil y pisón, dirigirse hasta Viernes próximo. Providencia 1523. Casilla 2242. a-29

VENDO DOS LINDAS VIDRIERAS paradas y acuario. Matucana 834. 474-A-30

VENDO COCINA ECONOMICA EN buen estado. Independencia 1183. 488-29-A

COMERCIANTES. LETREROS, precios para vitrinas, lindos modelos, ofrece: España 16. 489-2-M

IS ANY-ONE IN YOUR FAMILY interested in protography? If so, call at Avenida Seminario 653 from 12 to 12 1|2. Complete outfit offered for $ 500 including camera 18x18. 480-M-3

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, calle Maestranza. Tratar: Irarrázaval 273. 28-A

SACOS TRIGUEROS Y CEBADEros en buen estado, se liquidan 4,000 a 75 centavos. Maestranza 207. 29-A

COMPRO MAMPARAS, PUERTA Restaurant. Zañartu 1044. "Moulin Rouge". 30-A

LAVATORIO, BIDET, BAÑO, EXcusado; perfecto estado necesito de ocasión. Casilla 2039. 30-A

COMPRO TAQUIMETRO, ALTIMEtro, brújula, cadena agrimensora, miras, galones. Providencia 1523. Casilla 2242. 29-A

ALFALFA VERDE EN RAMA, vendo un potrero de 10 cuadras. Av. Irarrázaval N.o 2841. M-1

ESTANTERIA, MOSTRADOR, DEmás útiles negocio, vendo ocasión. Verlos, tratar: Avenida del Salvador N.o 5. 29-A

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados. Arturo Prat 478. M-2

CEBOLLAS POR CIENTO Y MILES. Avenida Seminario 631. A-29

VENDO LEÑAS ENSACADAS POR grandes y pequeñas partidas. Recibo órdenes en San Francisco de Mostazal. Almacén El Ferrocarril, los días Sábados, de 10 a 12 A. M. con Antonio Pérez y Cía. A-29

COMERCIANTES. — BETUN PAra calzado, "León", $ 3 doc. Aceite para máquinas de coser, $ 2.50 y $ 3. doc. tinta para escribir, $ 15 ciento tinteros. Laboratorio Industrial, Delicias 2758. Kiosko Portal Edwards. a-29

COMPRO PISOS, MESAS, UTILES para cantina. Maestranza 569. 724-A-30

IMPRENTAS: TIPOS REMIENDO, común por kilos, prensas pedal varios tamaños; cortadora, perforadora, cartoneras rayadoras, folladoras, chivaletes, véndese San Pablo 1396. M-3

BOTELLAS CHAMPAÑERAS COMpro, pago bien. Purísima 101, esquina Dardignac. Almacén. M-4

VENDO 22 CAJONES SODA PARA lavandería y 23 cajas velas esteárina de 280 gramos, y 2 cajas de 140 gramos. Santa Rosa 163. A-29

SE VENDE UNA ESTANTERIA con mostrador, con derecho a la patente y a la posesión, Aldunate 1149. A-29

TELA BUQUE REGALO 9 METROS $ 30. Moneda 1702.

ESCOPETA ACERO KRUPP, SIN gatillo, casi nueva, véndese de ocasión. Rosas 922. M-1

VENDO COCINITA A GAS, DOS platos, con horno y medidor gas, sin deuda. Carmen 177. A-29

LAVAPLATOS $ 15, CHACABUCO 28-B.

CARBON ESPINO, COMPLETAmente grande, $ 11.50, Exposición 228. 29-A.

TARROS BENCINEROS, PARAFIneros, compro. Chacabuco 28 B. 29-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO CIGARRERIA, PASTELEría y frutería. Santa Rosa 479. 1.o-M

OCASION: POR VIAJE URGENTE, vendo puesto pan y varios. Romero 2965, lado cité. 30-A

SE VENDE UN DEPOSITO DE vino y cerveza. Condor 1075. A-29

BAR-RESTAURANT-HOTEL, VENdese situación privilegiada, compruébase utilidad líquida 4,000 mensuales. Valor: $ 35,000. Tratar: Manuel Rodríguez 647. A-29

REGALO NEGOCIO VERDULERIA. Agustinas, esquina García Reyes. 363-29-A

COMPRO ALMACEN ABARROTES bien situado y buenas ventas, capital 15 a 30,000 pesos. Escribir a L. A., Correo 2. Casilla 4513. Alejandro Arenas. A-29

ALMACEN ABARROTES, BUENAS ventas, bien situado, esquina pasaje, vendo por reparticiones bienes. Calle Rancagua 106. 29-A.

POR VIAJE A EUROPA VENDO espléndido negocio poco capital al lado del Circo Strongman, Sama 1080. 29-A.

PASTELERIA Y FRUTERIA BIEN instalada, poco capital, vendo. República 24. 500-30-A

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poderlo atender, por duelo; urgente. Unión Americana 375. 29-A

INSTALACION COMPLETA DE pastelería, muy buena, vendo. San Pablo 2255. 30-A

PELUQUEROS, VENDESE UNA DE las mejores peluquerías de Santiago; se prueba utilidad. Tratar: Ricardo Cumming 547. 29-A

SOMBRERERIA CON BASTANTE clientela y derecho al local, véndese por enfermedad de su dueña. Delicias 2869. A-30

VENDO HOTEL RESTAURANT, bien acreditado, segunda categoría, por ausentarme a Europa. Maipú N.o 11. A130

SE VENDE HOTEL Y RESTAUrant 2.a categoría, con facilidad de pago. Cumming 899. A-30

PENSION POPULAR, ACREDITAdísima, cigarrería, véndese. Verla y tratar: San Pablo 3359. 2-M

¡¡OCASION UNICA!! POR IMPOsibilidad de atenderlo, vendo magnífico negocio que produce $ 3,000 mensuales de utilidad comprobada. Tratar personalmente: Bandera 552, Oficina 10. M-2

VENDO NEGOCIO DE COCINERIA por no poderlo atender. Dirigirse a Santa Mónica 2079. A-30

VENDO ALMACEN DE ABARROtes por no poder atenderlo su dueño, calle Cochrane N.o 549. M-1

VENDO EL GRAN ESTABLO CErro 8, por viaje urgente. A-29

NEGOCIO, COMPRA-VENTA POR enfermedad vendo $ 400 derecho posesión. Bulnes 7 A. a-29

VENDO ALMACEN CON BUENA instalación poco capital, Arturo Prat 1229. a-29

VENDO CANTINA CHICA EN MItad de su valor por tener que salir fuera de Santiago. San Pablo 2458. A-29

PELUQUERIA BIEN ACREDITADA con buena clientela se vende, Av. Matta 745. A-29

POR AUSENTARME, VENDO ESpléndido negocio. Licores con mercadito independiente. Martínez de Rozas 2202, esquina Maturana. M-4.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL por cambio de residencia. Prat N.o 1557. 30-A

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 28 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

HABIENDO COMPRADO LA Pensión San Diego 97, de la señora Ana Meyer v. de Keim, pongo en conocimiento que durante tres días de la fecha no respondo por cuenta alguna. — L. Lambrecht. a-30

LAS ANILINAS "RECORD" DEjan las ropas como nuevas, no las queman ni las rompen, 2 pesos cada caja con la receta fácil teñir. Suc. 1, San Diego 730. A-29

CON FACILIDAD DE PAGO ENtrego ternos sobre medidas, San Diego 1356. m-2

CONVENZASE: NO HAY NADA mejor, ni más barato que las Anilinas "Record", pues con 2 pesos tendrá su ropa nueva. Suc. 3 Moneda 843. A-30

TIÑA EN SU CASA CON LAS REnombradas y acreditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", son los más importantes de Chile. Casa Central. Delicias 2025. A-30

AHORRE TIEMPO Y DINERO; NO malgaste su dinero en las tintorerías, sea práctico, tiña en su casa con Anilinas "Record", cuesta dos pesos la caja, con receta muy fácil teñir. Suc. 4. Alameda 51. A-30

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 29-A

COMPRE UNA CAJITA DE ANILIna "Record", para teñir en su casa, dos pesos la caja. Suc. T., Ahumada 369. A-30

COPIAS A MAQUINA. COMPAñía 1065. Oficina 4. 408-29-A

SUELAS DE LINGUE, MUY LIvianas y firme, realiza El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. 30-A.

UN GRAN PROBLEMA RESUELTO; con 2 pesos tendrá su ropa nueva, usando Anilinas "Record", tiñen lana, seda, algodón, etc. Suc. 18, San Pablo 2810. A-30

BOX-CALF, CABRITILLAS, BADAnas de todos colores y angolak, garantido, vende barato El Cóndor, San Pablo 3026 al lado Caja de Ahorros de Yungay. 30-A.

¡ZAPATEROS! LA SUELERIA EL Cóndor, recibió alesnas Ullathorne. San Pablo 3026 30-A

DESDE EL 1.o DE MAYO LA IMprenta Echeverría y la Agencia de La Nación atenderá a su numerosa clientela en su nuevo local, San Diego 1233, entre Valparaíso y Santiago. 1.o-M

VAYA Y PRUEBE COMPRANDO en cualquier sucursal, Anilinas "Record", y tendrá su ropa nueva con sólo 2 pesos. Suc. 5. Independencia 289. A-30

CARROCEROS: POR DISOLUCION de sociedad se vende una carrocería, con buenos galpones, útiles y buena clientela. Independencia 1925. A-29

PERSONA MUY HONORABLE, SOLvente en bienes raíces por $ 60,000, encárgase administrar propiedades. Casilla 384. 464-A-31

AGRADECERE A QUIEN ME DE dirección de José Dolores Bravo, Albergue de la calle Esperanza, con Alejandro Riquelme. 29-A

AVISO AL COMERCIO QUE HAbiendo comprado la Zapatería El Arco Iris, Puente 765, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha. —Abril, 28 de 1921. —Juan 2.o Soler. 30-A

AVISO. — HABIENDOSE EXTRAviado el título por diez acciones de la Compañía Chilena de Tabacos, pertenecientes a Francisco Ahumada, queda sin ningún valor por haberse dado aviso a la Compañía. M-2

HABIENDO COMPRADO A DON Jorge Campodónico, el negocio de verdura, carbón y leña, no respondo por cuentas que él haya dejado.— José Palomo. 29-A

COCHECITO GUAGUA, VENDESE, Catedral 1853. 486-29-A

PERSONA ACTIVA, RELACIONAda en el comercio, con dos mil en efectivo, se le ofrece buen negocio seguro. Casilla 2561. 720-M-1

COMPRO DE OCASION SILLON americano y un vibrador eléctrico para masaje. San Diego 120. 721-A-29

AVISO AL COMERCIO QUE HAbiendo comprado a don Perfecto García la Zapatería El Arco Iris, Puente 765, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días de esta fecha.—Abril, 28 de 1921.— Juan 2.o Soler. 30-A

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Antonio Bassi el negocio de panadería ubicado en Chacabuco 56, aviso que no respondo por cuentas pasado tres días de esta fecha. — Fermín García. M-1

COPIA—SOLICITA PERMISO PAra extraer aguas subterráneas.— Señor Intendente. — Carlos Mira B., abogado, domiciliado en la calle Latorre número quinientos cuarenta y cuatro, por la Compañía Salitrera de Tocopilla, a usía respetuosamente expongo: Que en conformidad a los Reglamentos vigentes sobre la materia, vengo, con nombre de mi representada, en solicitar de Usía el permiso necesario para extraer aguas subterráneas en la "pampa Elvira", bajo una superficie de una hectárea de terreno para aplicarla al beneficio del caliche de los terrenos de la Compañía que represento. Como ya se han efectuado labores en dicho terreno, acompaño una memoria explicativa, como también un plano en duplicado de la ubicación del pozo labrado. Por tanto suplico a Usía se digne conceder a mi representada el permiso en conformidad a las disposiciones vigentes.—**Carlos Mira B.**—Providencia: — Antofagasta, catorce de Abril de mil novecientos veintiuno, número setecientos ochenta y siete: Publíquese por tres veces consecutivas en "La Reforma" de Antofagasta, "La Nación" de Santiago, en el "Diario Oficial" y en un periódico de Tocopilla y otro de Calama.— Anótese.—(Firmado).—**F. A. Solís de Ovando**, Intendente suplente.— Hay un sello de la Intendencia.— **Roberto Jorquera Castro**, secretario. —"Memoria explicativa:—El agua que se captaría sería aproximadamente unos cincuenta metros cúbicos diarios, fijándose el tiempo de tres horas para extraerlas a fin de evitar los gastos de un servicio continuo que acarrearía gastos de consideración.—Actualmente el pozo tiene una profundidad de veinticinco metros.—La bomba será de un tipo de dos a tres émbolos y se colocará a más o menos cinco metros más arriba que el nivel bajo del pozo.—La bomba será movida por medio de un sistema de barrillas que están conectadas con un engranaje colocado en el borde superior del pozo.—Para la cantidad de agua solicitada y a las alturas a que se elevará, se necesita un motor de más o menos trece caballos de fuerza. —La cañería para la bomba tendrá tres pulgadas de diámetro interior y será de fierro dulce.—Según las condiciones locales se usará un motor eléctrico de gas pobre y otro tipo adecuado.—Si por acontecimientos que hoy día no se conocen todavía, no se alcanzara a captar más aguas que los cincuenta metros cúbicos, se reserva el derecho para pedir una cantidad superior de agua por medio de una nueva solicitud.— Acompaño por duplicado un plano de ubicación del pozo.—(Firmado).—**Carlos Mira B.**" A-29

PIPAS VIAJERAS VENDO UN LOte, 20 pesos cada una. San Diego No. 2276. 717-A-30

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE paquetería de Alfredo Ajraz, Avda. Matta 811; no respondo por ninguna deuda pasado los 3 días. M. Miguel Mehech, San Diego 1110. M-1

SOCIO POCO CAPITAL NECESITO. Fábricas posta calzado, aguarrás.— García. Correo 3. 881-29-A

SE HACEN COPIAS A MAQUINA; precios módicos. Compañía 1059. 470-29-A

SOCIO 20 O 30 MIL PESOS, PARA industria cinematográfica instalada, necesito. Casilla 3473. A-29

CERA PREPARADA, PARA PISOS y muebles, $ 2.00 tarro. Laboratorio Industrial. Kiosko Portal Edwards. A-30

GRAN REALIZACION DE PLUMEros, escobas, útiles de aseo en general. Plumeros, 0. 70, escobas, 1.00. República 20

VENDO 3 ESTANQUES FIERRO soldados al oxígeno, capacidad ciento veinte y cinco litros y una prensa para hacer timbres de goma, Maestranza 1269. A-29

INSTRUCCION

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

TAQUIGRAFIA. LUIS ESPINOSA, taquígrafo del Senado, reabrió sus cursos. Bandera 682. Oficina 3. m-2

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgay, para señoritas y niñitos. Exámenes válidos. 30-A

SE DA CLASES DE BORDADOS Y deshilados a máquina. Bordados artísticos. Alameda 2021.

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono Inglés, 213. — Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios, desde las preparatorias. Profesores de Estado. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten atendido por profesoras tituladas. Local, higiénico con extensos patios y jardines. m-2

INGLES.—SEÑORITA PROFESORA hace clases prácticas, conversación gramática. Traducciones. Ellen M. Correo Central. 821-30-A

SE NECESIT . PERSONA QUE DE clase de arpa y guitarra. Tratar: Padura 447. 802-30-A

PROFESORA NORMALISTA PARA atender sección de Liceo necesítase, en Santa Rosa 446. 885-30-A

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEñanza Comercial y de Humanidades. Fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales) Prospectos. 898-A-29

HOTELES Y PENSIONES

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 226. A-31.

BUENA PENSION DE MESA OFREce. Arturo Prat 226. 31-A

ESPACIOSA PIEZA A LA CALLE, con luz eléctrica, arriendo con pensión a matrimonio, casa de familia, bien atendida, precios bajos. Serrano 347. A-31

ARRIENDO PIEZAS CON EXCElente pensión. Gálvez 487, frente Plaza Almagro. 29-A

PIEZA, BAÑO, PENSION, ARRIENdase casa sin altos; asoleada. Catedral 2762. 497-1.o-M

PIEZA PENSION, BALCONES CAlle, Molina 330. A-29

CASA SERIA TIENE PIEZAS AMObladas: extranjeros, matrimonios con sin pensión. Gálvez 196. 475-A-29

EN CASA FAMILIA HONORABLE se da pensión con pieza y fuera. Catedral 1567. 30-A

ARRIENDASE, CON PENSION, departamento, balcones. Otro adentro. Prat 251. 484-[illegible]

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Serrano 67. 447-A-29

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin pensión. Moneda 1610. 29-A

EN CASA ESPAÑOLA SE DA PENsión de mesa. Arturo Prat 218. 29-A

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase piezas con pensión. Dávila 719. 29-A

PENSION ROSAS 1046. 29-A

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles. Maestranza 242. M-1

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1257. M-7

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE o departamento con pensión. Recoleta 287. M-29

PENSION POPULAR, ACREDITAdísima cigarrería, véndese. Verla y tratar: San Pablo 3359. 1.o-M

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, ROzas 1066, pensión, piezas amobladas, $ 90. 30-A

FAMILIA RECIBE UNO, DOS pensionistas, estudiantes o empleados, Brasil 545. a-29

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Echeverría 975. 713-A-30

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con pensión. Casa honorable. Santa Rosa 424. 866-30-M

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 832-30-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión o sin, segundo piso. Mapocho 1090. 830-1.o-M

HOTEL FRANCES ESPAÑOL, SAN Diego 272, pensionistas, mensual $ 70. Matrimonios con pieza balcón calle, 250, pasajeros, $ 6 diarios. Comida abundante y sana. 825-30-A

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza y pensión. Marín N.o 384. 886-30-A

CASA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas con pensión, balcones calle. Catedral 2673. 818-2-M

CASA FAMILIA, ARRIENDAN buenas piezas con sin pensión. Mapocho 1518. 878-29-A

PIEZAS AMUEBLADAS Y PENsión ofrece barato, casa honorable. Nataniel 278. a-29

"MOULIN ROUGE". ZAÑARTU 1044, entre Puente y Bandera. Restaurant abierto día y noche. Debut del Dueto Amado—Enriqueta. Orquesta de primer orden. Jotas, Tientos, Garrotines, acompañados de guitarra por el gran barítono Nervo. Coupletista a transformación. Precios populares hasta las once, resto noche, pequeño recargo. Servicio de cocina permanente. Almuerzo, 1.50; comida, 2.00; cazuela ave a las 12, $ 1. Chicha de Quilicura 0.80 litro. 890-M-1

CON PENSION ARRIENDO UNA pieza matrimonio o dos jóvenes, balcón calle, A. Prat 579. a-30

$ 130 CON PENSION, PARA DOS, salón, balcones calle. Huemul 406 esquina Cóndor. A-29

SANTA ROSA 1177. SE ARRIENdan piezas con o sin pensión. M-1.o

BUSCAN OCUPACION

TODA CLASE SERVIDUMBRE, REcomendada, encontrará inmediatamente, dirigiéndose a "La Rápida", Oficina: Gálvez 106. A-30

AVICULTOR EXPERIMENTADO, ofrécese Jerez, Correo Central. 494-29-A

JOVEN, RECIEN HIZO SERVICIO militar, ofrécese para ocupación decente, buenos informes.—A. S.— Casilla 81 D. 29-D

INSTITUTRIZ CATOLICA, BIEN recomendada, da clases alemán, francés y piano. Dirigirse: R. R. 3, Correo Central. 710-A-30

INSTITUTRIZ CATOLICA, BIEN recomendada se ofrece. Dirigirse: H. H. 5, Correo Central. 710-A-30

EMPLEADO COMPETENTE, CERtificados primera clase ofrécese como vendedor, administrador propiedades, cobrador cualquier trabajo oficina. Dirigirse: Empleado, Zegers Viejo No. 343, Iquique. 725-A-30

ITALIANO JOVEN Y ACTIVO, SErio, ofrécese al comercio, sin pretensiones. Cualquier ocupación, Chiloé 1608. 29-A

FARMACEUTICA OFRECE SERVIcios, Casilla 2933. A-29

SEÑORA ATENDER MOSTRADOR, negocio abarrotes, frutos país, jabonería, cajera ofrécese. Calle Fariña 439, casa 11. 29-A

OFRECEN OCUPACION

NECESITO CARRETONERO CON [illegible] informes. Tratar: Gorbea 2776. A-29

ZAPATEROS.— COSEDOR QUE trabaje en la máquina Black, y punteadora, necesitamos. Rosas 3223. A-29

VENDEDORES ACTIVOS PARA venta artículo de fácil colocación, se necesita. Casilla 3157. M-1.o

RUEDERO Y HERRERO CARROcero, necesito. Delicias 2474. 481-29-A

MUEBLERIA NECESITA AGENtes ambos sexos para venta a domicilio. Buena comisión. Dirigirse a Casilla 2881, acompañando copias de certificados de honorabilidad y nombres de personas que los afiancen. 29-A

JOVEN ENTENDIDO EN LA VENta de calzado, se necesita. San Diego 401. 29-A

SASTRES: OPERARIOS Y PANTAloneros se necesitan para el "Mineral El Teniente", trabajo todo el año y bien pagado. Dirigirse a Rancagua, Alfredo Cárdenas. Campos 620 o Huérfanos 761, of. 14-A. 29-A

FUNDIDORES COMPETENTES NEcesito. Maestranza 735. A-29

NECESITO ZAPATEROS, PARA black, taco palo, trabajo completo. Chacabuco 938. A-30

PELUQUERO NECESITO, DOY COmida. Subercaseaux 60. 727-A-29

REPARTIDOR LEÑA, ACTIVO, buen reparto, necesito. Madrid 1814. 470-29-A

MUCHACHOS NECESITO, NATAniel 485. 775-29-A

CHAUFFEUR ALEMAN, COMPEtente, con buenas recomendaciones, se ofrece.—B. A., Esperanza 70, Casita 11. 811-29-A

MUCHACHO RECOMENDADO PAra el aseo necesítase. Dieciocho 182. 30-a

OPERARIOS SASTRES. — A VEStoneros, pantaloneras y chalequeras de primer orden se les pagará buenos precios, presentar muestra. Sastrería Casa Muzard. 1.o M

TRABAJADOR PARA TROZAR ARboles, necesito. Setiembre 96. Ñuñoa. 29-a

NECESITO UN BUEN REPARAdor de charoles. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 30-a



La sección "Ocupaciones" de LA NACION presta importantísimos servicios al pueblo. Yo he encontrado este nuevo cargo, gracias a mi constancia en leer y revisar diariamente el diario de mayor circulación en Chile.

CORREDOR DE COMERCIO DE toda habilidad y superior presencia, acostumbrado a tratar con los mejores comerciantes, que puede dar recomendaciones, y que puede viajar, necesita casa norte-americana. Buen sueldo, presentarse solamente de 6 a 7 de la tarde al señor Lambert. Av. Brasil 528. 29-a

HOMBRE SERIO O MUJER CON un hijo, para atender un establo, sepan lechar muy bien, necesito. Recoleta 473.

TAPICERO NECESITO. TAPICERía Nataniel 30. 29-a

ALBAÑIL, CARPINTERO DE banco y hojalatero, necesito. Catedral 2856. A-29

CORTADORES COMPETENTES necesito Fábrica Calzado Huemul 2216 A-29

JARDINERO, DE PREFERENCIA japonés, se necesita Irarrázaval 2305, 2 a 4. A-29

VENDEDOR PRACTICO A LA VENta de ropa hecha, al por mayor, necesito. San Francisco 335. 30-A.

PELUQUERO NECESITO, SAN DIEgo 1834. 30-A.

NECESITO CARRETELERO CON carnet para bodega frutos del país, Franklin 600. 29-A.

NIÑO PARA APRENDIZ JOYERO necesito, Compañía 1832. 29-A.

MOZO PARA OFICINA, JOVEN Y activo, con recomendaciones, se necesita en Morandé 680. 29-A.

SE NECESITAN CORTADORES PAra carnicería. Almirante Barroso 156. 30-A.

MOLINERO SEGUNDO SE NECEsita en Molino Purísima, Santiago. 29-A.

CARNICERIA, NECESITO JOVEN para reparto y que entienda el trabajo, buen sueldo, Carmen 57. 29-A.

FOTOGRAFIA HEFFER, ESTADO 150, necesita retocador de placas y bromuros, para el 1.o de Mayo. 30-A.

NECESITO PELUQUERO, RECOLEta 163. 29-A.

CHAUFFEUR, EXCELENTES REcomendaciones, serio, cuidadoso, solicita ocupación. J. F., Correo 6. 2-M.

NECESITO NIÑOS PARA BODEGA Delicias 3585. a-29

NECESITO TRABAJADORES PAra mantequilla. Delicias 3585. a-29

MOZO PARA LAVAR AUTOS NEcesita Garage. Chacabuco 64. a-29

EMPLEADA NECESITO PARA ALmacén, con recomendación. San Diego 1858. a-30

MAJADOR NECESITO, ARTURO Prat 1824. a-29

PELUQUERO NECESITO. ESPEranza 38.

CANTINERO NECESITO, RECOmendado. Restaurant "Alhambra". Lira, esquina Ruiz Tagle N.o 3802. M-9

NECESITO AGENTES PARA BUScar casas en arriendo. Bandera 139. A-29

BARNIZADOR ESPECIALISTA PIAnos necesito. Sotomayor 43. A-29

JOVENCITO NECESITO 15-17 años, oficina. Tratar: Chacabuco 999. a-29

RUEDERO CARROCERO NECESIto carretela, carretón mano véndese Matucana 887. A-30

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces, sueldo y comida. Ñuble 1127. A-29

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. San Francisco 1051. A-29

SE NECESITA HOMBRE REGULAR edad, para servicio de noche, cocinero, y niña para las piezas, con recomendaciones, San Pablo 1066. M-1.o

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo, y vendo peluquería. San Pablo 4228. 30-A

NECESITO UN MAESTRO HOJAlatero. Bascuñán Guerrero N.o 52. 29-A

PELUQUERO NECESITO FIRME. San Pablo 2175. 29-A

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado, se necesita. Delicias 3089. A-29

PELUQUERO NECESITO FIRME. Eyzaguirre 1027. 29-A

CASA ESPAÑOLA, NECESITA JOven competente en abarrotes, con carnet. Mapocho 1301. 1-M

MATRIMONIO HONRADO SEPAN bien sacar leche, necesito. Bellavista 871. A-29

SEÑORITAS ACTIVAS PARA VENta artículo de fácil colocación, se necesita. Bolsa de Comercio, Oficina 138. 158-A-30

AMA SE NECESITA. BUEN SUELdo. San Francisco 1089. 30-A

NECESITO EMPLEADA DE COMEdor. Vergara 378. Tratar de 3 a 4. A-29

NIÑA QUE ENTIENDA COSTURA ropa blanca. Rancagua 240. A-29

NECESITO UNA SEÑORA PARA la cocina con buenos informes. Tratar: Gorbea 2776. A-29

EMPLEADA PARA LA COCINA necesita matrimonio solo. Tarapacá 858. 29-A

NIÑA PARA MANDADOS NECESIto. Gálvez 145. 465-A-30

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. San Antonio 251. 459-A-30

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COcinar, necesito. Delicias 211. Buen sueldo. 485-29-A

NOCHERA SEPA ALGO COCINA Y cocinera de día necesito. Zañartu 1044. "Moulin Rouge". 30-A

NIÑA DECENTE PARA QUEHACEres casa, buenos informes, necesito. Sotomayor 334. 29-A

TEJEDORA A MAQUINA, NECESIto. 21 de Mayo 521. 29-A

NECESITO COSTURERA COMPEtente en modas. Manuel Rodríguez 964. Casita 8. A-29

SEÑORA FORMAL PARA LOS quehaceres necesito, Gálvez 1007. A-29

NECESITO APARADORAS, CHACAbuco 938. A-30

NECESITO SIRVIENTA CON REcomendaciones. San Diego 79. a-29

NIÑA DE 14 A 16 AÑOS PARA ayudar quehaceres de casa, necesítase. Libertad 150. a-29

NIÑA FORMAL, PARA COMEDOR y piezas $ 40. Catedral 1893. 711-A-30

NIÑA LAVAPLATOS, NECESITAse en Compañía 1243. 301-1.o-M

PLANCHADORA DE DOBLEZ, SE necesita, Talleres Casa Castagneto. Alameda esq. San Martín. 810-2-M.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS, vestoneras, Prat 824. 29-a

CUIDADORA RECOMENDADA PAra el campo. Sepa cocinar. Necesítase. Dieciocho 182.

NECESITO NIÑA QUE SEPA ALGO de cocina. Olivos N.o 868. 30-a

TEJEDORA A MAQUINA COMPEtente, necesito, buen sueldo, media cuadra carros Recoleta. Urrutia 521 A-29

NECESITASE NIÑA DE MANO, buen sueldo, Serrano 205. A-29

MODISTAS ESPECIALISTAS PARA trabajos de pantallas de seda, se necesita en Morandé N.o 680. 29-A.

NECESITASE UNA EMPLEADA para una señora sola, recomendación, San Isidro 82. 30-A.

COSTURERAS NECESITO PARA ropa hecha, San Pablo 2137. 29-A.

SEÑORA JOVEN PARA GOBIERNO de casa, ofrécese, San Francisco 281. 29-A.

SE NECESITAN DOS NIÑAS DEcentes para atender un bar. Aldunate 1076.

SE NECESITA UNA BUENA ARpista, Aldunate 1076. a-30

NECESITO EMPLEADA DE COmedor, Delicias 2590. a-29

NECESITO PERSONA PARA LOS quehaceres de casa. Av. Matta 905. m-1.o

NECESITO UNA NIÑA PARA Atender niñita. Delicias 3585. a-29

NECESITO COMPOSTURERA O composturero, paga tarifa 1.a. Merced 834. 893-A-29

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio que sepa cocina, necesito. Riquelme 755. 923-M-2

NECESITO APRENDIZAS Y COSTureras sastre, Eyzaguirre 725. M-1

SE NECESITA UNA COCINERA Y niña para servir a las mesas, que sepa su oficio San Diego 1859. A-30

NIÑA ENTIENDA LA COCINA Y niñita necesito para una persona, buen sueldo. Cochrane 1263. A-29

SIRVIENTE PARA CUIDAR NIños, con buenas recomendaciones, necesito, Catedral 2827.

VENDEDORA PARA CHANCHERIA necesito, Franklin 1028. A-29

NECESITASE SEÑORITA QUE SEpa tocar piano y tenga buena letra. Inútil presentarse sin ser competente. Ahumada 5. 29-A

SE NECESITAN MUY BUENAS aparadoras. Fábrica de Calzado.— Ruiz Hnos y Cía., Valparaíso 1081. 1-M

NECESITO EMPLEADAS JOVEnes para Restaurant, puertas afuera. Chiloé 2081. 29-A

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Herrera 1312. 476-A-30

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Recoleta 707. 29-A

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Avenida España 597. 134-28-A

COCINERA REGULAR EDAD, SEpa bien su oficio, necesítase. Compañía 1906. A-29

COCINERA Y MOZO DE COMEDOR. Catedral 1709. 492-A-29

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Unión Americana 318. 486-A-30

COCINERA RECOMENDADA, NEcesita matrimonio solo, Hipódromo Chile 1370. 491-30-A

COCINERA NECESITO, FUERTAS adentro, para dos personas. García Valenzuela 38, por Vicuña Mackenna. 30-A

COCINERA Y EMPLEADA NECEsito. San Diego 65. 29-A

COCINERA BUENA NECESITO, con recomendaciones. Maestranza 436. A-29

COCINERA COMPETENTE, NECEsito, niña piezas y comedor. Cuatro personas. Ahumada 38. 29-A

COCINERA NECESITO. BELLAVISta 877. 722-A-30

COCINERA BUENA Y NIÑA DE mano, se necesita, pagan buen sueldo. Echaurren 87. 812-29-A

COCINERA PARA SERVICIO 1 persona, se prefiere con niña 13 años. Bellavista 871. 29-a

COCINERA NECESITO JOVEN REcomendada sin niños. Arturo Prat 239. 30-a

COCINERA BUENA NECESITO Pago Buen sueldo. Jofré 408. 30-a

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Brasil 77. 30-a

COCINERA Y AYUDANTE, BUEN sueldo, Mercado Central, Cafetería entrando por 21 de Mayo, mano izquierda. A-29

COCINERA NECESITASE RECOmendada, Maturana 615. 1.o-M.

COCINERA NECESITO CON REcomendación. Chiloé 1786. a-30

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO varias. Bandera 339. 195-A-29

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, sepa su oficio, poca familia, buen sueldo. Bascuñán 1305. A-30

COCINERA NECESITA PENSION San Pablo, San Pablo 2338. A-30

COCINERA Y SIRVIENTA DE PIEzas, con buenas recomendaciones, necesítase. Castro 6. A-30

COCINERA, NECESITO, FRANKLIN 1028. A-29

NECESITO COCINERA, BORJAS 55. 30-A.

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

LIBRETA ANOTACIONES TRABAjadores caminos, extraviada ayer, ruego devolverla a Carmen 1635. A-29

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TERNOS, SOBRETODOS, CALZAdo, trajes señoras, niños, niñitas, realizo. Riquelme 630. A-29

MADAME GRISFFONT.— REALIza sombreros modelos, medias de seda y de hilo, chombas de lana y otros artículos. Ahumada. Pasaje Toro, oficina N.o 7. 2-M

COMPRO A DOMICILIO ROPA USAda de hombre y boletos de agencia. Ordenes a Chacabuco 11. A-29

TRAJES, MODELOS ABRIGOS Y sombreros para señora, recién llegados de París. Dieciocho 52. 29-A

SE VENDE SOBRETODO RAGLAN, nuevo, color oscuro. Prat 226. 30-A

POR CAMBIO DE RESIDENCIA realizo mobiliario, útiles casa, amoblados, piezas sueltas. Huérfanos 2494. 838-29-A

ECHARPE NUTRIA, ABRIGOS, trajes sastre. Ocasión. Recoleta 138 (primera cuadra). 861-1.o-M

VENDESE LINDO TRAJE DE NOvia. Rosas 2216 (altos).

REALIZACION DE LAS MERCAderías y sombreros salvados del incendio de la Fábrica de Señoras. Compañía 2290, esquina Cumming. 896-A-29

TORTELLS DE CREMA, IGUAL A los de Barcelona, los encontraréis en la Fábrica Catalana, San Diego 207. A-30

MEDICINA

INYECCIONES INTRAVENOSAS toda especie. Neosalvarsan. Molina 148 A. M-20

LECHE MAGNOLIA LO MEJOR para el cutis. Botica Germania. 994-3-M

VENEREAS. — GENITO-URINArias. Sífilis, gonorreas, afecciones prostásicas, impotencias, aunque crónicas en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica con los preparados farmacéuticos "Blenorral" y "Sifilicia". Trucios; procedimiento científico moderno. Informes gratuitos sobre su uso, precio, etc. Jueves, Viernes, Sábados, 8 A. M. a 7 P. M. Santo Domingo 849, o escribir casilla 4701. A-29

TOS, TUBERCULOSIS, ASMA. CUra segura: Jarabe Tessana; Doctor Giraud, Daube. 29-A

SEÑORAS. — ¿CAE SU PELO?— "Peleferma", único medicamento infalible detener inmediatamente la caída, curando radicalmente la caspa.—Farmacia Unión Central. Bandera 10. 816-2-M

PAQUETERIA—CREMA "TREBOL", $ 12.00 gruesa. Laboratorio Industrial. Kiosko Portal Edwards. A-30

ENFERMOS CRONICOS. ACUDID A San Martín 837. Doctor Masajista M. Rocco González. Consultas: 4 pesos. Remedios gratis. A-29

MASAJE MEDICO (ENFERMEDAdes). "Masaje facial" (belleza), "Pedicuría" (pie, molestias afecciones). Cursos diurnos, nocturnos, por correspondencia, económicos, simplificados, científicos. Concédense diplomas profesionales, autorizados. Pídanse gratis prospectos. Inscríbase hoy mismo. "Escuela Nacional de Masajistas". (Facultada por el Supremo Gobierno). Director: Profesor Díaz Gascogne, Estado 363. M-1

MUEBLES

ARADOS, RASTRAS, CULTIVADOres y sembraderas distintos tipos, vende Huérfanos 2448. 30-a

OPORTUNIDAD, VENDO LINDO juego comedor moderno, parador, trinches, mesa, sillas, $ 1,000; otro trinche, $ 90.— Zañartu 1044. "Moulin Rouge". 30-A

MESA ROCAMBOLE, VENDO DE ocasión. Casilla 2478. 30-A

DOS TRINCHES, APARADOR, MEsa, amoblado salón; vendo de ocasión. Bilbao 111. 30-A

OCASION: AMOBLADO PARA ESeritorio, cuero, flamante, véndese. Bandera 54. 29-A

COMPRO DE OCASION ROPERO chico 1|2 luna; mesita, luz. Avenida Matta 1195. A-29

POR VIAJE VENDO MENAJE CAsa. Catedral 2972. 829-29-A

RICO PIANO MARCA SOUFLETO, tamaño grande, elegante, vendo $ 950. San Pablo 1388. 840-29-A

VENDO RICO PIANO MAQUINAria metálica, $ 1,000; amoblado salón, espejo grande, $ 70; alfombrado centro, $ 60; escritorio, $ 60; estante libros amoblado cuero, $ 160; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; catres, aparador tres cuerpos, estilo inglés, lunas cortadas, trinche, mesa, seis sillas, $ 480; amoblado dormitorio estilo inglés lunas cortadas, vidrios vitreaux bronce, mármoles planos, $ 500. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 840-29-A

MENAJE CASA COMPRO, COMpleto o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 849-29-A

SILLAS PARA TEATRO, COMPRO, de 100 a 150. Ofertas: Portal F. Concha N.o 2, cigarrería. 850-29-A

VALIOSO PIANO ALEMAN 1|4 COla, concierto "Golz", vendo, flamante, $ 2,600. Sotomayor 45. a-29

BASCUÑAN 16, VENDE UN JUEGO comedor con vitró.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, vendo, Dominica 848.

PIANOS DESDE 1,000 PESOS VENdo, Moneda 1375. a-29

ELEGANTE DORMITORIO ESTIlo inglés, vendo. Nataniel 710. a-29

AMOBLADO CUERO, $ 150; ESCRItorio paño lacre, $ 50; estante libros, $ 50; archivador diez cajones, $ 80; amoblado felpa, $ 150; alfombrado central grande, $ 130; chicos, $ 40; espejo grande dorado, $ 90; guardarropas, $ 80; cómodas, $ 35; peinador, $ 60; catre bronce, $ 120; fierro-bronce, $ 40; colchones lana, $ 60; aparador mármol espejo, $ 90; mesa grande, $ 40; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. 29-A

AMOBLADO SALON, $ 140; ALfombrado grande, $ 50; espejo salón, $ 50; escritorio, $ 40; estante, $ 40; mesa centro mármol, $ 50; roperos, $ 50; cómodas, $ 40; aparador, $ 80. Salas 222. 29-A

MAQUINARIAS

DESCLARINCILLADORAS OFRECE Ulrico Looser. Cumming 861. Casilla 5542. 76130-A

ARADOS, RASTRAS, CULTIVADOres y sembradoras distintos tipos vende Huérfanos 2448. 1.o-M

MOTOR ELECTRICO A E. G., DE 2 H. P., se vende de ocasión. Tratar: Huérfanos 2806. 29-A.

VENDO DOS MOLINILLOS, PERfecto estado, Padura 395. 29-A.

MOTOR A GAS POBRE DE MEnos de diez caballos, compro. Unión Americana 235. 498-29-A

COMPRO MAQUINA FOTOGRAFIca 9 por 12; revólvers o pistola, ocasión. Providencia 1522. Casilla 2242. 29-A

LOS CANDIDATOS AL CONCURSO para Jefe del Taller Montaje de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, deberán presentarse el día del examen con libros de consultas, estuche y demás elementos de dibujo. 30-A

REGALO MAQUINA HACER EScobas, catre ancho con sommier. Libertad 1325. 29-A

OCASION! VENDO MAQUINA FOtográfica 18x18, de taller, lente Ross. Mapocho 926. A-29

MAQUINA DE TEJER COMPRO DE ocasión, Casilla 303. A-29

MAQUINA PICADORA DE TABAco, vendo, 12 a 3. Copiapó 1034. A-29

REGISTRADORA "NATIONAL".— Regálase $ 400. Concepción 1043. 815-1.o-M

INCUBADORA 300 HUEVOS, DE agua caliente, infalible, realizo $ 150. Moneda 1702. 786-30-A

MAQUINA PARA TEJER, INDIcando precio, número agujas contenga aunque le falten, compro. Casilla 208. 197-M-1

MATERIAL DE CONSTRUCCION

CLAVOS CORTADOS DE MUY BUEna calidad, vende a precio sin competencia Sociedad Metalúrgica Nacional. Huérfanos 1112. 10-M

FIERRO REDONDO, PLANO, CUAdrado, media caña, etc., vende Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698 y Huérfanos 1112. 10-M

VENDO LOTE MADERA, REJA fierro, puerta, varias herramientas. Matucana 964. 29-A

LINGUE, RAULI, LAUREL, ALAmo, muy secos, especial para mueblistas y toneleros, precios muy bajos. "La Santiago", Erasmo Escala 2967. Esquina Maipú. 2-j

FIERRO FUNDIDO COMPRASE grandes y pequeñas partidas; págase buen precio. Unión Americana 242. A-29

$ 110 VENDO BUENA MAMPARA con vidrios y agregados para pasadizo Mapocho 1574. 714-A-29

SE VENDEN TEJAS USADAS, Puertas dos manos y puerta calle, muy barato. Mapocho 1574. 714-A-29

PUERTAS PINO MEDIO CUERPO, nuevas, 1.20x3, vendo, Artesanos 937. A-29

VENDO RICO MATERIAL PIEDRA azul, juego completo para edificio. Verlo: San José 2880. 805-7.o-M

REJAS-VENTANAS. — MODERNAS, flamantes. Regálase tres. San Diego 1488. 815-1.o-M

LADRILLOS DE COMPOSICION realizo por cambio de local. Mapocho 2750. a-29

MADERAS DE TODAS CLASES para cielo y piso. Puertas, ventanas y galerías sobre medidas y hechas. Vende a los precios más bajos Barraca Morales. Esperanza 51. A. Bachelet y Cía. M-1

PUERTA CALLE, OTRAS INTERIOres, pilares roble, vendo. Unión Americana 53. A-30

PROPIEDADES

$ 100,000, VENDO PROPIEDAD grande, calle Lira. Tratar: Lira 147. 1.o-M

VENDO CASA CALLE BENAVENte 833 y 837, frente a la puerta principal de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, situación de gran porvenir, mide 15 mt. de frente por 37 de fondo, altos y bajos, por lo que se presta para habitación y venta. Precio: $ 52,000, debe al Banco Hipotecario 15,000, el resto, 30,000, al contado y el saldo 6 meses plazo con el 8|o de interés anual. Se puede ver todos los días. Tratar por carta a M. P. casilla 3313. A-29

$ 12,000 ESPLENDIDA CASITA CAlle Lautaro, una cuadra carros Matta y Bascuñán.— Jorge Cristi. Huérfanos 1153. 29-A

OCASION: GRAN QUINTA, BUEnos cierres ladrillo, pilastras, reja, mucha arboleda frutal, grandes parrones, casita cuidador situada paradero 6, tranvías Mapocho-Matucana; valor: $ 8 vara, vendo urgente a $ 4, facilidades. Zañartu 1044. "Moulin Rouge". 30-A

COMPRO CASA, VALOR HASTA $ 15,000, cerca Parque Cousiño o Escuela Militar. Pago al contado. Datos completos sólo por escrito a Cienfuegos 28. Sin agentes. 29-A

COMPRO CASA HASTA $ 25,000, buen barrio, al contado. Sin agentes. Detalles: a J. C., Casilla 1518. 29-A

COMPRO CASA CON EXTENSION en calles Dávila, Juárez, Olivos, Santa Filomena, Lillo, Buenos Aires, próxima Recoleta, sin agentes. —J. V. Palacios. Casilla 1936. 29-A

TENGO ORDEN DE COMPRAR casa antigua en calle San Diego hasta Plaza Almagro, valor hasta $ 40 mil. Negocio rápido. Ofertas: Jorge Cristi. Huérfanos 1153. 29-A

OCASION! VENDO PROPIEDAD Ñuble 587, 5 piezas, parrón y arboleda. A-29

7,000, SITIO CENTRAL 7x30, IBAñez 350, vendo: Rosas 1568. 847-29-A

COMPRO CASITA DE $ 15,000 A 20,000; no me entiendo con agente. Correo 5, L. Rojas S. 721-M-1

$ 7,000 VENDO CASA ARTURO Prat 212, Población Silva Rivas, 4 piezas, luz eléctrica, agua potable y corriente. 718-M-1

$ 15,000, VENDO PROPIEDAD, 15 por 35, poco edificio. Cueto-Cumming 672. 892-A-29

VENDENSE BARATO ESPLENDIdos sitios en centro de Ñuñoa, totalmente plantados, árboles frutales diversas clases, abundante agua, tranvías al frente. Irarrázaval 3315. A-29

VENDO CASA 4 PIEZAS, COCINA, luz eléctrica y subterráneo. Tratar: Maestranza N.o 1269. A-29

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. PROpuestas públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de 2,000 catres de fierro para alojamiento de la tropa del Ejército. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 3 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente el modelo que está a la vista en los Almacenes Generales del Ejército (Santo Domingo 3317). Bases y antecedentes en la misma oficina. — El Jefe del Departamento Administrativo. 3-M

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del despacho del señor director general, el Martes 24 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse de 1 a 5 P. M., en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, 12 de Abril de 1921.—El Secretario General. M-12

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la provisión de 340 piezas de madera roble pellín para vigas de puentes. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas el 6 de Mayo próximo, a las 3 P. M., y en la oficina del Ingeniero de provincia en Temuco. — Santiago, 25 de Abril de 1921. —El Secretario General. 6-M

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del alcantarillado de Tocopilla. Estas propuestas se abrirán el 12 de Mayo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes. — Santiago, 26 de Abril de 1921. — El Secretario General. M-9

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión hasta de la cantidad de 15,000 quintales métricos de pasto de segundo corte para la alimentación del ganado de las guarniciones de la I División, con excepción de Tacna. El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de embarque puesto en carros del ferrocarril indicando la estación donde se ofrezca a medida que las necesidades del servicio lo requieran, previo aviso del Departamento Administrativo. Bases en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado Departamento el día 13 de Mayo a las 3 P. M.—Santiago, 28 de Abril de 1921.—El Jefe del Departamento Administrativo. 13-M.

REMATE. — POR RESOLUCION del juez del Tercer Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, saldrá a remate el Martes 24 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde en la oficina del Juzgado, la propiedad ubicada en esta ciudad calle Molina N.o 50, por el mínimum de cincuenta y cinco mil pesos. El precio de la subasta se enterará en la siguiente forma: reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 18,000 m|m. en bonos del 8 o|o y con veinte mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo con el interés del 8 o|o. Los títulos están en el Banco Hipotecario de Chile. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado en el expediente "Infante Costa, autorización para enajenar. Puede visitarse todos los días de 2 a 4 de la tarde. Más datos: en el estudio del abogado don César Jiménez Fuenzalida, Gálvez 88, de 4 a 6 P. M. 876-29-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Jun.-2

MAISON LAFAYETTE, BANDERA 620. Centro comercial, mayorista. En venta abrigos, trajes sastre, batas de gabardina y de jersey, precios moderados. Bandera 620, Oficina 2, primer piso, hay ascensor. A-29

ZURCIDOS INVISIBLES, MUY FInos. Especialidad virar trajes y abrigos para caballeros. Se limpian y aplanchan trajes. Se atiende trabajos de provincias. Precios módicos. Alameda 2021. M-5

EX-JEFA DE LA CASA HARRODS, Buenos Aires, hace y reforma sombreros. Figurín. Nataniel 371. A-29

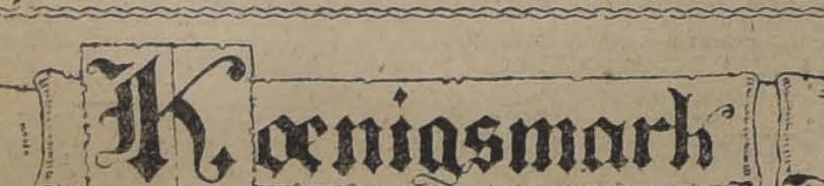
ENJUNCO SILLAS DOMICILIO, compro vienas viejas. Escribirme: León Prado 485. 30-A

REMATES

SE HA FIJADO EL 16 DE JUNIO próximo, a la una y media P. M., para verificar el remate de las minas Progreso, Alamo, Marzo y Diana, ubicadas en la comuna de Lampa, en el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad. Antecedentes: Guillermo Fuentes, sobre remate de minas. — El Secretario. A-29

REMATE.—POR RESOLUCION DE don Antonio Varas, compromisario de la sucesión de doña Teresa Ovalle de Pinto, se ha fijado el día dos de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad situada en la calle de Las Rosas esquina de San Martín, números 1490 y 1494. El mínimum será la suma de $ 126,670 y el precio se pagará con una tercera parte al contado, una tercera a seis meses y una tercera a un año plazo, con 8 por ciento de interés. Datos pueden consultarse en el estudio del compromisario, Huérfanos 1381, donde tendrá lugar el remate.—O. Darrigrandi, actuario.

(40) FOLLETIN Por Pierre Benoit



O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

Al fin partireron en doce trenes sucesivos, que tardaron doce días en atravesar la gran Rusia. Nosotros tomamos el expreso y salimos de palacio ocho días después. El zar mandó poner a nuestra disposición un coche salón. Invitamos a él a los dos coroneles y a los seis comandantes. El pope estaba con la señorita Jaufre y Kounine, el cosaco predilecto de papá; yo les confié mis vestidos.

San Petersburgo es una gran ciudad, con cuarteles e iglesias, y jardines inmensos. eS ve que el hombre que trazó el plano tenía ideas nítidas. Nos alojaron con gran esplendidez en el Palacio de Invierno, y ya la primera noche fuimos recibidos por el zar en audiencia particular. "¡Ah! —dijo—, aquí está la sobrinita", y bien vi que me encontraba linda. La zarina me abrazó y llamó a mis primas, las grandes duquesas, para presentarnos. Entregué a Olga y a Tatiana dos collares de rubíes del Cáucaso que tienen en su interior una especie de lágrima de diamante, y a las pequeñas, collares de perlas rosa. Papá llevó al zarevitch una hebilla para el plumero del colbak, hecha con un gran diamante y un sablecito de cosaco con el pomo de záfiros y brillantes.

A los dos días, todas las campanas de la capital doblaban anunciando la proximidad del kaiser. El zar, el zarevitch y los grandes duques fueron a su encuentro a Kronstadt.

He visto desde entonces tantas entradas de soberanos en las ciudades, que, poco a poco, piedra por piedra, han logrado casi derribar el recuerdo de aquélla. Empero, fué muy hermosa.

Desde el balcón presencié la llegada a palacio. Los coraceros blancos, con los grandes duques, galopaban al lado de las portezuelas. Los honores eran rendidos por el regimiento Preobrajensky.

Mientras tanto, los cosacos de papá estaban en dos cuarteles, con prohibición de salir. Al principio, eso me molestó; pero pronto comprendí que era por ser los más hermosos de todas las Rusias, y con ese motivo el zar los escondía celosamente para el deslumbramiento final.

Bajo el suave cielo aborregado de Botnia, coraceros y sables eran azules y amarillos.

El kaiser estaba con el zar, el zarevitch y el kronprinz en la primera calesa. Llevaba uniforme de coraceros rusos y en el casco de plata la gran águila, de oro, con las alas desplegadas. Saludaba mucho, con aire satisfecho. Federico Augusto llevaba uniforme de húsares negros.

La emperatriz y la zarina iban detrás con muchos príncipes alemanes, y generales.

Las presentaciones no terminaban. Tuve éxito. "¡Eh, si es la sobrinita!" — dijo el kaiser cogiéndome de la mano y llevándome a la emperatriz. — La vieja jamona, cubierta de encajes y plumas de avestruz, me abrazó diciendo que quería mucho a mi pobre mamá. Para toda esa gente yo continuaba siendo la sobrinita. Mientras tanto, Federico Guillermo y Adalberto me miraban con el rabillo del ojo; ya es decir a usted bastante. Adalberto es muchacho guapo, pero tiene trazas de ser terco y socarrón. Prefiero el kronprinz, que es bromista. Le juro que no se aburrirá uno en Alemania cuando reemplace a su padre.

Pasé toda la tarde componiéndome para la recepción de la noche. Temía no producir efecto. Estaba nerviosa, y por cualquier cosa reñía a la señorita Jaufre. Parecía que preveía todos los fastidios que iban a sobrevenir en mi vida con motivo de aquella maldita reunión.

Es imposible figurarse la belleza de una fiesta en Péterhof. El kaiser se puso otro uniforme mucho más brillante aún que el primero. Pero si viera qué cara puso cuando vió el de papá. Como uniforme suntuoso, nadie iguala al príncipe Tuméne. Los brillantes de la emperatriz, comparados con la pedrería de la cadena que sujetaba la pelliza roja al hombro izquierdo, parecían los desperdicios de una burguesilla de Moabit.

Cuando yo me presenté, ví al zar reprimir un ligero movimiento de asombro. Por un momento temí haberme escotado demasiado. Luego, este temor se evaporó con el efecto que producía. Imagínese que me había puesto el gran vestido número uno de Doucet: el de terciopelo azul záfiro, muy sencillo; pero había que ver lo ceñida que estaba, y, como joyas, sólo zafiros. Al igual de los niños, ya estaba pensando en el efecto del día siguiente. "Vaya una cara que pondrán todos, me decía, cuando vean mi número: del vestido rojo, y sólo rubíes".

Se bailó. Era dichosa al ver a todos aquellos alemanes, acostumbrados a los valses lentos, perder el compás con nuestro vals ruso, tan agitado, y hasta tener que saltar a la pata coja dos tiempos para no quedarse atrás, o bien aguardar en un pie como las grullas.

Bailé con el kronprinz. Me felicitó por mi vestido; me dijo que el Emperador alemán no era soberano absoluto, puesto que no había conseguido que las damas de su Corte llevasen menos de cinco colores en los vestidos. Pensando vejarle un poco, le dije que era extraño, y que el mío era de París. Pero me dijo que tenía razón, que no había nada como París, y me contó, con esos gestos inimitables que él sólo sabe hacer, unos cuantos chascarrillos de esa capital, a tal punto que cuando me llevó a mi sitio oí murmurar al pasar a la vieja jamona: "Fritz, más moderación".

Al mismo tiempo me hacía señas para que me sentase a su lado.

Desde por la mañana me había fijado, entre los oficiales del kaiser, en un húsar alto, de uniforme rojo vivo y galones dorados. Era coloradote, miope, de ojos dulces, azules y obstinados que, detrás de los lentes, no me perdían de vista ni un minuto. Como es natural, todo el tiempo aparenté que no le veía. Bien me hubiera sorprendido en aquel momento si me hubieran dicho que ese uniforme rojo rabioso sería un día el mío.

—Aurora — me dijo la emperatriz — aquí tiene al príncipe Rodolfo, gran duque de Lautemburgo-Detmold, que desea tener el honor de bailar con usted.

El húsar rojo bailaba malísimamente, a pesar del mucho trabajo que se daba. Juzgó oportuno excusarse. Apenas le contesté, y ni siquiera le dí las gracias cuando terminó el vals. Volvió a ocupar su sitio detrás de la emperatriz, limpiando de vez en cuando sus lentes con cara tan desgraciada, que hubiera ablandado a una piedra.

Con gran alegría supe, al día siguiente, que habría una cacería de zorros dos días después. ¡Cuánto celebraba haber llevado a mi endiablado caballito berberisco, a Tarass-Boulba! Fué alojado en el cuartel de nuestros cosacos. Fué tan malo que le habían puesto sólo en la cuadra, cuya puerta había casi deshecho dando coces dentro.

Cuando me vió relinchó de placer y le faltó tiempo para comerse el azúcar que le llevé.